

ouy
ela
Fañal
Parte 2^a

Ms.
2998

J. 24.

4'

Mss.
2998

J. 29.

Tiene 27. folios.



Faint handwritten text at the top of the page, possibly a title or header.

Extensive block of faint handwritten text, likely the main body of the document.

Lower section of faint handwritten text, possibly a conclusion or a separate paragraph.

Fidelidad al Rey, deslenguada la malignidad de sus contrarios. con
igual valor en sufrir, & en conquistar. y si en las batallas se la
dio la corona con sus manos; en las oposiciones, & le hegieron,
la afrenta muy bellante por mano de sus enemigos. triumpho con
peleando, y suficiente, singular hease en vencer, y pacer

Opposible tambien a losy summa diligencia, y buen
gobierno, posey, aun, todos los Reys, & estan sujetos a diese
suma. searian tentado, y ofendiose por vasallos de la Magestad
Catholica, y acudian con gentes presenly, por el valor, & en losy
avian experimentado; no se amanyicaron; como le allaron sur
pado en el gobierno Politico, y redifusion de la zumbal; y la
gente Castellana se avia dividida, en buxas con univenguy am
porales, para passar en tiempo de Paz, segun losy lo avia
disputado. y asi fue negenauo volvia abomas losy para
imponer el yugo de la debida obediencia, y compen por sta
nueva conquista, para restituir los ala antigua sujecion.

Asta se siguieron otros, de tiempo, & no avian dado la obediencia
tra. qta algunos por medio de sus capitany, y tal vez se allat
obligado, a intracumprir la redifusion de Mexico, y salvar
en persona, por ovale faltado ala fidelidad, los & muy te
ria obligados, y aqui padejo inegibley trabalos, y aun tray
trony de Quintana Rey de Mexico de questo, y de sus aliados,
de se asseguro, con dadas muere, avengudat sus trayciones.
Intento losy por el mar de el sur nuevos descubrimientos,
comenzolos, por su proprio arbitrio, continuolos, por pacto
con el Emperador, & lo desheba muchos, no fieron con felice
supero, sea con espeluo gaito, por consumo de servicio de el Rey
la mayor parte de lo que en servicio de el Rey avia adquirido

de conquista de sus acciones, ya por suer particular,
ya por ganancia, & el Rey emio. fludas contra la male
volingia, y benevolencia, pero fieron crisis, & aquearon el
meudo de su fidelidad, y de su justificado poseedor. Honeste
el Rey, valore de el, el supiente fuer tal, para los mefory
ajicatos de su gobierno, asta q su Magestad elio vrey de
la nueva Espana, para luego se ocupo con grande affecto en su
Como se avemos entregados al olvido los famosos capitany,
& fieron instrumentos de tan admirables conquistas, y que
cada uno merecia sea celebrado, con particular historia.
Entre otros sus hecos con los de fha corte, & si su
exemplo se avia imitar, asi vna pueden leer, guntante
de la de sea solo, aun & admirados el agugalo, & se allat
en losy, por honros de q, & fue unico

Esto contiene sta segunda parte de la historia de la conquista
de la nueva Espana, & se divide en tres libros. el primero
el tiempo, & su gobernador qta, nombrado por el emperador,

y la expansion de Mexico. al 2º de el tiempo, & fue gobernador
de la nueva Espana, nombrado por el Emperador, asta que su
Magestad nombró presidente, y audienzia Real. al 3º contiene
los sucesos de su Magestad mudó de gobierno en la nueva Espana
y nombró vrey, en q le confiteramos Justino

Muy tiempo en crecer, segun y la manera q a hien sta
blada, dicen muchos personas q se han allado en muy
partes de la ciudad q no han visto otra mas populosa
y mayor jurisd. y de mejores casas y muy bien poblada.
Pues antes avian dos castillos q la primera cosa q mande
hize a guatemala para la edificacion de Mexico fue q ade baxen
los canes de el agua de qualquiera parte segun y la manera q
solian ser antes de la guerra q se hizo de el agua por los
canes a entrar en aquella jurisd. de Mexico y q luego con
mucha diligencia limpiassen todas las calles de Mexico, de
todas aquellas calceyas, y luego de Mexico y q todas las calce
vassen para que quedassen limpias y sin q ubiese hedor alguno
en aquella jurisd. y q todas las calzadas y Puercas q las tubie
ren abaxadas como se antes estaban y q los calzados y calceyas
las heviessen nueva mente y q dentro de dos meses se volviessen
avivar en ellas y luego las sentas cortas con q pare avian de
poblar y la parte q avian de estar descomulgada para que
poblassen los Espanoles sea fue la purgacion y primera diligencia q se
hizo en ellos para q la ciudad pudiese recobrar y tambien con
y como la division para los habitadores por q si todos estubiesen
mixtos fuera cuestion de grandes discordias por las divisiones
de Espanoles y Indios y asi los dividio en diversos barrios que aunque
en la religion avian de ser todos unos y en lo politico se avian de gobernar
por unas leyes no sea foyel mayor union tan diversa y en la practica
de q habitasen en unas mismas casas.

Tambien en comento Cortes segun dice Castells a guatemala
que edificasse Palacios para habitacion de Cortes y fue tan magni
fico q se capituloasen a de su Maj. por los pades de los Indios
facion como adelante veremos.

La edificacion de la recodificacion de Mexico tubo algunos in
termissions por varios accidentes q sobrevinieron y assi mis
mos ahora se relaciona en su jurisd. como que estaba cubada y
se pades avivar a ella y continuassem con los temas siguientes.
Tambien sea necesario disponer como se avian de sustentar los con
quistadores y para esto se allaba Cortes que pades y sin allarse por
que el estado de el Indio q su Maj. otra cosa ordenasse los co
sigues alimentassen a los conquistadores segun se ley reparten en
como lo escribe a su Mage. en esta forma:

En esta Carta se sigue que el M. q los habitadores de las Pro
vincias son de mayor capacidad y ingenio q los de las otras.

que me parecia de tanta ingratitud q aza q en un año con
medio de edad. Y asi en otras nome parecia q se q a la a ser
a los Espanoles como a los habitadores de las otras Indias. Tam
bien estando esto los conquistadores y las colonias pades en
estas partes no pudiesen conservar y sustentarse. Y para q
ni estubiesen con Indios se diese algun remedio a los
Espanoles me parecia q el M. Comendador q de los reynos q a
perenen al M. e. de Castilla para la comenda y por las expen
sas hechas lo q mas parecia conducia a su servicio como mas
latamente lo significo y de muy vicia y lo si de rades las
grandes y continuadas expensas y q debiamos aumentar las
redes por todas las comendas antes q oscurar y disminuir y en
mirando tambien el largo tiempo q gastamos en la guerra y
la necesidad y las deudas con q estubamos agobiados y la di
lacion q intervenia hasta q el M. pudiese determinar algo.
y la grande importacion de los oficiales de V. M. y de todos
los Espanoles me halla como forzado a deponer a los señores
y habitadores de estas Provincias a las manos de los Espanoles.
Considerando los servicios y hechos q hicieron a V. M. en estas
partes hasta q V. M. mande otra cosa o con firme otra die los
señores y los habitadores servian a los Espanoles y a qualquiera
Espanol q a quien fueren encomendado le de lo q vbiere menes
ter para su sustento. Y este modo se tomo con consejo de nu
estros q saben y entienden bien las costumbres de estas Provi
ncias. No puede hallarse modo mejor y mas conveniente assi
para el sustento de los Espanoles como para la conservacion de
los Indios y para q se vbiere bien con ellos como mas latamente
expondran a V. M. los Procuradores q son de esta Nueva
España. Para las cosas y pagos de V. M. se han consignado
las mejores Provincias y Ciudades y las mas aptas. Suplico a V.
M. q en esto y otras providencias mande lo q parezca q mas
conviene a su Real. Servicio.

Abis en las Cortes como buen politico y se reconozca mejor si se junta
alo referido lo q adelante diremos en el C. y por q para q se
una jurisd. perfecta se requieren muchos Cortes de que trata Diego
fortia en el lib. de su reyno ubi soleny et in aleny. pero en diez
palabras nos lo dize Avinley lib. de las Politicas. Lo al fin segun
la edicion de David Heunio. lo primero es necesario el alimento
de muy de ma y necesario q aya a de q sea la vida necesaria
muchos otros instrumentos en 3^o lugar segun las cosas.

por que los que residen en Republicas, es necesario, q' estén guarnecidos
 con armas, así para defender el imperio, como para defender
 los moradales, y tener de esta guisa propicio la guerra, si al
 guna oprimiéndole quier, hasta injusta. Como de esto se ve
 se llama y con abundancia de sumos para los usos civiles y militares.
 La guerra y se ha de profesar, a todo, q' la Procuracion, de los
 Divinos, q' lo se llama Sagrado. Lo deo es el Sumo de los
 Comites, y Jures, entre los Judicados, q' el laborio necesario a todo.
 Hay los los Jures, q' se legieren así en una guerra, por el Jure
 q' una muchumbre: no quierca, sino q' alguna de abundancia.
 Como muchas veces hemos dicho para pasar la guerra, y si alguna vez
 Chedumbre esta distribuya a los Jures, no puede absolutamente
 sea lo propio. Luego supuestos q' por los operaciones es necesario
 q' sea breve, y con esta sagrada, también es propio, q' una much
 tud de labradores, q' se ocupen en preparar el alimento: Arbores
 mans mudos, como Sagrados, y Jures de los Jures, y Jures.
 y Comites. q' se debe tener, y de ciertos terrenos Jures.
 Como en parte ha visto y vemos viendo.
 y si como esta Paulanica en Phoen. o lo. lo. aquella se debe llamar Jure,
 donde ay Judicados, Pueblos, Gymnasios, y arena de agua, y
 gloria Verjimo lib. 1. c. 1. 1. 1. sea la obligacion de el q' es una
 nueva ciudad, unida los vestigos de un pueblo q' habia de
 un nuevo Jure, por el q' se debe diligente q' sea, y ordinario a su
 a prevenir para su lugar próximo al país, ama con abundancia
 sea salubre, para q' al menos, sea al hijo, así el q' edifica nueva
 ciudad, así q' ponga la mano al edificio, debe pensar en mudas
 sea, el campo y la Provincia, donde se ha de edificar, y en el
 y a proporcionar el abed q' que quier, estén zecar, y q' lo que
 Comodamente puede ocurrir para el Comite, y considerando q' no
 Uca el número de Judicados, q' ha de contener, y como se han
 de construir, así en paz, como en guerra, todo q' attendo para
 para la edificación de Mexico.
 Considera a Cortes, como a Constantina Magna, o ocupada en la edifi
 cacion de Byzancia, o Constantina, y se puede ver, q' se debe
 de la Pragma de la Reyna deo, sea en la fundacion de Cortes.
 O Regna notam, cui conde, Juppiter, Vrbem.
 Juppiter, deit geny, penase su pubat.
 O Cortes, quien deo, Congre, edifica una nueva ciudad, y la funda
 efrenat indomitus, y sobcebray genke! parcede en un edificio, para
 que se abra, como los Attaricay a Lecape; como Mauritania a Sabur,
 como germania a Turani, como Magetania a gabias; como Thezle,
 a Jamalxy; como los Egyptus a Teub; y como a los mudos Roma, y allí
 otros pueblos, avda; y así la America se abra el edificio de Mexico.
 Pero Paula un poco, por q' se llaman Mayores negocios, y es re
 se llamo a cada a ellos, aun q' intermiten q' se curado, así porq' se
 en el todo tu bono, como ay Comites, q' se funden, y ay q' se
 se ha pasado en Mexico; no es digno de olvidar, como lo es q' se

por las palabras: quicq' dicitur a Mexico, no tanto
 por el Jure, y Mag' del pueblo, quanto por el nombre
 q' se llama, por lo q' se llama, q' ay un Jure, q' se llama
 y mead, y mead, q' se llama, q' se llama, q' se llama, q' se llama,
 motazens, procuradores, estancieros, alguaciles, y los otros
 q' se llama, q' se llama, q' se llama, q' se llama, q' se llama,
 los Jures, entre los Conquistadores, viendo, sea adobado
 para Iglesias, plazas, Aranzanas, y otros edificios, para
 los, y Comunes. Mandó, q' el varrio de los Españoles
 sea apartado del varrio de los Indios, y allí se
 ataja el agua; procuró traer muchos Indios, para
 edificar amenas Cortes, lo qual tubo al principio de
 ficidad, por andar muchos Indios, parientes de Qu
 simoc, y de otros prisioneros, amotinados, y procurando
 de matarles con todos los Capitanes, por q' se
 Jure, y de las maneras, como prender, y castigar.
 Hizo Señor de Tezcuco a D. Carlos Calixto, con
 con volancia, y pedimento de la Ciudad, por muerte
 de D. Hernando Salsermano, y mandó se traer en
 obra los mas de los Indios, por ser carpinteros,
 canteros, y obreros de Cortes.
 Dio, y prometio solares, y heredamientos, franquicias,
 y otras mercedes, a los naturales de Mexico, para
 quanto viniessen a poblar, y morar allí, q' conq'ido ma
 los averir. Salto a xi suacra Capitan General, dia
 cargo de la guerra, y edificio, y el envío de un varrio.
 Dio tambien otro varrio a J. Pedro Moctezuma, por
 ganar la volancia de los Mexicanos, q' era hijo de Jure
 Moctezuma. Hizo tambien otros otros Caserios,
 de Indios, y de Indios, para q' se poblaran, y allí se repar
 tis el Jure, y ellos se repartieron los solares, y tierras a
 su placer, y comenzaron a edificar, con gran de dili
 gencia, y alegría.
 Cargó tanta gente a la fama, q' Mexico se multiplicó
 se a pacia, y q' ayuan de ser, sin los los vecinos, q' no
 cobian de pie en una legua a la redonda; trabaxaban
 mudos; Comian poco, y enfermaban; sobrecian los

Perilancia y murieron in finis, el rubano su gran
de y trayan a Cuzco, y arrastrando las piedras, la tierra
la molida, la Cal, la dila, y otros los otros materia
los pero era mucho de ver los Cantares, y musica, y unicas,
se apellidav su pueblo, y otros, y el moxerit unos a
otros de la falta de comer, fue causa el cerco, y guerra pa
rada, y no sembraron como solian, aung la muchie
dumbre causaba hambre, y causo perilancia, y mortan
dad.

Adavia, y poco apoco, se hicieron a Mexico de cien mil
Cally, mesos, y las de antes, y los Espanoles labraron
muchos y buenas Casas, a unca de trezientos, y tres
una, en otra de Moqueuma, y para quatro mil
cadas, otras, y se un lugar, y para de Navar
lo acabo por ella, diciendo, que lo para hacia lo
montes, y se le puso. tiene mill Cajas de Zedro, a Ca
parece mucho: mas alli, y en los montes de Zedro, no
es nada. Quanto ay en tezgulo, y tiene mill Zedros
por rapia y cerca, y no y de Cally y una viga de ze
dro tiene ciento y veinte pies de largo, y doce de gru
do, de cabo a cabo, y no redonda, sino cuadrada, la
qual se avia en tezgulo en casa de Cacama.

Labraron unas muy buenas. Araxanes, para segu
ridad de los vergancines, y para la de los comeres,
parte entera, y parte en aguas, y se tres naves, donde
por memoria se avia tres vergancines.

No abrieron las calles de agua, como antes eran, si
no edificaron en deo deo, y en esto no, Mexico el
y solia, y avia la laguna va descreciendo, del año de 21
ata, y algunas veces ay heari, pero en lo demas san
tima de vivienda, y emplada, por las seras, y
cane al rededor, y abarrecida, por la ferriedad de
laguna, y comodidad de la laguna, y asi aguelo es
lo mas poblado, y es sabe, y Mexico la mayor Ciu
dad del Mundo, y la mas Noble Ciudad de In
dias, asi en armas, como en Policia, por ay do
mill vecinos Espanoles, y tienen cerca de tres mil
caballos.

en Cavalleros, con sus hijos, y armaz, y por ay
mucho. Erato, y oficiales de seda, y panno, vidrio, molle,
y moneda, y estudio, y llevo el Virrey D. Antonio de
Mendoza, por lo qual tienen razon de preciar a los ve
cinos de Mexico, aung ay gran de ferencia de serre
cino Conquistador, a ser vicino solo. de gomas, y otros
debido a los buenos purgijos, y diligencia de los Cortes.
Con su grande contentamiento, y de la gloria de Dios,
y de su Rey lo despoma.

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Este embio Cortes. Arguian las Prouinzias, que con dela
Dominacion de Moteguma. el requirimiento. Y de
hacia, vndiaste Cortes de la Calumnia de el
pº Casos.

51º
Requiere Cortes
Prouinzias.

Como vis Cortes. & las prouinzias. & estaban duran. & no con
de la Dominacion de Moteguma. auian venido a persuadir su
amutad. y el vasallaje de el Emperador. fuyde no uenid. f como
son de otras. ala vna de la fama. & de la conquista de Mexico
de avia difundida. y auia embio manifestar a otros. y auia
deley & no obedezion a Mexico. y estaban muy remu. y
embio indios. & desien guerra de la conquista. y desien
que plus con acabada el imperio de Moteguma. y se lo
tenian el Rey de los seguros. y no obedezien. searian bien
tratados. y de Cortes. en la rumbie. como otros lo oporun
taban. & prouia prudente diligencia. para castigar los infidels. y
no fue menester muy para persuadirlos a los may. & otros. y
otros. & atender a la victoria conseguida. pues se admiraban
como de cosa. la muy penosa. y teniendo noticia de tanta
victoria. como auia conseguido los Reyes de Mexico. y en
espera de Moteguma. con lo auia conseguido aquel imperio un
pearis. y auia todos embiaban. a uer a Cortes. y darle la obe
dencia. y le habian presentado. y hazian sus reconocim. y otros

A todos los Reys de Reynos Cortes. y le regalaba. y le
informaba de ellos de la Calumnia de las Prouinzias. & saltaban
por pacificar. y de lo de may. & conuenia para establecer un
aquel imperio Mexicano. nueva mente adquirida para el Rey de España.

Y por lo fue. con toda justificacion. & de lo que prouocaba
Cortes sus operaciones. y sabia la Voluntad de el Empe
rador. & deseaba lo mismo. & otros. Prouinzias. & no qui
sien voluntaria mente venir de paz. y rendir el vasallaje
al Emperador. se les bueche. requirimientos. antes de dar
guerra. es q lo que siempre via obrando. y con lo auia
tenido tan buena supe. y no se puede tener. aun & may lo
calumnia la Malicia. & lo auia de putar. por auer con
seguido tan fely victoria. & no por estar victorios. auia de estar
degradados. adios. & se la auia dado. y uillar de el uer. y de la
credulidad propia de tyranos. & se embiaban con los
victorios. como tam bien a prouia de los catholicos. humillarse. y ser bue
nos. quando son de la diuina may famagida. en sus conquistas.

1. Fletan aley prouinzias. que no
avian uenido a la obediencia.

52º
La forma de el requir
miento.

La forma de el requirimiento. a fere qd qd en el
breu de la iglesia de Mexico. pag 4. & dice asi:
de parte de los muy altos. y muy poderosos señores.
y señores de la iglesia. siempre vnos señores. y nunca
vengidos. el Emperador de castilla. y la Reyna de Juana.
su Madre. Reyes de las Españas. de los dos siglos.
de Jerusalem. de las indias. de las de tierra firme. de el
mar oceano. y de las partes de las gentes de las Indias.
Yo fernando Cortes. su vasallo. y mensajero. y capº
notario. y fago saber. como mejor queda. & dies
N. S. trino. y uno. y eterno. Cero el zelo. y la caridad. y
un hombre. y una mujer. de quien no se. y uosotros
y todos los otros hombres. fueron. y son descendientes.
y procreadores. y todos los que despues uiniere de nosotros.
may por la muchedumbre de la generacion de esta. ha
sucedido. desde conomill. y may años. & el mundo fue
ado. fue necesario. & los hombres fueron por una parte.
y otros por otra. y se diu. y se diu. y se diu. y se diu.
y prouinzias. & en una sola no se podian sostener. ni con
seuar.

De todas las gentes dos N. S. (despues de ser un
bre) de largo anno. & fue llamado & P. para & de los
los hombres de el mundo fueren señor. e superior.
en lo espiritual. a quien todos obedezien. y fue abe
todo el linaje humano desde quicra. & los hom
bres uiniere. y estubiesen. y en quel quier ley. secta.
o Caerria. y diere a todo el mundo. por su Reyno.
señorio. y fuesen señor.

Y como quicra. & le mande quicra su silla en Roma.
como lugar muy agasado. para regir el mundo. may
tambien le prometio. & pudiese estar. y gobernar
en todas quicra parte de el mundo. y su go. y gober
na. en lo espiritual. todas las gentes. Xpianus. Moros.
Judios. gentiles. y de quel quicra otra secta. & fuesen.

Aste llamaron Papa. & quicra de ir. admirable. y
Mayor Padre. y gobernador de todos los fides. y
a este se le obedezien. y tomaron por Señor. Rey.
y superior de el mundo. los & en aquel tiempo u
eran. y allí mismo habiendo todas las otras. que
despues de el. fuesen elegidos en el Pontificado.

esta obra, y se continuan, asta q el mundo se acaba
Uno de los Pontifices pasados, q en lugaa de 1 Pcha
Supedita en aquella dignidad. Como Señor de el mun
do, onto espiritual, hizo donacion de las islas, y tie
ra firme de el mar oceano, a los Reyes catholicos, J
fernando, y J isabel, de buena memoria, de quien
ahora sus Magestades son señores en estos Reynos,
con todo lo q en ellos ay, segun se contiene en sus
actos, y circulares, q sobre ellos passaron, y padiey
vea, si quisieris. assi q sus Magestades son Rey y
y Señores, de estas islas, y tierra firme, por virtud de
dicha donacion, e de lo que aca ellos ganado, y conqui
tado, y como tales Reyes, y Señores, algunos de las islas,
otras todas; a quien no se ha ratificado, han resis
tido a sus Magestades, y se han obedecido, y se han
y les tienen, como subditos, lo q deben, y con buena
voluntad, y sin ninguna resistencia, luego, sin dilacion,
como fueron informados de lo suyo dicho, obedecieron
a los vrayos señores, q sus Magestades comisionaron,
para q les predicasen, y enseñasen nuestra f^a fee,
y todos ellos, de su libre voluntad, sin premio, ni
londacion alguna, se hicieron christianos, y lo son, y sus
Altezas los recibieron alegre, y benigna mente, y a si
les mandaron tratar, como a los otros sus subditos,
y vassallos; y vosotros soys tenidos, y obligados, a
hacer lo mesmo.

La Apuntado

Por ende, como mejor grado, vos Reyes, y señores,
q entenday, y obedezca, lo q se os mandado, y to
mer, para entenderlo, y obedezca sobre ello, el tiempo
q se fue justo, y razonable, ala gloria, por el Rey
de el universal mundo, y al sumo Pontifice, llamado
Papa, en lo espiritual, y ala Reyna, y Rey N^{ros} Señores
como asimismo, y señores, y Reyes de estas islas,
y tierra firme, y de los lugares, y conuincos, q en los d^{os} Reynos
Religiosos vos declaren, y predicquen lo suyo dicho,
y si assi lo hicieris, haey bien, y aquellos, que son
tenidos, y obligados, a sus Altezas, y yo en su nombre,
vos recibiran, con todo amor, y caridad, y vos d^{os} Rey
con vuestras muscas, y hijos, y haciendas, lebrar,
sin escudumbra, para q de ellos, y vosotros, hagay
libremente, todo lo q quisieris, y por bien eabiades,
y no vos compolean, a que vos tomayis christianos, sal
vo, si vos, informados de la verdad, q quisieris, conuer
ti a nuestra fe catolica, como lo han hecho, casi todos

9
Los vrayos Reyes, otras islas, y allende de esto sus
Magestades vos daran muchos privilegios, y vos ha
ran muchas mercedes,
y uno lo hicieris, y en ello pusieris impedimentos,
otras justicias, q con la ayuda de N^{ros} Señores, yo contrae
yo de esta mente contra vosotros, y os hare guerra
por todas las partes, y maneras, q yo pudiere, y
vos sujetare al yugo, y obediencia de la Iglesia, y de
sus Altezas, y vos tomare vuestras personas, y de
vuestras muscas, y hijos, y los hare esclavos, y como
talos los vendere, y dispondre de ellos, como sus
Altezas mandaren, y vos tomare vuestras bienes,
y vos hare todos los males, y danos, q pudiere, como
a vassallos, q no obedecen, ni quieren recibir a su Señor,
y se resisten, y contradicen, y peccan, q las mercedes,
y danos, q de ellos recibieren, sea a nuestra Castilla, y no
de sus Altezas, ni mia, ni de otros cavalleros, q con
migo vieren, y de como lo digo, y requieris, pido
al presente escudaba, q me lo partysimomas

de la Justificacion de de requirimiento se contiene
en el libro 7^o, y se explica de dominio de el Papa, y
el q adguirieron los Reyes de España, por la donacion,
q hizo el Pontifice, y asi mismo de la Justificacion
de la guerra, sino permitian a los predicadores, q libre
mente, y sin dano alguno, predicasen la fe catolica,
y asi aviendo procedido en esta forma, y se han de
Cortes, se ve queon sin Agon de el 8^o de mayo de
de las islas, en su libro intitulado, La Instruccion de las
indias, q despues de las tiranias grandisimas, q los
Españoles hicieron en la ciudad de Mexico, q se hizo
en los 3 indias, y tierra mucha, q por aquellos alca
rdes, diez, quinze, y veinte leguas de Mexico, don
de fueron muchas infinitas gentes de
por lo q se mandó el Rey, segun queda referido,
que venian las秀aras, y circunueyas, q se
de conocimiento, y llevando prescates, y lo segun
presupuesta la amonestacion, si se resistian, y no se
sabian predicar el Evangelio, assi justis causa para
la guerra, como todos confiesan, y no segun el P^{ro}pheta
no podiamos desjar de confesar, q en los tiempos
siguientes, como se dice, ubo muchas muched^{es} de indios

53^o
Pindicasse Cortes de la alu
mnia de el 8^o de mayo.

pero tambien se veian las causas y las Justificaciones.
entregadas ante diminitos el 8º cap. puey lo omite.
el fin q' tubo era la proteccion de los indios para q'
dada tambien no fueran alor Espanoles para q' su
nombre fuese vilipendiado en las regiones q' por su
liberacion se notan de Carales y Avanos. quanto se bucan
sabiendo la justificacion de sus conquistas, teniendolos por
propagadores de la fe. sobre valcator. y constantey
en los trabajos q' se bucan, y se bucan en London
muchas veces se me ha ofrecido al pensamiento,
q' de las q' anda impreso en Castellano, y con esta
letra, q' depe sta conforme al original, impreso en
Sevilla, y le he visto, la comencacion, se buca de el
nombre de fray Diego de Almagro, impreso en un papel
por el qual se llama el año del 61. sta aditacion,
olo estubo, el codice impreso en Sevilla porque
ademas de estar de nuda las narraciones de las
mejoras de los indios, se buca las causas, como he
dicho, tiene manifestado mentir, como se demuestran.
y asi quisea ver el original. puey no me he de
presuadir. q' el 8º cap. esto q' no vio, fuese tan ni
mea mente recibida; ni tan demerada mente a
responada, q' se falle de examinar los hechos para
circulados. ni q' avia de hacer relacion al compa
tor, tan de nuda, puey se buca recibida, sin decir
las causas, q' a qualquiera se le ofrece el preguntar
las causas de aquellas guerras, y muertes, y muer
al comprador, q' se avia allado entantey batallas.
de todo le deban cuenta al Emperador, y no ayuda
q' era conocida verdad y cegual mente se buca
Cortes, como comita de los uaidis de sus Reinos,
puey no estaba en la mano la respuesta, de q' con la
conquista de Mexico, y esto q' tiempo Cortes en las
regiones finitimas, avia presido con justificacion!
y asi esto q' defere condefere de Cortes, y los de
sus Capitanes, acunf abla con el 8º cap. may se
dirige al comprador. q' con su nombre se buca tanto
tabulas, y si se buca q' el 8º cap. se buca, como q'
Platon, para may amega esta verdad. he visto de que
aygun conpene con mi puey.

10
Cap. 4
Calificasse may esta nueva conquista, con la disposicion y
orden de los gobernadores de las islas y govierno de las
alrampollos. el cual es
aunq' con la q' hemos dicho sta vindicado Cortes de la injusticia
de el 8º cap. con esto esto tiene una gran comprobacion
q' es la de los gobernadores de las islas, q' avia embudo el Sr
Cardenal fr. fern. ximenes de juncos. para q' se avia con sul
tato fdo Cortes. acabo se buca de clarando emulos, y guiso tener
de reguador. este es el caso de la villa de Alcala de Henares, avia vuido
de Mexico, de la isla de S. Domingo, y trajo recados de lo que
se avian embudo a negociar con la audienzia Real, y frayles
geronimos, q' estaban por gobernadores de todas las islas. C
los diez años, q' entantey tiempo, fue: puey nos daban licencia,
para poder conquistar toda la Nueva Espana, y como los
esclavos, segun, y de la mancha, q' llevaban en una relacion.
y repaerir, y en lo mismo, los indios, como en las islas, Espana
Niola, Cuba, y Jamaica. setena por Columbus, y esta licencia,
que daban fue, asta entantey. q' su Magestad fuese sabidor de
ello, o fuese recordado de mostrar otra cosa. de lo qual luego
se fugian relacion los mismos frayles geronimos, y embu
con un navio postaposta a la villa. y su Magestad estaba en
tonces en flandres, q' era marzubo, y alla supo los recados, y
los frayles geronimos le embudaron, para q' el obispo de Burgos,
puey q' estaba por presidente de indias, como conquistador de el,
q' nos era muy contrario, no le deban cuenta de ello, ni tra
taban con el. diez muchos cosas de importancia, para q' se buca
muy mal con sus cosas de.
Segun sta relacion de Castilla, hemos de dar cuenta con la justificacion
de las acciones de fernando Cortes. q' bastante mente se acredita con
el puey de tan venerables varones, puey como se buca fr. fern. de gomara. C12 de los q' de las indias.
El Cardenal, y Arzobispo de Toledo fr. fern. ximenes de juncos, q' por
muerte de el Rey d. Alonso, ausencia de su hijo d. Carlos gobernador
de los Reynos, embudo ala Espanola por gobernadores a fr. fern. de figueroa
poror de la Melanra, a fr. Alonso de S. Domingo, poror de S. Juan de
Ortega, y a fr. Juan de Manzanedo de Manzanedo frayle tambien heronimo.
por el eleccion de esos gobernadores. stan un calificador, y tambien lo
stan por sus operaciones. puey puey que gomara: tabican por el
de las guaza (de quien adelante se buca noticia) y homaron cuenta alor
oficiales de el Rey, y relacion alor fr. fern. de Alcala de Henares, fr. fern.
de Alcala de Henares, y Luis Vazquez de ayllon, Juan de apellanca, y
frayles guzman los indios a Cortes, y avian, para q' sus ygeren los
melhorados, y reducidos a pueblos, para doctrinalos mejor el Conque

Y esta es la causa por la qual se dio a Cortes, como se dijo en el principio.

tomaron Mexcaltecoy. de otros indios, luego el señor de Mechoacam, mortal enemigo de Moteguma, todo lo refrendó Cortes determinado a descubrir esta tierra, hizo elección de Montano, y otros tres castellanos, y tenía por hombres de dación, y de valor, y dolo. y le guiso en un montón de compaña, para la qual le dioa veinte señores en dolo, y le acompañaron, con un intérprete, y había repugnancia de Mexicana, otomí, y Mechoacana. encargaron Montano de la compaña, y mandóles dar muchos cosas de regalo, para que con ellos fuesen mejor recibidos. en las cosas que procurasen ver, y ablar, al Rey, y tratar amistad con él, informarse con diligencia de la gente, y sus fuerzas, costumbres, ferriedad, y disposición de la tierra; y que si pudiesen ablar de cosas con el señor, y dicesen cosas de quienes eran, el Pontífice, y el Rey de Castilla, y le dejen a su voluntad de muchos cosas, en que estaban ligados. y que por no aver guerra con los Mexicanos recibiesen tanto bien, como permitida el gran señor de los Españoles, y fuesen de ellos, como aya a ellos, y los sus cosas.

Prometió a Montano, y a sus compañeros, si iban buena guerra de la compaña, hazerle grandes mercedes, y luego delante de ellos, dijo muchas cosas a los veinte señores, y a otros, y entre otras lo que principalmente les rogó, y en cargo, fue, que yendo con aquellos castellanos, y eran muy valientes, y hermosos sujetos, los guardasen, y que nunca los dexasen, por que de esto recibían gran contento, y le pondrían en obligación, de que en volviendo, les haría mayores señores, y en cargo de mucho, como para tal negocio convenia, y en las demandas, y respuestas, tratasen toda verdad, y si se viesen con el señor de Mechoacam, le contasen, como testigos de verda, el poder de los Españoles, y que si bien les estubo, dar por vasallos de el Emperador de ellos, y era el Rey de Castilla.

Peticion muy todas juntas muy alegres, caminaron quatro dias, sin apartarse los unos de los otros. Llegaron cerca de el pueblo, rayo de Mechoacam, y llamaba la Taximara. y como los vejiros, y el señor de el, tenían tan buena relación de los castellanos, por lo que

Los dos indios avian dolo, el gobernador, con muchos señores de el lugar grande, le salieron a recibir, y abrazó a los Españoles, como tenen de costumbre, y a ramilletes. luego abrazó a aquellos indios señores, y iban acompañados a Cortes. Pasaron un rato, y por el intérprete el gobernador le dijo a Cortes, diciendo, se olgaba mucho, y que él mismo venia a su ciudad, y era tan bueno, y que él mismo se venia a regalar, quanto pudiese, y que estableciese, que el dolo mucho con los Españoles, y por el, se venia a verlo de el señor de los Españoles, por que era tan grande, y que estaba suplicando a los señores de Mechoacam, con pocos vasallos, aya sujetada la mas fuerte ciudad, y en aquellas partes, como, y que tenia entendida, que él mismo podria huir de todos los señores de aquella tierra. y que suplicaba, que diese aquel pueblo adelante, lo que era el dolo de Mechoacam, sujeto a un gran señor, y que era capital enemigo de los Mexicanos, y que la tierra era grande, y fértil, y muy poblada de hombres muy buenos en guerra, y que era, y aquel gran señor embiaba pueblo sus embajadores a Cortes, suplicándole que se fuese, a él, y a Reyno.

Los castellanos recibieron de esto gran contento, por que vieron que de ellos muy cosas no se podian seguir, sino gran valor de Cortes, y que por el, y sus compañeros, como sería el gran poder de el Emperador de los Españoles, y que como mandóles, todo se desengañarian de los cosas, en que estaban, todos daban, muy alegres, vuelta a la ciudad, en otras y otras plazas, era muy grande, y por la guerra, con los Mexicanos, estaba cercada de torres muy altas de engina, tenía este muro dos estadios de alto, y uno de anchura, y era muy antiguo, renovabale sacando los pedros muy secos, y metiendo otros nuevos para lo qual avia indios dignos, y en ninguna otra cosa se ocupaban, pagados de el dolo de la Republica. era tan igual, y tan rápida la guerra, que no podria ser mejor, labrada de guerra. a los castellanos, des de su principio, por la victoria, y contra los Mexicanos temian, no guiar a la tierra vieja, y sea, y sacaban de allí, sino en sacrificio

de sus dioses. hagian fiestas. Ierononisi. guanos maban
la nueva, signifiando. & con su favor se hacen, ayul muro
tan fuerte, & sus enemigos nunca entraron por el.
& de el saldan los amigos, y volueran otros usot.
Entraron en el pueblo, y les llebaban mucha com
da, y hacieron muchos regalos. y tan buen tratamiento,
& los castellanos quedaron espantados. pero con todo esto
aquella noche se dieron despiatos, y en vela, como
hombres de guerra, & gueren sus seguros.

§3^o
Los castellanos dan aviso a Cortes. Los de Taximara al Rey de Mechoacan. Llegan a Mechoacan, y las pláticas de unos y otros.

El día siguiente los castellanos avisaron a Cortes de lo que pasaba, y prosiguieron su camino a Mechoacan. andaron en llegar seis días. a compañía de cada una muy gente de los pueblos comarcanos, & salieron al camino, a ver los que avian conseguido tan gran victoria, y acabado con sus enemigos los Mequanos.

El gobernador de Taximara avisó de la llegada de los castellanos, al Rey, y otros gobernadores de los otros pueblos, por donde pasaban, para cambiar pintados a los castellanos, como iban, como comen, como dormian, las armas, y vestidos, & llebaban.

Comogonin, que llamaba Jangulcan Bimbicha segun Cortes.

Y quando llegaron a media legua corta de la ciudad de Mechoacan, el Rey, para mostrar su poder, y su buena voluntad, mandó salir a oyoziñot Jomoy, vestidos de fiesta, & cada uno tenía de diez a doze mill vasallos, y salieron con tanta gente, & cubrían los campos.

Regaron los castellanos, y los abrazaron uno de otros, & parecia tener muy edad, y autoridad, les dio unas cosas, y luego dijo: El gran Señor nuestra, ayos somos, los que aqui gramos, nos mandó que os salieramos a recibir, y que os desferamos, siereky muy bien venidos. Y que por particular menasfcaos, debe de llegaros a Taximara, para llegar a donde aora stay, o sea cambiado a visitan, signifiando el gran contento. & con vuestra venida tiene. de honor, & entrando en la gran ciudad, seris tratados, como en la vuestra, donde os uera repotery, descansoy. y que os haze saber, & de lo que descau ententer, os dira gran parte. y que allí repubira gran mecaed, & de Cortes, y de el muy gran Señor suyo, el Emperador, y Rey de Castilla, le doy copiosas nuevas por que de la

Los amigos de el uno, y vasallo de el otro.
Los castellanos respondieron pocas palabras, que a proposito. Llebaronlos a unos aposentos bien grandes, y de ornamento labrados, & parecian bien ser de tan gran principe, y fueron con grandes ceremonias de cortesia a acompañarlos. dieronle a comer varios manjares. tocaron sus instrumentos músicos, & son muchos, y hacen mucho ruido. y en comiendo, el gran Señor les fue avor. aun el Montano en su religion dice, & otros, & les traxeron de comer, salio con gran magestad a verlos, y haciendoles señal de paz, no consentiendoles llegar a el, les dijo. & repotaron, y & volueran luego a ablasles de capitulo.

De ay a dos horas, & comieron los castellanos, el Rey, aun ellos le salieron a recibir, no consentiendoles llegar a el, les dijo por su interprete con gran seriedad: Quien soy? de donde venis? que buscay? para que venis detan los ojos? por ventura, en la tierra, donde nasciteis, no teney, & comer, ni beber? si que vengay aver, ni conozey gente strana? Que os fugieron los Mequanos, & estando en su ciudad, los deshuireis? pensay haze lo mismo con miyo? pues yo tan valiente, y poderoso soy. & no lo consentire, aun que he tenido siempre guerra con los Mequanos, y han sido gran de enemigos meus.

No se holgaron mucho los castellanos con estas palabras, mas con todo esto dijo Montano por el interprete: gran Señor, que gozay de gran pecidad, y te adelantes en mayores Reynos, no ay por que te uegely; & tus amigos somos, comrados por Cortes, no avta cosa, sino para que lo conozey, y tengas por amigo. & le allazay tal, en todo lo que se ofiere a ti, y a los tuyos. & pues en pocas palabras, nos has preguntado muchas cosas, agueno te podemos responder, sino de Españis, supplicamos te, nos oyay. & despues, & lo ayey heyo, no te peltay, de saber lo que notay, & te daemos.

Dioley Agencia el Rey, para que ablasen, y dijo Montano: no solay somos Españis, nascidos en una tierra, & llaman Castilla, venimos por mandado de un gran Señor, & se dice Emperador de los Españis, aqui en nuestra tierra, ni puse en corazón, & viniéramos aca, que nuevas cosas, no por que en la nuestra, nos fante lo que hemos menester, para la vida

humana, y antes nos sobre; sino ados otras principales.
 La una a comunicarnos por amigos, dando os de lo q' nosotros
 tenemos, y vosotros notencia sea, recibiendo de vosotros
 por via de contraxion y amistad, lo q' conuicta hazea
 notenemos. Como se haze, y alla contodas las neceas se
 el mundo, y vosotros, segun hemos entendido lo ussua-
 lo quel es causa de q' los Reynos se ennoblycan. La
 causa y principal, y la q' muy importa, q' resulte de el tabor,
 y comunicacion, q' con vosotros desiamos tener, el de lengua
 nara de una gran yegedad, y en q' el tabor
 os tiene metidos, haciendo os adorar otros falsos, y que
 brantan en muchas cosas la ley natural, q' tiene tanta
 fuerza aguda de los hombres, y aun q' al principio os pa-
 rezca aspero, por la costumbre, q' en vuestras eras teners,
 quando nos ayay comunicado, se os haze facil, y sabido.
 Y si fueros guerra y destruyamos a los Mexicanos, su-
 por q' nos quebrantaron muchas veces la amistad, y nos
 quisieron matar contraxion, y por castigar las insurias,
 y tiranias, q' hazian contra muchas naciones, q' nos pe-
 dian solozos, y asi, aun q' sean muchos, y muy poderos,
 y puestos en suidad tan fuerte, no pudieros de ferirlos,
 ni para ofenderlos, por q' nuestros dios, q' os uno, y solo por el,
 peleada contra ellos, y contra sus dios. Y si fueros
 gran señor, saber, como no procuramos hazea mal
 a nadie; informase de q' van buenos amigos, y favorecidos
 hemos sido, de los q' tenos han encomendado, y asi enten-
 deas, que queriendo tu ser amigo nuestro, como lo has
 estado ady, te holgarey mucho con nuestra amistad.
 Y no ay para q' os aydo a los malos consejeros, para
 q' hazay otra cosa de lo q' teby aya fea persona, q' en lo
 dicho te hemos tratado toda verdad, y sino lo crey, pues
 hazes intraperey Mexicanos; preguntado a parte, a los que
 con nosotros vienes, q' ellos te lo diran, aun q' no son de
 nuestro linage, ni region. y no faltas a la verdad, por la caridad q' os profesamos.
 Muy atento crubo Caponyin el Rey, resolviendo en su
 pecho grandes cosas, por q' el Rey q' d' una aydo, un q' teben
 gran contento; y otras se pondian gran temor, y reparandole
 un poco. Puspion dio: q' se otorgaba de aydo aydo, q' re-
 posacion, y q' el d' otra la Respuesta, a su tiempo.
 no nos paron los Castellanos quando se fue, por no
 caer de la reputacion, en q' se iban puestos, q' castellanos por
 invengible, y q' de el sal. castellanos ordenen lo q' hazian

A tubicion facultad.

ninguna
 y finalmente, como que en no po dia sabi apase
 de dia, ni de noche, sin ser sentidos, de comunion de Espana
 lo q' se supediese. Castillanos entre el temor, y la esperanza
 de lo mandado el Rey, q' muchos muchos de gente desimulavan
 con armas secretas guardarse a los castellanos en los palos
 de Palacios, y assi estaban unos sentados en los poyos,
 y otros parandose, simulando lausidad, en su caridad. En to da
 ordeno el Rey a los caballeros q' desiasen a los castellanos,
 que ni de noche, ni de dia, por ninguna causa, pasaran
 sin licencia, una cosa q' se supiese, de q' mucho se alte-
 raron, pues desimulando lo mejor q' pudieran, uno de ellos
 con estas alegres palabras, respondio: de q' a su alteza,
 q' en su casa, y reyno, estamus, y q' menzagos, somos, y q'
 con voluntad de seruirle unimos, y q' no discrepamos
 un punto, de lo q' manda, y q' si quisiese, q' no salgamos
 de ste apotento, lo hazemos con tanta voluntad, como lo que
 adra nos dize, y manda, en q' sea con toda puntualidad obediencia.
 Con sta respuesta voluieron a su señor los caballeros, y
 q' ahora se veyen mandos hazea grandes fiestas por toda
 la ciudad, y en q' de los templos muchos fuegos,
 y quemar cosas olorosas, sacrificando en ellas a sus dios
 gran cantidad de hombres, mujeres, y niños, con grande
 ruido, y ruido de cancion, y cancion, con continuos
 bayles, y danzas, de noche, y de dia, y cancion, tan fuerte,
 q' parezian de el infierno. citas fiestas se hizieron diez y ocho
 dias con intento de sacrificar los castellanos, pero como
 guerra, que se case el sanguiento señorío de el demonio, que
 viendo guardan aquellos castellanos, y otros, q' avian de ser
 el remedio de aquellos infidels, puso en el dragon de un
 gran señor, algunos de el consejo de el Rey, y q' gobernar
 sus estados, q' una noche, al cabo de los diez y ocho dias de la
 fiesta se hizieron. Queseria bien que con todo acuerdo se
 saue primero, lo q' intentaba, por q' era cosa cruel, y no digna
 de tan gran Rey, matar a los q' le iban a ayudar, y los q' os
 sin conozor primero, se iban con buen animo, o malo?
 y q' mirasse q' aquellos hombres, y los q' tenia su capiton,
 eran muy valientes, pues siendo tan pocos, avian resistido
 a Mexico, ciudad tan poderosa; y q' sabido, q' de q' un
 era mas q' uno, debia de ser omnipotente, pues los dios
 Mexicanos, y aquel gran dios, llamado Uxlipulli, q' con

que el Rey de Mechoacan, que
 lo sacrifico a los Castellanos,
 y se lo comio un caballero, y
 despues se dio satisfacion
 a ayales detenidos.

tanta uerengia uencaban, no aua bastado a defenderla
y f' caua. f' aquellos ypanos eran fijos de el sol, pues
tan uirtuosos aua guada de sus enemigos. y f' pues
siempre aua seguido su consejo, le rogaba, f' se le
de, pues en ello no aua inconveniente, y podria mofar
con los deos, f' era bien tener por amigos, aquellos de f'
le podria resultar mucha ayua, y de lo contrario mucha
ofensa; como le constaba de lo sucedido en Mexico.

Estas palabras contaron al Rey, y agrado en los
el consejo, mandó, f' se diesen las fiestas, y f' los señores
no pasaran a delante, y embio gueros principales a los
Mexicos, al aposento de los Castellanos, por guero de los Me-
xicanos, para informarse, de lo f' los Castellanos auian usado.

Los Castellanos se espicaron para ello, los f' tenían por
de mejor entendimiento, y les dijeron, f' advertieron, que
el Rey les guera sacrificios a todos, y para evitar este
peligro, era necesario, f' le diesen, quando algo les pegan-
tase, el modo de pelear de los Castellanos, y le dicesen a
entender, guales eran sus armas, el estado de la arde-
na, de las escopetas, y ballistas, la furia, y ferocidad de los
caballos, el animo, y coraje de los hombres. que un piega
de arpillera, de una vez mataba bien indios, y el gran
destruço, f' los peores hazian entre indios, enemigos de los
Ypanos; f' no se cansaban en la guerra, descansando sin
comer, dos, y tres dias, y f' los hombres sabian no dormir,
quando era necesario; y como en las cosas de la guerra
eran tan uenturosos, y f' amos uencidos, y asolaban al
sangu, y fuego, a sus enemigos, pero quando les pedian
pedon, y paz, la daban, y la guardaban, como monjes, que
si fueran como ellos, y f' su Rey cada dia les pudiese
de armas, y nueva gente, para f' ningún Rey, ni señor,
por poderoso f' f' hacer, ni muchos juntos, se atreviesen
a ofenderlos, y pues eran cortijos de vista, le persuadie-
ron, a que procurasse la amistad de f' los Cortes, si que-
ria conservar su estado, y ampliarlo en lo a guero, y que
no f' hiciese cosa, de f' después se arrepintiese, y f' si uiciera,
f' toda uia tenia mal proposito, f' le dijeron, f' los
los gueros Castellanos eran bastantes, para matar a todos,
quantos les guardaban, ademas de f' su capitán uenturoso,
y le matara, y destruyera sus leyes, y f' fueran con Dios, y
ablasesen con gran de animo, y no cabiesen pens, f' allí que
daban ellos, f' morarian por ayudadles, sin faltalles en cosa

38
alguna, como solo auian mandado f' enando Cortes.
fueron los gueros señores Mexicanos con los f' auian ido
por ellos, entraron al Rey, f' le contaron la uerengia, como la que
hazan alos dioses, llamó los uencidos, y delante de aquel
poderoso gobernador, y otros de su consejo, les preguntó mu-
chas cosas. Respondieron, con tanto valor, como si Cortes era
buena alaguerza de la ciudad convido su consejo.

Mucho se admiró el Rey, y aquellos señores de los que
los Mexicanos dijeron, y lo creyeron todo, por f' ya de man-
cha parte de ello tenían relación, mandó el Rey tratar
bien a aquellos indios, por f' le dijeron, f' eran caballeros.
dijole, lo mucho f' se auia alegrado de ablar con ellos,
y de estar juntos, de lo f' estaba dudoso, mandó, f' se espicase
en su palacio, asta f' el ordenarse, f' se fueran con los
Ypanos, f' no tardara mucho en su partida.

entre tanto los Castellanos, como aua pasado de un y medio
y los Mexicanos no uolvian, estaban temerosos, de que
se uicieran muato, y muy determinados de vengar su
muerte, de modo f' el Rey y los suyos, quando se des-
garantaron, f' no eran inmediatos, entendiesen, que
les costaba el ofenderlos, y f' uenian bien supuestas a ellos.
no tardaron en pagar su guero indios, muy alegres,
y ellos no menos contentos, les preguntaron lo que auian
pasado, y les refirieron todo el suceso.

estaban muy ayudados.

Después de que, acompañado de guarenta o más
señores, y por parte de diez mandos muy bien de gueros,
y en seguimiento, gran numero de gente con armas, y
f' echos, y guinaldos, guetados como gente uictoriosa.

Salto el Rey.

Algunos pensaron los Castellanos, que iban de aquella manera
por ser moraria, para matarlos, y sacrificarlos a sus dioses,
agregándose de simulada mente, y el uno de ellos trubo de
traballa un pedro muy bueno, jebado en un dios, con peso
suficiente de soltarle, se los acometian.

entre el Rey por el palacio, aya donde ellos estaban
con muy buena semblanza. Uebaba su arco en la mano
engastado en el mango de un guinaldo, y a las espaldas una
alaba de oro, guastada de pedruca, f' con el sol alaba, y
arco, uujan muchos, algo a guetado de el, y por los lados,
y a guetado, iban los caballeros muy ualidos.

Los Castellanos se espicaron asta la raya, asta donde
le auian señalado, f' no pasaran, f' le contaron la grande uerengia,
con uirtuosos alagos, agrediendo el Rey a un lado, f' los
gran cantidad de uencidos, vivos, y muertos, corados, como

nyes, y otros muchos generos de aves, y admiraron a los
Castellanos, y estando toda via enojado, llamo a los suyos,
y por medio de un capitán general, hizo un razonamiento,
que contenia: pedir perdón a los Castellanos, de averles
detenido tantos dias, y q' la causa avia sido, aver estado
aquel tiempo ocupado en las fiestas, y sacafigos de sus
dioses, y cada año acostumbraba hacer en aquel mismo
mes; y q' esto que tocaba a pagar muy adelante a ver
la tierra de Ciguatlan, y no lo consentiría: por q' si algo
le sujetasse, en q' fuesen heridos, o muertos, no guerra
se le atribuyese, sino embiados tan sanos, y tan buenos
a su capitán, como avian venido. y q' les rogaba le dijese
q' era muy aficionado a su valentia, y le deseaba ser
entodo, y sea vasallo de el Rey de Castilla, q' tan poderoso
era, muy embiaba tal capitán, y tales hombres, q' muy
parecian dioses, pues siendo tan pocos, segun avia oydos,
en tan breve tiempo, avian sujetado el imperio Mexicano, y
tantos Reynos, y provincias tenia. y q' por q' era tan temido de
los Reyes, sus antepasados, no embia vapores los mensa-
jeros, q' los venian avisar, q' otro dia por la mañana
los despachara con donny para ellos, y presente para
su capitán, al qual besaba las manos, y supplicaba repite-
se, lo q' le embiaba, muy por su bien, y señal de amistad,
y por el valor, por q' todo su Reyno era poco, para q' un
tanto merced, y q' lo mas presto, q' pudiese, iria a darle la
obediencia, y en el contrato guerra embien con ellos, y a los
señores. Hecho este razonamiento, le dio toda la caza, y
a su voluntad la repartieron.

No se puede decir el contento, q' los Castellanos recibieron
por q' les parecio mucho, verse liberes, y tan regalados, quan-
do pensaban ser muertos, y assi le respondieron a su
altesa, aun q' no con muchas palabras, diciendo q' le besaban
los pies, y q' entodo avia murreado, q' en era de q' fueran
relacion a su capitán, de q' serian buenos testigos, los
señores, que con ellos embiase, quando volvieran con la
respuesta de la embajada.

Despues el Rey, mandando, q' los diesen bien de comer,
debieron tanto, q' avia para 400 hombres, embiados a ellos, q'
se alegraron, y sin duda otro dia les despacharon q' el quibus
haciendo seccion, de los q' con ellos avian de ir: los quales

debieron el estado de comen, q' fuese necesario para ellos,
asta llegar a Mexico, y q' tambien embiase capitanes, que
los fuesen embiando, por el camino.

Otro dia parecieron muchos caballeros con veinte indios
cargados de ropa muy estimada, y veinte asientos de
madera, labrados amarabilla, cinco cargas de calzadas,
y ellos usaban de muy lindo cuero de venado, blanco, ama-
rillo, y colorado, en guenta marcos de joyas de plata, y oro
basta, descargados en el patio sobre sillas, q' los indios
llaman petates, muy viejos, y delgados, y muchas mantas
blancas, sobrelas quise con tanta cantidad de piezas de plata
y oro, basta, y fino, q' valdrian bien mill ducados.

Despues el Rey, y por medio de un capitán general, despues
el interprete, q' la ropa y joyas, q' estaban descargadas en
los quatro angulos de el patio el gran señor, les hacia
merced de ellas, y q' la que estaba en medio de el patio, se la
dieron a su capitán Cortes, y le dijeron, q' les supplicaban, si
fuese mas guenta de la voluntad, y amor, de el q' le embiaba
aquel presente, q' de lo poco q' valen, y q' como avian para
merced, quando mas lugar tubiere, iria a besar de las manos.

Despues de estas palabras, se apartó con ocho señores de los
q' allí estaban, y les ordenó, q' fuesen avisados a aquel
gran capitán de los españoles, y los embiase a los quatro
Castellanos, y a los Mexicanos, y les mandó decir: q' muy
sabian, q' tenian tan buen cuerpo, q' no era menester se
comentase aquellos ocho señores, pero q' eran de los
mas queridos, y favorecidos de su casa, y toda via, por lo
que el debía a su persona, y a lo q' queria a aquellos caballeros,
les encargaba mucho, les tratasen muy bien, y q' despues
q' ubiesen llegado, donde su capitán estaba, le supplicaba
mucho de reparte, les volviere a embiar, sin hazerles mal
alguno, y q' quando ellos requiriesen volver, lo padre
bien labramente hacer, y q' desde aquella hora quedaba
por su amigo, y por vasallo de el Rey de Castilla, y q'
en volviendo aquellos mensajeros, el mismo, como tantas
veces avia dicho, queria hacer aquella jornada.

Los quatro Castellanos, con muestras de alegría des-
pudieron, con gran comedimiento, y reverencia, q' no eran
tan malos, q' aviendo recibidos tantas mercedes en su vida,
y por fin, aviendoles dado tanto, y tan buenas joyas,

560
Que el Rey de Mechoacan
despide los Castellanos
y embia embasadores a Cortes.

que el Rey de Mechoacan
despide los Castellanos
y embia embasadores a Cortes.

no miraban, por aquellos señores, como estaban obligados, y como se fueran sus hermanos. y en llegando, donde su capitán estaba, veían el buen tratamiento. y lo que les hacían, y las cosas que les hacían, por lo que no sabían recibir, con gratificación, y volviendo a su fealdad, le decían, que en este prometimiento avían quedado ciertos, y su alteza se obligaba de aquellos embraos, y se arrepentían de no aver ido luego, aviendo a lo que.

El Rey delante de los castellanos despojos, y muy graves palabras, al despedir de aquellos señores, que en summa fueran. Mi autoridad, y credito llebais, para visitar este reino de el sol. hazelo con mucha codicia. dándole a entender lo que otras veces os he dicho, que le soy Señor, y amigo, y que así me alabaré, quando menester sea, y muereu bien suplicados, y harán mi onra, para que de la vuestra me deis cuenta.

Manda también ir oyojientos hombres, para que llebassen las cargas, y la comita, y conforme a su uso sabiessen con las cargas, de la cara feald, uno tras otro. y para aquellos manos, hazian un hilo tan largo, que no se acababa de contar.

Yaque los castellanos querían peñari. El Rey embio ciertos señores a mucha prisa, que les rogassen con mucha instancia, que por lo que aquel lebrat, que tenían, le era parecido el mayor hermoso animal, que jamás avia visto, le huyessen a placer de su grande. y por el embrao todo el oro, y plata, que se les diesen. por lo animal tan valiente, que avia venido en compañía de de tan fuertes hambros, no podía dexar de ser muy bueno, para la de fensa de supersona, y guerra casa. y que a ellos no les faltara, otro, por lo Tabia, que en el ejercicio de corte avia muchos, que peleaban, y que en ninguna manera les diesen de no, por lo ser para muchos.

De donde se vio mucha pena a los castellanos por lo que era tan bueno el lebrat, que en aquel tiempo no tenía precio, por ser muy grande, muy animoso, muy fuerte en la guerra, y tan temido de los indios. y en coltadose, aunq' ubiese diez mill delante, no estaban paros. y era con esto tan presto, y tan ligero, y tan presto con los indios, que lo que se hacia, era de verba todas las que se hacían, y después que se alejaban muchos los que iban adelante, revolera sobre los que se levantaban, haciendo siempre pena en la garganta. stubieron dudando, que hacian. y penaban, que era el viento

Cue el Rey embio a pedir al lebrat a los Castellanos, y se sacrificaron. Salieron de Mechoacan, y volvieron a Cuyoacan, adon de citaba Cortes. hazen relación de lo que se embrao el presente de el Rey de Mechoacan a Cortes.

de el lebrat, estubo gran rato muy bueno en todo, y aunque mucho solo porfaban sus compañeros, dezia, que mas guerra mori, que de el lebrat. pero teniendo, como ellos fueran, que se avian de ser sacrificados, siendo hombre de buena razon, se deso conveger.

Los caballeros Mexicanos Aguan, que sin duda el Rey Cortes, querria embraos a sus hijos, por no les aver sacrificados en aquellos señores, que con tan grande, enemigo, daban, y que por aplacarlos, querria sacrificar a aquel lebrat. y que si no se lebraban, entendran, que todos moriran, y tambien el lebrat. y que a costa de el lebrat, se salvaran todos.

Peralora dio el Puro muy contra su voluntad, pidiendo muy como era razon) el tener de la murat, que su cruzada por lo. y porque no estaba para responder, uno de los compañeros, de lo que se embrao aquel animal en el mayor precio, que se avia, de muy buena gana se avian con el al Rey, para que se lebrase al que se avia de ser, y se acordase de ellos: y que si se lo que tenían, otra cosa le parecia bien, se suviese de ellos, que mucho mas le daban, y que en lo que se avia de ser, y plata, que esto se avia de ser, y que no eran hombres, que agucantando se avian, avian de vender aquel lebrat.

En el embrao, que el lebrat no se vio, salieron de el padre, como hombres embraos, no viendo la hora, que se avia de ser, y avor desado el lebrat, fue caida, para que todo el camino fuesen le meosos, trayendo, que ya que el Rey le tenia embrao, con buena por ellos, para sacrificados, a cargo de los señores, saber, alcabo de dos dias, que se avian de ser, y se avian de ser solemnemente, en las grandes ceremonias, pidiendo persona a su dize, avian sacrificados el lebrat. a qual sacrificio con curio mucha gente, para ver como moria aquel animal tan bueno, que tanto indios avia muerto. hizieron este sacrificio los sacerdotes particularmente con nuevas ceremonias, diciendo al perro, como si los embraos, para con tu muerte pagaros las muertes de muchos: cesaran las muertes de los que mas mueran. y muchos otros perderan la vida. que con talos nos tenian, por no aver sacrificados los señores. que teniamos en nuestro poder. dicho esto, tendieron, como hazian los hombres,

Yosef de los indios que se embrao el presente de el Rey de Mechoacan a Cortes.

de erigidos, sobre las gradas de el templo, en la piedra por
muda, y entandole el lado de el congon con gran desmayo
y con una navaja solo abricaron, y sacando sele, entraron
con el los rostros de sus idolos. Luego huyeron un vaxh con
tandas con la teitiga. Johan, enley mucato de los saci
hados.

Los castellanos prosiguieron su camino, y aun q' se vieran
fuerza de la carga, q' tal era aquella casa Real, iban tan luy
bradosos, q' no pudieran gozar de los entretenimientos
de el camino, q' los vaxhs de Mechoacan les hupian.
Por q' los paxhs iban, q' todo era supuestos y q' ellos llama
ran, quando menor pensaban; o que aquellos señores
debaban oír para matarles, en descurdandose, pues
fueron de carga llevaban consigo 800 hombres. y por
esta causa, de dia iban con cuydados, sin q' acaese uno
de oír; y de noche ~~se~~ se velaban.

De esta manera acabaron su jornada, alla llegar a
quatro leguas de Cuyocam, adonde Cortes estaba, avi
sante de su llegada, de q' recibio gran contento, porque
se tenia por muertos. En biolos quatro hombres de
a caballo con algun refresco, recibio mucha alegria con
los castellanos, y Mexicanos. hizo mucha honra a los
Mechoacanos, mandolos aposentar, y regalar. recibio
el presente, trato muy particularmente con Montano
y sus compañeros, lo que les avia pasado de la guerra, y
de la huerza. Dizele como el Rey los avia queridos
sacrificados, perdidos el señor, y se avia sacrificado,
y todo lo de mas, q' les avia sucedido.

Enbio llamar a los Embaxadores, y para represen
tar la autoridad, q' con venia, cosa q' con aquellas un
iones se de gran momento, se llevo Cortes con ropa
larga de terciopelo, sentose en una silla de respaldo,
mandó q' en la sala ~~havia~~ esta bicaera todo los
Castellanos en pie, haciendo oírtey con, e su vaxh q' un
entaron los Embaxadores de dar en dos, huyeron
ala entrada un gran comedimiento, y otro ala mitad de
ella, y quando llegaron donde Cortes estaba, se levantó
y uno avno se abazó con muy buena gracia, y se vol
vio a sentar. El muy anciano hizo a su modo una jue

97.
Dize Cortes los Embaxadores
de el Rey de Mechoacan, y quan
bien les trata.

moría, q' al mismo tiempo huyeron los demas, y dize:
que el gran Rey de Mechoacan, le desaba las manos,
y dize, q' por la gran fama de su maza vaxhs los
q' por todo aquel mundo volaba, no avia cosa, que
tanto descaese, como vaxh; y q' le avia espantado mucho,
q' con tan poca gente de Espana vaxhs vaxhs
may fuerte guerra de el mundo, cuyos moradores
tan soberbios, q' les parezia, q' el poder de sus dioses, no
bastaba a humillarlos, de q' se guiso, q' por no allar con
tradijeron, sino en su Rey, dilataron tanto su imperio,
q' por algunas partes se extendia mas de 300 leguas;
y q' lo muy presto q' pudierse, le iria a besar las manos,
y a ofrecer su persona, Reyno, y amigos, q' tenia muchos,
y muy buenos, y q' de la amuración, y amistad, resultara el contento,
lo q' azaca de su Religion, Legueria de q' se por q' de los
Espanos, q' le embio, se informara muy luego de la voluntad,
y amor, q' le tenia, no despari mas, q' se replicaban, les res
pondiere, y de pasarse, quando le precisare.

Cortes agradezio su venida, dizele, q' se alegraba mu
cho, q' tales caballeros, criados de tan gran principe, vaxhs
ido ad, para pagar en parte lo mucho, q' le debia, por el
buen tratamiento, q' hizo a sus castellanos, y por el presente,
q' le embiaba, y que asi se rogaba, q' aun q' podian irse,
quando quieressen, dexasen en algunos dias, y vaxhs
de pago el asientos de su Real, las armas, los caballos, y
los espejos q' se guiso de sus indias, y que en lo demas
se leaba por q' tenia un personalmente a tan gran
señor, q' tan poderoso fue contra el imperio Mexicano;
y q' se avia vaxhs mole pelhana, por q' sabria, y enten
deria, cosas, q' ad, y a su Reyno convinieren mucho, y q'
en el ofrecerse por amigo suyo, y vasallo de el Rey de la
tilla, conseguia mas de lo q' pensaba, por q' asi se era muy
suocoso señor, q' nunca, y q' por paxhs de amistad, como
el agua, le embiava algunos cosas de Castilla, q' aun q' no
fueren muy caras, por su novedad, y estrangeta, se agradaban.

Mando luego hacer una circunmija de a caballo, y otra
de a pie, y disparar algunos tiros, y escopetas, q' hicieron cosas
stranas, para aquellos señores, q' con muy grande atencion

y admiracion las miraban.
 Dole las joyas de el presente corte asu tiempo, y los
 resplandio, y fueron muy contentos. y sabieron con ellos al
 gunos castellanos. y corte embio dos con ellos, q' lo mullen
 lengua, por aquella parte de el mar de el sur, q' es al poniente
 de Mexico.
 Determino hacer alguna buca de monstracion con el inter
 prete, q' fue a Michuacan, huyde gobernador, y casique de el
 pueblo de Xocotlan, por la verdad y fidelidad, con q' avian
 procedido, y con los otros caballeros Mexicanos q' avian
 ido con los castellanos, hizo lo que era razon.

Que el Rey de Mechuacan embio
 a su hermano avistado a corte,
 de un puente, como le supieron
 q' y embio muy contentos.

Seguian los Caballeros Mexicomes, asu Reyno, y dizeon
 al Rey tan y tan grandes cosas, en honra de corte, q'
 se pusieron en grande admiracion, preguntales muy particu
 larmente por todo lo q' avian visto, y como ellos no fueron
 a otra cosa, supieron tan particular relacion de todo, como si
 muchos meses estuvieran estubo con los castellanos. de esto le
 nacio tanta voluntad, q' guiso en luego avia a corte, may
 solo estovaron los de su corte. hizo sacrasupos, para
 q' su jornada fuese con voluntad de los otros, pero los
 muy de sus consejeros fueron de parecer, q' embiasen a un
 Mexicano suyo, q' se llamaba Tichichilzi, el qual a compania
 de corte, quando hizo la jornada de ordinar.

Con este parecer, embio el Rey con su hermano mayor de la
 persona de servicio y muchos caballeros, q' llevaban muy
 de otras mill personas. diole para presentar a corte un
 una ropa de pluma, y algodón, un comill pesor de oro fino, mill
 marcos de plata echuella con cabe, todo en piezas de apa
 rador, y joyas. oed enole q' mirase con curiosidad, si era todo
 lo q' de corte se dezia, como su embajador le referian.
 Y si era asi, q' el imperio Mexicano estaba deshecho intem
 mente, y en q' manera se gobernaba.
 era este hermano de el Rey, Valiente y discreto, y como llevaba
 gran voluntad de ver a hombre tan famoso como corte,
 diose la mayor prisa, q' pudo, en el camino.

Corte supo, q' iba, y embio algunos caballeros con el
 intercepte a recibirle, y darle la bienvenida, quando supo
 q' el Mexico entraba en su palacio, se alio a recibirle ala

Primera sala, abragole, y hugole gran cantidad, y lo
 mandole por la mano, se sentó con sigo, mandole hacer
 de comer, agradole el vino castellano. en comiendo le
 dijo corte por el intercepte, q' aunq' se cuba mucho ver
 al Rey, se olgaba no menos con su venida, pues era su
 Mexicano, y porq' tenia gran noticia de su valor, y de quan
 bien se avia portado en las cosas de la guerra contra los
 Mexicanos.

Tichichilzi se olgo mucho de oir esto, y lo agradezio con
 demostraciones, y palabras a corte, y dijo, q' delante de el
 no avia valiente alguno, pero con su persona, y con
 todo quanto tenia se serviria todo las veces, q' se lo man
 dase.

Luego dijo, q' se rogaba, le oyese lo q' de parte de su
 hermano, y de los le iba a decir, pidiendo primicias con grandes
 cortesias, q' recibiese a quel presente, q' alli se haya, y luego
 prosiguio, q' muchos dias avia de estar q' sus castellanos fue
 ron a su tierra, q' su hermano, y el, le desecaban ver y oír,
 por los maravillosos hechos, q' en su persona, y de los suyos se
 contaban, y q' su hermano ubiera venido luego, si q' se
 olgacion de su Reyno, no solo estovarian, pero q' algo que
 entendia, era muy presto, y q' se justificaba, q' con tan servidor
 suyo, y se seria tan buen amigo, q' no le harian ventura en
 lo q' se ofreciese. los Hascaltzes, de quien avia congado tanta
 voluntad, y q' tambien le dezia, que quedaba contenta la
 trasfacion de el, q' no avia cosa, en q' tanta meza el recibiese
 como en q' le emplease en algo de su servicio, porq' entre
 los de su nacion, se podrian ser de algun provecho, como los
 Capitanes Hascaltzes. Y porq' los embajadores, q' su hermano
 se embio contaron estranas cosas de sus armas, y manera de
 pelear de los castellanos, dijo recibiera gran merced, en que
 lo mandase mostrar todo, y aquellos grandes canas q'
 con q' combato la gran ciudad de Mexico. esto dijo por los Hascalt
 zes.

Corte, q' no desaba otra cosa, despues de averle oido a
 entender con muy buenas palabras, lo mucho que esti
 maba su ofrezimiento, se dijo, q' el dia siguiente, despues q' cubiese
 de cansado se moraria, todo lo q' desaba.

Mandó Cortes amunicapitany. & apozibicuen lagente paxay
o to dia escaramuzaron, agie. y acoballo. y se ageraron
la artilleria y arcabuzeros. y el dia siguiente, citados Cortes
con muy buen orden, mando, & escaramuzaron, paxay la
gente con dos bandos y aviendo escaramuzado la infante-
ria, huyo agudron, hizo contra ellos la caballeria algunas
armadas, siguió la artilleria a su tiempo.

Acabada la fiesta fdo Cortes, con el Macipe, en una
canoa bien entoldada, fue a Mexico acompañado de mu-
chos caballeros, & iban en diez canoas. vio la besterchon
de aquella gran ciudad, & antes vio muy floreciente,
y le pareció espectáculo miserable, y digno de compasión,
con mucho se enterneció.

Fuero a ve las Negandines. mando fdo Cortes, & le echó
una al agua, en el qual entraron 40, o 50 hombres. nave-
gaban un rato. notabao todo el indio. con mucha atten-
cion, y admiracion.

Volvió a Cuyoacan, y determino ir a su tierra,
y con los presentes, & le dio Cortes, y la honra, y buen tra-
miento, & le hizo, fue contento. refirió al Rey quanto
avia visto. y engrandeció el valor de los Castellanos, y
la Cortes, & le avian hecho.

Que fue el Rey de Mechoacan
adivado a Cortes, con presentes,
el aguiate de Cortes, y la am-
bid, con guadales.

Con la relacion de Volatehizi hizo a su hermano, rector
muro luego al Rey así avoca a Cortes, y apareto gran-
tes presentes, & llebado. got cosas afirman. & lemo vieron para
sta jornada. La una la novedad y admiracion de ver
hecho tan grande impreso; por hombres, & mirones tan
menos en numero, tanto mas parecia una milagrosa, y por
conferirse con ellos, para mantener su estado, y si posible
fuere, acrecentarle, teniendo esto por una muy honrada
la otra, por parecida, & tramitaba de un Reyno, con
el qual avia tenido mortal enemistad, gozando
de verte sujeto, y de suyo, y reducion ajenas, su grande
tan famosa, y & tola sea quanto se tola las naciones
comarcanas.

Partio pues Tanga Juan, por suber nombró dicho Bimbicha,
dey de Mechoacan, con gran magestad, cambiando cada dia
se de la parte donde se alojaba, mensajeros a Cortes, avi-
sando como iba, y adonde quedaba, con grandes presentes
medicamentos. y en agerandose al escorrido Castellano, se
Cortes le alio azebir, con la nobleza Castellana, muy con

atrayada, y con la Murea, por & Tabra, & el Rey llebaba la joya
apoco muy de media legua. y quando los unos escorrieron
alos otros, fue cosa muy tener la salva, & con la murea
se fugieron, no zerrando, asta & el Rey, y Cortes se ageraron.
y aviendo gran silencio, como sino ubiera persona en el
campo, el Rey se humilla mucho a Cortes, y se le abraza con
gran de amor, y reverencia. y el Rey dho por el interprete:
Muy valiente y muy esforzado caballero, Capitan, y Caballo
de muy valientes, y esforzados caballeros, criados por el
Mayor Senor, & James, he oydo, suplicaste, quanto puedo, por
dones mi tardanza, en no aver venido a verse, quando prometí,
por & zicito muchas veces, como te avia a contegido, los
hombres, especialmente los & gobernan, piensan uno, y hacen otro.
Yo vengo a servirte y a ser vasallo, como tu lo quisier, & el Rey
de Castilla, tu senor, y así puedes mandarme, deoy en adelante,
entodo lo & Tere ofrezca, & toque al servicio de tu gran Fern-
sipe, y por & de lo & te ofrezco, han de dar testimonio las cosas,
en prueba de & Cortes por tean con mi palabras, escribi-
ras oy zicidos presentes de oro, y plata, joyas, y otras
cosas, & en mi Reyno ay, para & contegido, & ofrezco de
mi persona, es lo mismo servite con mi hacienda.

Cortes, tan alegre, de las palabras, y otras, como era
cajon, le volvió a abrazar, y respondió: Cueno se me avia
hecho, no pudiese aver sido antes a verle, aun & lo ubiera pro-
metido, por la razon & de la, & era muy justa, y & la de
sola sugetos, & de esto no tubiere pena, por & el, con su veni-
tada tan alegre, y regozigada, & no guerria, & en aquellos
le ablaste, y & le beraba las manos, y tenia en mucho, así el
ofrezco, como los otros, y & el Rey, su senor le huviera
muy grandes mercedes, y & de la comunicacion, & adelante
tendran, conozca muy bien el beneficio, & a el, y a su Reyno
avia de resultar; & menguandose de los grandes errores,
con & el demonio, por tanto anir le tenia engañador.

Con estas y otras pláticas, volvió a ir a la parte
de Cuyoacan con mucho regozijo. aposentole Cortes lo mejor, &
pudo. hizo le toda la fiesta, & labia en su hospitalidad, y pla-
ticaba su feun, mando a todos los Castellanos principales,

que honra de Cortes
de la parte de Cortes
de la parte de Cortes
de la parte de Cortes
de la parte de Cortes

que en lo q' pudieron, dieron gusto, y fugiesen agafados
alos señores y señoras, q' con el venian, para que con
con el buen tratamiento, se aficionaron alla con sus
y amada de los castellanos.

Los caballeros q' Uebaba conliga el Rey, iban a su villa
rica mente vestidos, con joyas y perlas. pero el Rey
debaba vestidos humildes y plebeyos, para mostrar con
esto a Cortes mayor humildad, y obediencia. de donde
los Mexicanos burlando de el, por Uebaba, se enbio como
avia sido su capital enemigo) entre en su tierra, (esta
q' James el avia imaginado) le llamaron Cangonin, que
significa al paragate viejo, y este nombre se le quedo
para siempre, en q' los Castellanos llamaron a los

Comia con Cortes con algunos de los mas principales
caballeros, q' Uebaba y otros sabian bien, la vianda
de Castilla, y mejor el vino.

Mandó Cortes q' en aquellos dias, q' alli estuvo el
Cangonin, como lo avia hecho con su hermano, Obicue y
Caamuy, de apic, ya taballo y algunas salvas de artilleria,
y escopetas, q' no menos, q' a su hermano, le pusieron
espano.

Acabadas las fiestas, muy contentos de los servicios, y regalos
de don Cortes y agasajados de los señores, q' le dio, se volvieron
a su tierra, y quedaron de acuerdo, q' siempre q' Cortes quisiese,
embiasse castellanos a ella, adonde serian bien recibidos,
por q' iba siempre Cortes con gran mano, y a su vez, por
curando establecer y ampliar aquel estado.

Algunos meses despues de vuelta el Rey de Mechoacan
a Anticua, continuando fdo Cortes el cuidado de fundar
bien en todas partes la obediencia de la corona de Castilla,
pues seguia asta la unaducion de la Religion, por q'
sin ello, no avia Esperanza de plantarlo; embio al Capitan
Ypobal de Olad, para que se estableciesse en Huizcotlan, q'
degran los Mexicanos, y los Mechoacanos q' entz con q' ella
deca de aquel Reyno Uebaba quaxenta Caballos, y diez infantes,
fue bien recibidos de el Rey, q' le dio mucha ropa, muy rica,
joyas de oro, y plata, aun q' mezcaba con cobre.

Ypobal de Olad aiso su poblacion, con este buen recibimto
y pacificamente se fue entreteniendo por algun tiempo, para
cambiar con el trato, y con pacificacion traer a los Indios a los
y con esto de los q' le comenian, y para que se pudiese gozar de
la paz, y quietud de la tierra, y para que se pudiese gozar de
la paz, y quietud de la tierra, y para que se pudiese gozar de

Que Hernando Cortes embio
a Mechoacan al capitán
ypobal de Olad, para que
debidamente se pudiese
doctral arripetongo y una
caba de archibispo de Anticua
Cortes
de Mechoacan y Cortes

avia embiado Cortes a fabricar nuevas a la costa de el mar, en
Sacatula, y otros a yobal de Olad, q' pasase de Mechoacan
a Anticua, y a aguescala, para costear con los nuevos
zaheros, fue yobal de Olad con diez infantes, Castellanos, y
Caballos, y alguna gente de Mechoacan, y en el camino le supieron
la guerra con los de Colima, q' adelante fueron.

Hernando Cortes por este tiempo tratava de embiar a Mechoacan
un capitán con alguna gente, por q' Topich, q' se levanto de
Zevantán, difamado, por entonces, y embio a Andres de Tapia, con
ypobal de Olad, para que pasasse al mar de el Sur, Uebando nom
brados los alcaides, y regidores, q' avian de quedar con el en el
pueblo de Mechoacan, y los q' avian de pasar al pueblo de la
Caba, adonde estaba costada la madera de los navios, y guatle
con ellos el capn villa fuerte.

Volviese yobal de Olad a Mechoacan, y traía con si a
buena mano de Indios de Tapia, y con guaculo, por q' los de Me
choacan ya no querian consentir la poblacion, de q' no
pueda alos soldados, por q' ubiese guerra, y guerra mejor
la mano en los tiempos, con q' quedaban en un lugar, para
decerlos algunos Indios de los Indios, con q' se pudiesen
unos, y los otros, y yobal de Olad, salio para Sacatula, y se
acompano villa fuerte, y con todos Uebaban 400 infantes, y
50 Caballos.

El Capn Villa fuerte, aviendo llegado con la gente donde avia de
tomar el camino, tubo fama para q' los soldados le requiriesen
q' fuese otra provincia agra de norte, cuya pacificacion avian
pedido otros muchos Capitanes, y Cortes por no descontentarlos,
se pondia, q' el que se hizo aquella jornada, en viviendo de
Panuco, y quando supo lo q' hizo villa fuerte, temio q' iba
algabo con la ocasion de la mucha gente, q' Uebaba.

Entos Villa fuerte, con poco tiempo, dando alos soldados de
mapata labradad, y asi volvieron los Indios, que sacó a Mechoacan
cargados de desposos, y el Indio precho de la Provincia, quedan
dola de guerra.

y por q' en parte tocaba al Rey la paz, q' avia ido aguiante
a Cortes le sabi, q' embio Cortes de los agravios, q' pretendia
de le avian hecho, y siempre quedaron amigos.

Señal de gomaera omite la unida de el Rey de Mechoacan, por ser
a Cortes, y pone q' embio a yobal de Olad a Mechoacan a yobal, de
pues de la embajada de el hermano de el Rey, q' dege quise venir
quando vino su hermano, y q' solo estubasen sus negocios, para
que dio alos Espanoles mucha pluma de Lopa de pluma, y algodón,
como mill pesos de oro un ley, por tener mucha mezcla de

Plata. y mill mareas de Plata. rebuelta con abeja. todos esto en
pugas de aparedor. y Joyas para adorno. y oficio su Persona.
y Reyno al Rey de Castilla. como se lo rogaba Cortes.

¶ xi. Descripción de Michoacan
según gomea

La laboga. y principal ciudad de Michoacan. llaman Chucucila.
y Sta de Mejis. que es de 40 leguas. y en una ladera de
sierra. sobre una laguna dulce. tan grande como la de Mejis. y
de aguas y buenas pugas. sin esta laguna. ay en aquel Reyno otros
muchos lagos. con ay graney de que se cria la lana. y llaman
Michoacan. y quince leguas de Pucaro. ay tambien muchas
fuentes. y algunas tan calientes. y no se sabe la causa. Las que
se ven de banos. es buena muy templada. de donde ay un estanque
y muchos enfermos de otras partes se van a banar a ella.
es feald de pan. fruta. y verduras. es abundante de cera. tiene
mucha lana. y algodón. son los hombres muy hermosos. sus
vestidos. zapatos. y para muchos trabajos. grandes traidores de oro.
y muy escabrosos. en el papel los llaman Huastachimilco. y son
de bato. o sea de aquel sereno. otros guales. si yeran la lana.
se ponen una verdura de musgo. y se ven que se agrieta.
son guerreros. y de los hombres. y siempre tenian guerra con
los Mexicanos. y nunca o por maravilla. perdian batalla.
ay en este Reyno muchas minas de plata. y oro. y el año
de 1521 se descubrio en el de Mexicana mina de Plata. y se avia
visto en la nueva España. y por sea tal la tomaron para el Rey
de España. no sin agrietas de la alta. muy guiso. y
cuando se descubriese. o acabare. y así se perdió en dueño. y el Rey
su 5.º y otros de la mina.
ay buenas salinas. mucha piedra negra de que hacen sus navajas.
y otros usos de abaje.

Los Españoles han sembrado trigo. y otros granos. y han
puesto morales para seda. y otros se da muy bien. y desde de
Hernandez cogio los frutos de guano. y sembró.

por el Rey de España

§. 12

de la fundacion de la iglesia Cathedral de Michoacan. segun el
esta Iglesia la creio en Cathedral el año 1526. el Papa Paulo 3.º.
nere la Cathedral en Valladolid. con cinco dignidades. Dean. Ar
decano. Thesoro. chantre. y Maestro Escuela. nueve canonicos.
Los Regoncovos. Capellanes de el coro. un cura. y otros
ministros. el Rey Philippo quarto. dio premissis para que se
creyeren en ella. los canonicos. doctores. y Magister. y otros
se creyeron. esta dedicada a S. Salvador.
tiene sus conventos de Religiosos. S. Juan. S. es cabeza de su obispado.
y Aguirre. tambien cabeza de su obispado. Caen de los de castilla.
Mercedarios. Dominicos. Compañia de X.ª. y un convento de
Monjes dedicado a S. catalina de Sena. un Colegio Real de
S. Nicolas. con 20 Collegiales Espanoles. y Traven en la Cathedral.
y un hospital. donde se curan Espanoles. y indios.
Comprende el obispado oyo por unques. y de oriente a poniente. casi
suen leguas. de norte a sur ciento y veinte. y en su jurisdiccion
350. y 160 pueblos. por el oriente con el obispado de
Mejis. por el poniente con el obispado de Guadalajara. por el Norte
con el de Vaxte. y por el sur. con el mar de el sur.
La ciudad de Valladolid. es la cabeza de su obispado. el N.º de campos
y obis de dia. y fue aguien. ombro Cortes. como se ha dicho. y sus
Primeros fundadores. y pobladores fueron. Juan de Villaseñor. Juan de
Diego Hurtado de Mendoza. Alonso Ruiz. Rodrigo Vazquez. Rodrigo
de Villalobos. Hernan Gutierrez. Vaca negra. y el Padre Paragui.
de que se introduxeron muchos Indios. y a començacion de los
Indios. y todos son. Aqualco. Moravia. de los Indios. de Cananea. y otros.
Chaves. Cauansa. Covarubias. Carillo. Jovantes. Espinosa. Huellana.
Aguirre. Maltonado. Huercado. Aceves. San. Coayca. Mendoza
Moyon. Meir. Moteguma. Patito de Aceves. Pantoja. Pereg.
Bongiles. Solvianos. Lotelo. Soler. Salgado. Vazquez. Villalobos.
Velazquez. Vazquez. y Zuruga.
El primer obispo fue D. Blasco de Gueroza. tubo por Patron
a Madrigal. fue oydor en la Audiencia Real de Mejis. y fue
Reformador. y Visitador de el Reyno de Michoacan. año de 1536.
Y en el de 37. le presento el Emperador Carlos 5.º para obispo
de Michoacan. sus principios al edificio de la iglesia. en la ciudad
de Pargues. con la planta de la de S.º de Roma. consagrado en
Mejis. y se hizo de sumario.
Los frutos de D. Blasco de Gueroza se ponen el año de 1565. y
falleris. como se vea en mi decada y donde se dice. la tierra
laguna de la corte. de Pargues a Valladolid.

Alcaldes algunas cosas & refiere que don jorge, de la descripción de
Sect.
tiene Mechoacan para el gobierno Político, ademas del govi-
erno de Mechoacan y Tribunal Eclesiástico, gouernador de Mechoacan,
Señor de Mechoacan, y nueve tenientes. y la gente con el
y con la comunicación de los Españoles, se ha hecho elegante
y Política en su trato. y favorece con la delegación de Mechoacan
en Mechoacan, & de doctrina y gobierno de los P^{os} y Sarguinos.
al pie de el Beque ay un baño de agua muy caliente, &
es suave, y dulce para beber, y sanan con ella de disenterias
en femedades.
En santa Clara se haze la fundación de el Cobre.
En Incambaca, ay ingenio de azucar, y otros en otras partes
de Mechoacan.
Hayn todos el Obispado Oyo uos Caudales, y con un Obispo
nace uno, & el su sufraganeo es tan Caudales, & no se puede
vadear.
cerca de Ocotlan tiene principio la Laguna de Chapala,
& tiene de boca do leguas, y en ella toma principio el
Obispado de Guadalajara.
no ay iglesia, & no tenga murallas, porq son muy inclinados
a movimientos de Mechoacan.
El Pueblo de San de la paz se fundo de indios Chichimecos,
& se redujeron, y se edificaron de Sarguinos, porq el Rey de España
a los reynos de Mechoacan, y se allegaron la comision y vobros.
y mandó edificar de su hacienda un colono de la com pania
de España, con todo lo necesario para el culto diuino para que
cultuuen con el may de estos nuevos Españoles.
El primer Convento de Valladolid fue el de San. fundado
el P^{ro} Fr. Antonio de Lisboa. La fabrica se començó con Carlos Rey
El primer Obispo, & predicó en este Obispado fue Fr.
Martin de S^{to}, de la orden de S. Fran. natural de la Corona.
Rodrigo Vazquez, y Fr. Mayor Velazquez, fundaron cerca de
Valladolid el collegio de la Compañia de S. J. y
La sacristia de la Cathedral tiene muchas reliquias de S. J. y con
pedregos de ligno curio, en gastado en oro, & de oro Sarguinos
de Fran de Barbera. tiene muchos ornamentos, y algunos de ellos
de oro, & de el mismo Prelado. tiene una custodia de Plata
para el dia de el cuerpo, & pesa 30 Ojefos. y toda la de oro
de Plata, & tiene la sacristia de 2817 marcos, y todo se gastado
en el pago de 110 años asta el de 1645.
Las arroy de Mechoacan son una Laguna con una iglesia sobre
un Penon, & es la advocacion de S. P^{ro}, y S. Pablo, dentro de

La Laguna y con ella tres periodos. desde el emperador clauso
de 1553. y cercada la Laguna la iglesia Cathedral.
El P^{ro} y Arcebispo de Mechoacan, y Vallidra, Comissario de el P^{ro}
Obispo, y Obispo de la Laguna de Mechoacan con gran curiosidad, una
descripción de el Obispado de Mechoacan. dice que el P^{ro} & la com
original, y & la da en diez en diez. para no se hauido.
§ 13
noticia & trae el P^{ro} Gongaga de Mechoacan, onde fue
Arcebispo de Sta. Praxedra de S. J. P^{ro}.
Pueblo Mechoacan, su imperio con la potestad de el Emperador
Carlos 5^o voluieron de Mechoacan para hazer hostilidad al
Reyno de Mechoacan. Llegó a Mechoacan de Sarguina, hijo de
de Sarguina (que como arriba dijimos, no quiso ser goberna-
do contra los Españoles). & avia sucedido en el Reyno
y muchos que los heuramos caudales, porq no se les creyeron
y pocos valentissimos capitanes, para ocurrir a los Españoles.
y estando con poca gente, para tan gran guerra, uno sobre el
la mano de el seror, y mudo consejo, y otros combatedores
al capitan de los Españoles (que como arriba dijimos, no quiso ser goberna-
do contra los Españoles). y se confederó con el, dando primicias la obediencia, y Mechoacan
gandose con suveniente a pagar cada año tributo al Rey de
España, y no se les dio sin malicia, porq era tan valeroso, y
tenia tanta fuerza de gente muy belicosa; & si se llegase a las
armas avian de guada venguelos los Españoles, uno de ellos
el tal Sarguina a Mechoacan, y estaba con el veniente, y digno de
toda la comendacion de el P^{ro} Martin de Sarguina, de la orden
de S. Francisco, y algunos de la Provincia de Sarguina, y se
pidio en la guerra, & quando voluiese a Mechoacan
se fue con el, para instruir con la fe cristiana, y a sus subditos.
Bautizados, y en sercelos mas felizmente al camino de Sarguina.
El P^{ro} Martin de Sarguina tomó por compañeros a los P^{ros}
Fr. Angel de Sarguina, Fr. Juan de Sarguina, Fr. Juan de Sarguina,
& Fr. Miguel de Sarguina, y presero en la provincia de la antigua Sarguina,
y a Fr. Miguel de Sarguina, y a Fr. Juan de Sarguina, para la
Instrucion de tan grande ocupacion. Bautizó a Sarguina, y se
llamó francisco, egirose una casa pequeña con la advoca-
cion de S. Ana, despues se edificaron otras, y a los de
1555, se edificaron en la villa de la Provincia de el P^{ro} Evangelio
de Mechoacan, y fundó en la Provincia, con la advocacion de
S. P^{ro}, y S. Pablo, de Mechoacan, y de Mechoacan. A los de 1565,
en el P^{ro} de España, avia, quando gongaga escucha 47 conventos,
los 21. en Mechoacan, los 22. en Xalisco.

deception de chepa en Pachuca. de la jurisdiccion
de los ingenios de los naturales. sui costum brey &

Remos de cho. & Sta Provincia fue habitada de quales distantes pueblos
Oraciones. Entre otros Los Chapienses, no se leson con sus por Piumas, son
que se avientan en otros pueblos de la nueva España en ingenios. y
Los tumbes. por su gran generosidad y bellisimos ceballos. y los domini exportan
en la Musica. y pintura. y demas artes Mecanicas. son humanissimos. y demas
hablan los tumbes. y venen con singular obsequio a los Pasajeros.
Digen. & demas de la Provincia Michiqui. traxeron y caen ya con ellos
pudidos a sta. y fugieron asientos cerca de un pequeño Collado. no
lejos de el lugar q oy tienen.

Los Espanoles. de puz & gojaron de sta Provincia eligieron a guisa
Lugar en un convalle redondo. con cumvalado por todas partes de montes.
fano. y dividido por guales montes. en medio de el qual sta un monte
a cuyas rayes. por la parte. & mira al oriente. edificaron una jurisdiccion
q. se llama Leguas. de el lugar de Sancho. de gualdada agua de los. y
Oley tanto. Cui de la jurisdiccion de nuestra. & de la Provincia de
Saberes.

de sta jurisdiccion de chepa. es el camino. Lo q. contra el vis de gualdada
Leguas. por luego por altisimos. y algunos montes. y valles. & se componen
de los. los quales dividen una. y otra Provincia.

Sta jurisdiccion Real. por singular Privilegio de el Rey de España. se rege por
Magistrador Virrey. & Uaman alcaide. tiene iglesia Cathedral. y mas
naxios (Sanctuarios) y sacralta muchos Pagos de indios. y en primer
Lugar Chepa. de guaren. no solo lo restante de el Valle. sino la Provin
zia toma el nombre.

de Valle sta. entre otros montes. Cui. durante de uno. y otros. Cui
Seenta Leguas. en sus guares. y trayen a las partes de el linea. que
el Alcaide. segun Haceres. aun q. es man. feto se organa. por el de los
de el lugar. y los demas Cucanizos. y puzanos. es fria. y seca. de
ayre saludable. pero muy sutil. y asi no produce Limones. ni raeam
Jas. pero si Camuesos. Pears. Melastones. Pedregos. y otros frutos.
que nacen en algunas partes. es muy abundante de trigo. y de Maiz.
por la abundancia q. ay de abuelo. para abarcar los Campos.

Los segundos Pueblos son los zoques. o zoaguas. La Provincia
de sta. se habita de unos Pagos. o Municipios. y el Principal
es Tepeatlan. donde los P. dominicos quicaron su conuents.
Sta Provincia es calida. y humida. por la multitud de lluvias. y
Casi no se puede caminar por ella. por los muchos rios. y torrentes. y
asi es caca de muy buenos Pescados.

Los Tescos son los zellides. habitan en los Pagos. en medio de

Regimen Popular. el suelo es fertilissimo. y hebra muchissimo Maiz. y ahi se crian aqui muchos de buros. abundan de much. y de gallinas. y de Cochinita tan bon. con prima sus capes y sus agostos. sin sacas de ella otros emolumentos. tambien abundan de cacao. Cosean por aqui muchos Arroz: pero maldito. los montes son altos, con se sepan de los Lacandones. y Jaguey. y de la Provincia de Yucatan. de los Lacandon y buros en la de la 2. quando se take de su tan grande.

Los cuatro Pueblos son los Puelcay, habitan veinte y cinco pagos. El principal es Copanavapla. adonde los P. y Dominicos tienen un convento. aqui el ayre es de tempera calida y fria. el suelo es fertil de trigo y de otras semillas Europeas. ay muchos ganados. y alli sepan muy buenos quesos. a sta provincia pertenece. Queda una. y la dizeon de nombre los Espanoles. por el tiempo pasado sacaron aqui gran summa de oro. sta Provincia de los Puelcay. por una parte es contigua a Sonora; y por otra ala Soledad de los Lacandones.

El principal rio de Chupa Regiene aqui el rio de Cortado la Provincia de los Puelcay junta a Copanavapla, aviendo en ella muchos rios. se cphorea el mar por Tabayas. algunos dicen que boca de el pago Ojuna se le sorbelaticea. He visto en unos animales que en ninguna otra parte se hallan. son semejantes a los Mones. La Cola de lazo, La Piel manchada como de Syguy de ordinario estan erandos en el agua y en las vezes salen. quando pellan el res los Baebars. les codran los picos, con la cola, y les sumagan, y no paldonan alor labar. pero ningunos haborean. y se comen, aunq se ayen muertos. los rales de estos pueblos, escamentados, Uchan hozes, con los Coran los Colap, y se labun de ellos.

Uchos Pais de sta Provincia, a quien los Espanoles llaman Rio Pflanes, sile cegan algun matas se va poco a poco conuertidos en trozos de piedra. pero es clarissimo, y bueno para beber.

Entre los montes de las de la Provincia de Chupa son muy illustres los montes de diferentes fuentes.

En el pago Caga culpa, media legua de la junta Pirman se ve una fuente. clarissima y larga y mengua cada seis horas, como el Oceano, y no es de necesidad que se proyecte de el mar, por estar tan lejos.

En el campo de Tafia, ay una fuente, y todo un biennio, aunq Ucha poco, mana mucha. y en el proximo biennio se seca, aunq muy Ucha.

Unas leguas de la junta ay una fuente, y corre con los meses estivos, y en el invierno falta totalmente.

No lejos de el pago Conacatan ay otra fuente pequena, cuyos aguas se laman alor affectos, y piden umedros cautivos. y bebiendolos matan a los ayre, y otros animales.

Boca de el pago de Baebars en la Provincia de los Puelcay. La boca tiene una boca, a modo de pez. y si acesas en ella una piedra, aunq sea pequena. se mueve un gran tumulto, y luego se levanta tanta tempestad semejante aun trueno aunq sea en dia sereno. y tranquilo, y no se puede sufrir, y se oye de lejos. Plinio librº 2º ca. refiere esto de una Cueva en Dalmacia.

Finalmente de jando otros montes, en el pago Chupungo ay una caverna, de entrada angosta, pero dentro muy ampla, de amenissima planicie, y un lago a un lado tan claro, y en gora los ojos de los que le miran, es en mubis, y junto ala ribera de dos brazos de profundidad.

De muy de sta, sta Provincia de Chupa, en tiempos pasados florecio mucho. por la abundancia. y se sacaba de oro. y oy no faltan venas de oro. sino de plata. y las laborean. tambien oculta mucha metales de plata, estano, plomo, azogre. y borge. y otra cosa se han de descubrir.

Ellos ingleses dice en sus comentarios que la principal Prorogativa de sta Provincia se llama en su nativo nombre, Sacatlan, y que alli habian el Obispo y sus hijos Espanoles. y aqui ay gran coseja de algodón. de quien los naturales sepan panis. que pagan a los Espanoles por tributo. y los Espanoles Uchan con uez comagos ala nueva España. Catorce leguas de sta junta ay otro lugar con nom de Chupa, celebre por la raza, y cria de Caballos generos.

El camino de aqui ala nueva España es por Collatos de encumbria de unos montes, asta los ultimos terminos de sta Provincia. adonde es Escatege. y entengua de los Baebars significa monte de vivants, se le vanta en tan Ucha altura. y afirman que se puede ver desde la ultima Cumbre, uno, y otro Oceanos. a ste Rubio Caminando avuebe millares y esto lo may de noche. por que en saliendo el sol, de ordinario ay tan fuertes tempestades, que parece imposible subirlos. ni caminar, con aquellos Collatos.

Desde la boca de sta monte asta Tecsonapee, primera legua de la Nueva España, se cuentan quatro leguas. esta es la descripción de el.

Cap. 6

que Cortes determinada ir a poblar el rio de Panuco. y de
deudos por la venida de p[ro]p[ri]al de Tapa. y para despachar
para los gobernados de la nueva Espana. de cubi[er]te una traycion.

Resuelto Cortes en esta forma; antes de adra h[ic]o relacion a N[uestro] Rey
de el rio Panuco. y sta la playa abaxo de la punta de la Venat-
por 50, o 60 leguas de distancia, al qual las naves de fieron galeas
dos, o tres veces avian ido. y tambien avian venido gran cantidad
de los habitadores de el tal rio. por el mal modo. y avian venido
los Capitanes. y alli avian apostado, en negociar con dichos indios.
y yo viendo. y ent[re] el mes de septiembre. y gran falta
de provisiones. y ninguno ay semejante al puerto de aquel rio; y tam-
bien, porq[ue] los habitadores de el, p[er]miso avian venido a mi. y
se avian ofrecido por vasallos de N[uestro] Rey. y avian dado aora guerra.
y la dan a los vasallos de N[uestro] Rey. y nuevas amigos. de xeremi-
ne embiar un capitani con algunos soldados. y para traer aquella
provincia. y si estuere habitable. Constituir en la ribera de el
rio una colonia. porq[ue] haara a todos los circunvecinos quietos. y
seguros. pero como sepa de otros separados Cortes. o guetas
partes. y como porot[er] avia alguna contradiccion. en el tal de
de legua mas soldados

pero para por socorro a muchos amigos. y para. porq[ue] despues
de la epugnacion de Temixtitan avian venido naves con
algunos de a caballo; mance y mance en provisiones de de
a caballo; y uso de apic; y un capitani con ellos. para q[ue] fueran
a dicho rio

Y aviendo despachado el capitani. me venian cartas de la
ciudad de la Veracruz. y avia venido al puerto una nave. en
q[ue] venia x[er]p[ro]p[ri]al de Tapa. visitador de las fundaciones de la nueva
Espana. y el dia siguiente escribi carta suya. en que me signi-
ficó. q[ue] su venida avia sido aq[ue]l puerto. para ofrecer el regimen
de el. en nombre de N[uestro] Rey. y q[ue] para esto tenia sus Reales
provisiones. y aninguna guerra dar copia de el. a los q[ue] nos
ablastamos. y q[ue] en aquel instante quince avia pasado. pero q[ue]
noche avia puesto en camino. portar los caballos salidos
en el mar. que diese orden. como per venia. o veniendo el agua.

Allegando me yo a las playas de el mar.
Luego q[ue] escribi su carta. le respondi diciendo. q[ue] me alegraba muy
de su venida. y q[ue] ninguno podia venir. por mandatos de N[uestro] Rey
al regimen de esas provincias. de quemar gozo tributar. para por
por el consorcio. y entre notorias aora. y para la chuyon.

y vequind, q' amamos tenido en la isla Española.
Y por la pacificación de estas Provincias no caíame y soler,
como convenia; y con qualquiera novedad de amos ocupacion
de los habitadores de las Provincias, para intentar saltar de
obediencia de V. Mag. y el Sr. D. Melchior de Vera, Comis.
de la Campaña, ubiese apretado a todos nuestros trabajos y labor
muy bien, en q' estado estubo aqui las cosas, y su venida fue muy
proveyosa al May. y a todos nuestros trabajos, como se
deberia, y con esto se vege en concepto mente, q' tomarse trabajo.
fue a ablar al dho. Inga, y morar en las provisiones de V. Mag.
y q' por el, mejor q' otros algunos, conzia lo q' convenia al
Real Servicio, y al bien de todas las Provincias, asiendo con
dicho Inga, lo q' convenia: pues labra, q' yo en esta aver
de vado real. y esto le sigue, presente el thesorero de V. Mag.
y el le enfargo lo mesmo.
y asi parti de Vera Cruz, adonde estaba diez tapia y para
que en esta ciudad, y adonde quiciera, q' estubiese, se le cobriese
todas las cosas, y fue como comotamente requirido, de parte a
dho. Sr. con dos otras con fiendes mas, y entre tanto, q' venia
la respuesta me di quise para ir a componer algunas cosas
q' harian al servicio de V. Mag. y al servicio, y general de
todas estas Provincias.

de alli adize, o diez dias, de la misma y regimientos de
Caracas, me encubieron, q' el dho. Inga avia q' habido
las provisiones de V. Mag. y de sus gobernados, en su
nombre, y ellos obedecian con la reverencia debida, y en
quanto ala execucion dize: q' por la mayor parte de el
de quien estaba aqui en mi, y avia estado ala execucion
de la guerra, ellos me daban noticia, y todos hacian, y cum
plian lo q' me pareciese q' convenia al servicio de
V. Mag. y al bien de las Provincias, y q' de esta respuesta el
dho. Inga se avia disgustado, y aun avia intentado algunas
cosas, q' originaban escandalo.

Y aunq' esto me desagrado mucho; le respondi, rogando,
y amonestando, q' mirando por el servicio de V. Mag.
procurasen obedecer al dho. Inga, y no diessen ocasion, a
que se levantase alguna disension, por q' yo estaba para ir
nuevo en Camina, y verme con el, y cumplir las mandatos
de V. Mag. y hacer lo q' conziere a su Real Servicio.

Y queriendo ya partir, y aviendo desado, el Camina de
aquel Capitan al Rio Parana; como si yo pareciese, era
necesario de ser alli un muy buen prefecto; los procuradores

de el Consejo de la mar oceana de Nueva España, me amonestaron
con gran proteccion, q' de aqui no me apartase, porque
en breve tiempo las Provincias de Temexitlan, y de Mexico
q' se avian pacificado; con mi ausencia podian hacer sedicion, de
donde vendrian gran daño al May. y se ingiere en la provincia
y en esta contra dho. se contentan otras muchas causas, y
razones, con las quales de moraban q' no debia apartarme de
esta ciudad, y dize: q' con la autoridad de Consejo, partieran
ala ciudad de Vera Cruz, adonde estaba el dho. Inga, y mirasen
las provisiones, y mandatos de V. Mag. y harian lo q' viesen
conducir al Real Servicio.

y por q' nos pareciese, q' asi convenia, y de los procuradores, partian,
de la Carta para dho. Inga, significandole, lo q' se avia obrado.
y q' yo daba mi poder a Gonzalo de Sandoval, alguacil mayor,
y a Diego de Soto, y a Diego de Valverde, q' estaban en las Indias
de la Vera Cruz, para q' en mi nombre, junto con el Consejo, y con
los procuradores de dho. Consejo, viesen y executasen, lo que
conduciese al servicio de V. Mag. y bien de las Provincias, por q'
ellos eran, y son tales, q' asi lo executaran.

Y aviendo llegado, adonde dho. Inga estaba, q' ya se avia puesto
en Camina, y con el Sr. D. se avian, q' se volvieran, y fueran
alaguidas de Compostela, y el dho. Inga de Tapia q' habia, los man
datos, y provisiones de V. Mag. a los quales todos dize: la obedi
encia, con q' deben obedecer. Pero, q' suplicaban al May. en q'
ala execucion, por q' ingaban, q' con venia a su mayor servicio,
por las razones, y causas, en la supplicacion contenidas, la qual pu
desen por cierto, como muy lata mente contra, y los procuradores
q' vienen de la Nueva España, dize: q' esta llamada de manos de notarios.

Después de mucha morosidad, de una y otra parte, entre Inga
y los procuradores, se embra en su nave, por q' alli le avia
señalado, q' lo fuese; por q' por su venida, y detencion en estas
provincias, y por q' se avia publicado, q' era gobernador, y venia
por Capitan de ellas, se alborotaban, y los habitadores de Mexico,
y Temexitlan, avian tragado con estas Provincias, saltar, y ma
chinar las cosas; de la qual fuea muy visible, q' de la Ciudad.

La traycion estaba hecha de un manera. Los habitadores de Me
xico, avian dado orden con los habitadores de estas provincias, q'
avia embra a susper con el alguacil mayor, q' viesen ami
con gran zelosidad, y me dize: q' por las playas andaban q' dize.
con mucha gente, y no tomaban tierra, y q' no podia ser grande a
miga, q' si quitase ellos tomaban las cosas, y me acompañaban
a ayudarme, y para q' les diese credito, me enseñaban pintadas
papel las formas de las naves, y aviendo meo de las de secretos;

que en dize. & Fernando Cortez, remediado de la conquista,
dio cinquenta mill ducados a San Pedro de Navarros
para q los llebase a diez velazquez, en satisfacion
de los duros q le avia feyo. lo qual ni en apparen-
cia ni en substancia, tiene semejanza de verdad,
por q en efecto no paso assi. por muchos razones,
& por ser fuera de la historia no se ponen aqui.

Dicose en Burgos los despectos para el Rey
de Tapia, y se le embiaron formados de los tres gobos
nadosy a 11 de abril de este año (de 1521. y el Rey de
Tapia, en llegando a su mar, trato de ponerle en
orden para ir a nueva España
Mas como el Almirante Diego Colon, y la Audiencia
de la Española, tenían muy verdadera relación
de la felicidad de Fernando Cortez; para q los
comisarios q avia pasado en Castilla a algunos
de el Consejo, y q avia de causar confesion, le
a consejaron q se fize por entorpecer el viaje, y
prel entandole muchos unos venientes, y solo pudy
tanon. y algunos oydores a consejaron q le prendie-
sen. puy q aviendo llegado en aquella ocasion
avisos de las alteraciones de Castilla. q se ganaron comuni-
dades, a quel exemplo podia muy vez no verades.
con la llegada a nueva España del Rey de Tapia. si
bien tardaron poco los ministros de la Española en
saber de el cuyado secreto, por q luego les llego a
Cortez, de q arz de abril. el dia de s. juse, el exento Real
avia venido a los Comunceros

En un punto quando Cortez estaba en la villa de la Laguna
de Tapia, despues de su triunfo, quando entendio Cortez
en otras conquistas el año de 22. llevo a la vez con el Rey
de Tapia, con la orden q se le embio de Castilla, para
tomar en si el gobierno de todas las tierras, y islas,
& el adelantado Diego Velazquez avia descubierto,
sin perjuizio de sus Provisiones y mercedes, y con la
suaudiccion civil, y Criminal, como la tenia el gobernador
de Castilla de el oro, y como la podia tener Diego Velazquez.
Y así mismo para recibir información sobre la
gracia de averse alzado Cortez contra el Rey, y proceder a su
prende de, y secretarle las bienes, y aver de sus Culpas,

Embriendolo el proceso al Consejo, sin ejecutar pena
alguna. por q en el sepentido haze rigorosa Justia
era, sendo la voluntad de el Rey, q sus gobos rados
fuesen obedecidos, y cumplidos los mandamientos
de los q tenían sus poderes Reales, por q mandos
el Rey Fernando Cortez de codicia, y ambicion. no
a contentar a la gente, q iba con el, q los poderes que
le daba eran copiatos, y q no tenía autoridad para
publar, ni otras cosas, q la gente desaba, y q la persuadido
q eligiesen por gobernador, y capitán general.
Y además de esto le daba facultad para nombrar un
fiscal, q asistiese a los procesos.

Mandabale también q acudiesse a Diego Velazquez,
con lo q le perteneciere en las tierras, q avia descubiertas,
conforme a sus Provisiones.
Y era también su orden ver lo q descubriesse el Alcaide
Juan Ponce de Leon por la parte de la Florida,
y desde donde començó a descubrir Francisco de Quera,
ahta donde acabo su descubrimiento, sin topor con la
gente de Diego Velazquez, y para q oydores las partes
embrasse su parecer sobre el término, q cada uno
perteneciere, para q el Rey lo adjudicasse, a quien
tocasse. por q avia dado pleito de adelantado a Juan
de Garay, y la gobernacion de aquella Provincia,
& llamaban la victoria garayana, q es de San Juan.
En esta era la comission de el Rey de Tapia.

Por muchos q le persuadieron, como despus, q se fize
el viaje; entodo caso guiso hacerse. Llegó a la
vez a t. y presentó sus provisiones a los oficiales
de el Consejo. Los quales cautelosamente respondieron
a él, q la mayor parte de los señores estaban en
Mexico, sirviendo al Rey, y q los obedecian, pero q
era necesario, q los ausentes volvieran, para el
cumplimiento de ellos, y avisaron a Fernando Cortez
de lo q pasaba.

Descontento el Rey de Tapia de esta respuesta, le escribio
también, dandole guerra de su llegada, y de el efecto
para q venia, diciendo, q no se embiaba copia de sus

Handwritten notes in the top left margin, including the number '22' and some illegible text.

Handwritten notes in the bottom left margin, including the number '25' and some illegible text.

Comisarios, esta se levie con el, y se pone en
camino, por dejar descansar los caballos, de el trabajo
de la mar, y se le rogaba diese orden, como se pudiese ver,
o llegándose cortés a la marina, o yendo el dho
Xpbal de Tapia a Mexico.

Respondió cortés, y se alegraba, de la venida, por la amistad
antigua, y entre ellos avia, y se embra a se p^o Molgualdo de
Vera, de la orden de la merced, comisario de la corte, y
de infamaria de el estado de los dho, con quien podria
comunicar y concertar, lo que se pareciese, convenia al servicio
de el Rey, y bien de la tierra, de lo qual jamas se apartaba.
y le dio orden, para que en la Vera Cruz, y adonde se guisase, a
Tapia estubiese, fuese tratado, como convenia.

Determinó despues cortés, a ir a ver a Xpbal de Tapia,
y teniendo esto por mejor, y de fado llegar al lugar
adonde nunca falta diferencia de voluntades, y estando
apercibiendo para la jornada, los alcaides, y deudos
de la villa de Cuayacan, y otros oficiales reales, protestaron,
con, y aliento, y las cosas no estaban bien establecidas,
su ausencia de aquella provincia seria muy grande
dijal, y daen causa de alteraciones en el exercito,
y se estubiese guada, y ellos se ofusgan de ir a la Vera Cruz,
y verlos y pretendian Xpbal de Tapia, y entiendo en lo
que mas conviniese al servicio de el Rey.

Y pareciendo, que aquello era lo que mas convenia, agel
el parecer cortés, y ordenó a Diego de rotos, y a Diego de
Valdenebro, y a otros diez puercos de Cuayacan con
los de los condes de la Vera Cruz, y segun de la frontera,
y de el spirituano, batallen con Xpbal de Tapia, y
avio a Gonzalo de Sandoval, y se allaba en la provin-
cia de Coahuilco, y como alguacil mayor fuese a
interceder en este negocio.

no perdió tiempo Sandoval, con el qual se juntaron
Andrés de Tapia, y otros capitanes, y disimulada mente se apartaron
de el exercito, de manera, que en la Vera Cruz con
dozientos infantes Castellanos, bien armados.

Xpbal de Tapia fué mucha fuerza en persuadir a
Gonzalo de Sandoval, y siguió en su parte, diciendo, que en
aquello obedecia a los mandamientos reales, y seguia
el verdadero camino, y se fué para los grandes ofusamientos.



de la guerra de Sandoval fue, y los gobernadores de Castilla, y le avian
embalado, estaban mal informados de el estado de la nueva España, y
para establecer a qual imperio no tomaban el camino necesario, y por
entendidos, y algunos de el Rey mandaron de la Vera Cruz se fuesen a ver
de, los aldes en compania de Andrés de Tapia, con que se desegaron.

Hizo entonces Xpbal de Tapia mucha instancia, para que se diesen
sus provisiones, para los efectos mencionados, solo dilataban, dici-
endo, que convenia dar guerra de ellos a los dho, y a toda la gente
Castellana, y aguardar a que se juntasen los dos cuaderos de los con-
des, y estaban fundados.

En este tiempo el cap^o Andrés de Tapia, recibio orden de cortés
para que fuese a la Vera Cruz, y desahogado algunos soldados a Gonzalo
de Sandoval, para que con la de mas gente, a poblar un lugar, y embusca-
dos cuaderos, y se juntasen con los dho, luego lo executó, y p^o de
el pueblo, a diez leguas de la Vera Cruz, en la costa de el mar a la
Orilla de el río, en fente de la isla de Tacuajuar, y le llamó Metellin,
como la Patria de los dho.

Los dos cuaderos de ese lugar, y los otros se juntaron, y vieron
las provisiones, y traxo Xpbal de Tapia, y acordaron, que se debía su-
plir de ellos, y requirieron a Gonzalo de Sandoval, que por su parte
pagó, y por que avia convenia al servicio de su Magestad, y gobierno de la
nueva, como alguacil mayor, fuese a notificar a Xpbal de Tapia
la suplica, y se embarcase, y se fuese, y no queriendo lo hacer,
le prendieron, y emballe a España.

pasaron protestas de ambas partes, diciendo, que aquellos provi-
siones eran falsas, y que era incapaz de tan gran cargo, y era orden de
el dho, de Sandoval, por ser contra los conquistadores, y favorecer a die-
go Velazquez, por sus mercedes, sin atender al servicio de el Rey,
y sin su orden.

Xpbal de Tapia, viendo, que no aprovechaban sus provisiones, cartas,
ofertas, ni palabras de cumplimiento, adoleció de cansa, los capitanes
acababan a cortés, lo que pasaba, y se embusca algunos de ellos, y
barros, y con esto amansara la fuerza de Xpbal de Tapia. Los otros por
cagaron, se compraron unos negros, y sus caballos, y a un navio, y se
volvian a embarcar en el dho, para la isla de I^o Domingo, adonde
la audiencia, y los gobernadores, le dieron una repulchra, por
Andrés de Tapia, y salieron de la isla, para la nueva España, le avian mandado,
que no fuese a ella, por ser un inconveniente, y se p^o dhan a seguir, y
no le quisieron obedecer, sin, hacer lo que el dho, de Burgos le mandaba.

Despues pasó a Castilla, y se fué de Fernando Cortés, como a
delante de la Vera Cruz, aun que se fue de poco porochos.



Como ambos el obispo de Burgos cartas en favor de... de Tapia y lo que reculta de ellas y otros habidos...

Costo de guerra y pacho y otras de Tapia de la boca... de Tapia por gobernador de la nueva España...

Estas cartas levantan los animos de muchos para... para lo principal y se cubra ya no en su estado...

Y si en los castillos se movian estas diferencias... con castillos y con blandura...

poca opresion hizo en los... ya en estado de guerra...

No solo padecia Cortes otros de guerra... de guerra movidos de Diego Velazquez...

Un deudo llamado Leon de Cuba... con barbas de seda...

Entonces estas acciones... a la Magnanimidad de su animo...

de esta villa de Buena Escondite... al imperio. En el tiempo llego al Puerto y tierra del Espiritu Santo...

desus aborrimientos, y enia de su mano los oficios de la
 Osa de la Comarcaton de Sevilla adonde sus agenes eran
 maltratados, y endos quitadas sus relaciones, cartas y di
 neros, y vedado al venir de socorro de gente, y armas y vi
 amentos. Pero sabiendo yo lo dicho, y de dicho nada sabia
 de M. y de su ciente y conociendo noticia de sus servicios con
 sequieron las gracias, y murian los buenos, y tales vanalles,
 y siuen a su Rey y Señor como estos han servido de lo
 segaron, y por la gracia de V. M. se ha servido de hacer
 me de su Real Provision han quedado tan conueno y
 y siuen con tanta aficion quanto lo certifica el frato
 de sus servicios, por lo qual note con la firma de premia
 ar asi lo pade como la presente, y por el buen animo de
 todos en servirle. Lo por mi parte le suplico esta muy
 humilde mente, y yo no recuire por menor merced que
 se sirua V. M. de hacer a qualquiera de ellos, y si me la
 hiciera ami proprio, pues yo no le viera podido servir
 sin ellos, como se ha servido. Sobre todo le suplico muy hu
 milde mente y haga escribir los reconocidos en servicio
 sus trabajos, ofreciendoles agradecimientos por ellos, y a
 mas de cumplir en esto con su obligacion, y dar animo
 para trabajar de aqui adelante con muy feruorosa volun
 tad.

Castilla, Arge y Arago gongalo de sandobal en la Baya de Huitapeque
 y adelante guano, y estubo con una canoa con sus maids y un alcaide
 o Quirano, y todos los Regidores de la villa de el rano, y avian poblado los
 fueron Cortes, y avian venido al Puerto un navio, y en el su Buena
 de Cuzco, vizcayno, y se avia subido el indio azuba con el navio, que
 era pequeño, a la villa, y se despues trayo Cortes, y provisiones de su
 Mage, para no se fueran, y luego fueron alla villa, y se fassen la Baya
 de la Provincia, y estando con el teniente Luis Masan los
 alcaides y Regidores, y los soldados, fueron luego a la que guerra
 pasaron la bien venida, y lo que por el su Buena, era muy cono
 zido, se ve y avia venido con Sampolo de Navarra, y de los
 pedra por muya, y se juntaron a labido, por la guerra notificarles
 unas Provisiones de su Mage, y de su de defension, de lo
 Burgos, y se trayo muchas Cortes para todos.
 y segun se ayria trayo su Buena Cortes en blanco con la firma de
 el Rey.

Entre tanto se fueron allamar a Luis Masan, y otros de muy se
 informo su Buena, y avian con los Regidores, y de los las
 Cortes, y trayo en blanco, de ofrajimientos, si admittian a
 y pbal de Inpa, por gobernador de la nueva España, porque
 el Obispo buen que sumo, y no le avian de admittir, sino con
 muchos ofrajimientos, y su Buena, haze esta diligencia, porque
 no supo, y y pbal de Inpa se avia vuelto alla isla de I. do
 mingo, como ya dixi.

Entraron los alcaides, y Regidores, y Vican los de pachos,
 y provisiones, y no avia querido seguir lo que contenian, y pbal
 de pachos en su Buena, y pbal de Inpa avia
 dado la vuelta a Castilla, y se fue a Mexico, adonde estaba Cortes
 y alla le dio lo que conviniere.

quando su Buena oyó la respuesta, y se Inpa no estaba en
 tierra, se puso muy triste, por avia malogrado su carrera, y otros
 de la de ombros, y fue a villa Rica, y se fue a Mexico

Castilla Arge, y no sabe lo que passó en Mexico, solo se oyó que
 Cortes se ayrio para la corte, y se volvió a Castilla. Por Herrera
 gomasa refiere, que Cortes trayo a su Buena, y avian algunos para
 enquirir, pero Cortes lo atajo, sabia, y alla guano mente, y
 los indios se movieron con esto, y se rebelaron los Cuixtecas, y los
 de Copalico, y Tabasco, y otros, y los Cortes, y el de los de
 dho en el c.

Cap. 11

Como por este tiempo seyo vno. Catalina Xuarez, muger de
 Cortes, a Mexico, y poco despues murio.

Castilla. Visto gongalo de sandobal poblado la villa de El Spiritu en
 la Provincia de Huitapeque, y llamando a los de Huitapeque de la
 de unian Cortes, como avia entrado un navio en el dia de Ague
 yallo, y el puato, a un no bueno, y se iban de alli guano segras,
 y en el venia de la isla de Cuba, la de Catalina Xuarez la Mar
 Cayta, y alli tenia el sobrenombre, muger de Cortes, y la tuya su
 hermano Juan Xuarez, y despues fue vxo de Mexico, y la jamo con
 y sus hijos de villegas, el de Mexico, y sus hijos, y su abuela, y
 aun me parece, que cortos vino el vno Lopez la Laya, muy que
 cortos era de su de Palma, el qual Palma vino con nosotros,
 y murio a horcado, y despues su el vna fue muger de un
 Alguera, y tam otros otros dos dados, vno que fue de quimola,
 y unian otros muchos, y ya no se me acuerdan sus nombres.

Como gongalo de sandobal lo alcargo a saber, el en su forma con
 todos los de muy capitanes, y soldados de muy, por aquellas cosas

de la isla fernandina, son
 y en su, y vno de los agene
 de Diego Velazquez, contra
 Cortes.

y por todas las demas, y venir en su compañia. Y aueadome
 en aquella sazon de los tanto, y no podiamos ir por los ca-
 minos, ni pasar rios, ni arroyos, por q' venian muy cargados.
 y sabieron de madre, y avia heyo granty noche, y por no
 dar al traby con el mal tiempo, entraron en aquel pueblo
 de Aguayalis con el navio, y la 1^a de Catalina Xuanq la
 Mauryta, y toda su compañia, se alegraron muy de venir.

Luego las tres personas atodas aquellas señoras, y su compañia
 a nuestra villa de Guacaculco, y sandobal hizo saber su veni-
 da a los muy pocos de la villa, y los llebó luego camina a Mexico,
 y fueron a lo que mandaba el mismo señor don Hernan, y fuan
 de luego, y otar Caballeros.

Dizeon, q' quando Cortes lo supo, le avia pasado mucho de
 su venida, puesto q' solo se acordaba, y las mandó salir a recibir.
 y entrar los pueblos los hazian mucha honra, asta que
 llegaron a Mexico, y en aquella quita ubo regozajo, y luego
 de la villa, y de la adria de las mesas, o ymas de por, que
 sta señora murio de asma, esto castillo.

Pero fuan gomas de la Catalina Xuanq vino a Mexico
 por la puzion de falo, Cortes por estas palabras, no le parecio a
 Cortes, q' la gloria, fama de aver conquistado la nueva España
 con los otros Reynos deynos fuese completa, si no lo pudiese, y
 fortificada para lo qual llebó a Mexico a d^a Catalina Xuanq
 con gran fauto, y compañia, q' se avia estado en Sontago de
 Cuba todo el tiempo de las guerras de, y alli fue falta voz, la
 que Cortes, de q' le avia pasado mucho ^{aviso} quando su mujer llebó a
 Mexico, por q' si como dice Castilla, Cortes no lo demostro, y sin
 embargo por ella a Cuba, con otentagun; con fuan su una
 quizaion, los q' dizeon, q' le avia pasado mucho de su venida?

Cue Cortes embio allamara a Sampolo de Narvaez, y porque
 se reconocieron, y le dio de puzion, y puzion a Cuba
 y de otros puzos a España, Sampolo de Narvaez.
 digamos de suyo con palabras de la villa. Cortes embio a
 Vega de la villa de Narvaez para tenerle de villa de Narvaez, y quita a gonz
 de Narvaez, y le mandó q' luego embio a Sampolo de Narvaez
 a Coyocam, donde estaba los poblados, q' aun no avia entrado
 a poblar a Mexico, asta q' se edificasen todas las casas, y de
 la villa, donde avia de vivir, y embio por Sampolo de
 Narvaez (q' avia de falo preso, de de q' le venia, en villa de Narvaez)
 por q' se guate de falo, quando llebó a Tapia con las puz
 de falo, q' dicho tiempo, Narvaez alio con el y en pocas palabras
 le dho: T' Tapia, puzion, q' tan buen recaudo tenia, y tal lle
 bava, como yo meca con q' yo he pasado, trayendo tan buena
 armada, y mandó por Vista puzion, no es malen, y no es
 curio de poder tiempo, q' la ventura de Cortes, y su soldado
 no es acabada, entienda, en q' orden algun de por esta cosa,
 q' tenia, e idor a la villa ante su Magestad, q' alla no fallara
 quien ot ayude, y deus lo q' puzion, en el puzion, teniendo, como
 tenia al señor obispo de Burgos, y ste es mejor consejo.

Narvaez fue su camino a Mexico, y vio aquellas granty quita
 de, y puzion, y quando llebó a Tapia, se admiró, y quan-
 do vio a Cortes, muchos mas, y de q' vio la Laguna, y quita,
 q' en ella estan poblados, y de puzion la gran quita de Mexico.

Como Cortes supo q' venia, le mandó hazer mucha honra, y
 llegado ante el se fuan de edillo, y le fue a besar la mano.
 y Cortes no lo consintio, y le hizo levantar, y le abragó, y le mostro
 muchas amor, y le hizo sentar a cabi, y entorces Narvaez le
 ablo, y le dho: T' Capitan, avia digo de falo, q' la menor cosa
 q' hizo yo, y los valerosos soldados en esta nueva España
 fue de sacarme a mi, y puzion, y avia traído mayor su-
 dor de el q' tanto; que he visto tanto quita, y fuan, q' ha do
 malo, y suscaldos al servicio de don N^o y de el Conquistador de
 los Españos. Y puzion Puzion alabar, y tener contenta q' tenia,
 q' yo assi lo digo, y dicen todos los Capitanes muy nombrados, que
 oy de su venida, q' en el universo se puede anteponer alor muy
 a falo, y a falo, q' ha avido, y ota tan fuan quita
 como Mexico, y Narvaez, y sus muy esforzados soldados,
 son dignos, q' su Magestad haga muy granty merced, y le dho
 otras muchas alabanzas.

Cortes le respondió, q' nosotros no creamos bastantes puzion

haga lo q' stabu heyo, sendo la gran misericordia de dno N. S.
q' deo sea nos ayudo, y de N. gran zefar.

Nauay hizo grandes affectos a Cortes, y le era seruido. aui
a ellos que como los cumplis decimos adelante. y aora lo q' Cortes
dix en Mexico conpan de gaery. de q' se haemus la gran mengon.
fue diez castillos Nauay a ablar a gaery. y meho uendo de dho
T. adelantado. han me dize q' el soldado elos q' se han uenidos
huyendo. y amotinados. q' Tolia aqui y en otros lugares q' traia con su
armata; muid. q' hagamos, como uamos. y peleanos muy bien con
otros soldados de Cortes, no nos tomamos decauydidos, como tomamos a
Nauay. fue T. d'pad de gaery. ami peleanos me guabamos de
oso. y me uabamos. y quitamos quanto tenia. y asta q' me metamos
el alcaz. y muchos soldados y capitanes. nunca me auian uengido
tan decauydido. como aui. le han dize. hagole saber. q' otros muy
uenturosos en el mundo no ha auido. q' Cortes. y tiene tales capitanes
y soldados. q' se podrian nombrar tan en uentura cada uno con
q' tubo en uentura. como octaviano; y en el uenir. como Julio Cesar.
y en el trabaxar. y sea con los batallas. como Annibal. y gaery rey
poder. q' no aua neq'edad. q' se lo desuen. q' por los obres tierra
lo q' dize. y que. que hombre uio en el mundo. q' con tan pocos
soldados se atubiese a dar con los reinos al habes. y metiese en tan
regios pueblos. y grandes yntades. a darles guerra. y desponer de
vay ueniendo otros grandes heyo de Cortes.

gaery suplico a Cortes. por Nauay para q' le diese licencia para
volver con su musica a la isla de Cuba. q' estaba en la uia de muy
y llamaba Maria de Valeriquela. y Nauay tenia alli uenidos en
dho. y deo. de suplicas q' gaery con muchos de uenidos; la mar
ma mujer de Nauay se lo auia embudo a suplicar a
Cortes. por Cortes. le desuie en a su marid. por q' segun parece
se conuino. y ceo con padre. quando Cortes estaba en Cuba.

Cortes le dio licencia. y le ayudo con dos mill peos de oro
y quando Nauay tubo la licencia. se humillo muy a Cortes
con prometiendole q' guano le traia. q' con los de seora de
vidas. y luego se fue a Cuba. despues paso a Espana. a dar
gracias con fernando Cortes. y con Juan alcaz. de Diego Velazquez
cuyo suceso pondremos adelante.

[Faint, mostly illegible handwritten text at the bottom of the page.]

Cap. 13

Que uolues Cortes a uenir de la redifreccion de Mexico.
y habi de poner naues en uno de los puertos de cubiertos
en el mar austral.

En muy buen estado de guerra se auian Cortes. para uenir
de la redifreccion. y poblacion de Mexico. de lo que la
comandante q' traia y goberna de Mexico. se auia aora. y se
su condifreccion. su uenida de guiso. de conuencido con Nauay. y
con la uenida de su uenida de Mexico. y gaery. aora q' se
no se lo parecio a algunos. q' por sus imaginaciones supieron
lo contrario. uisita en la redifreccion de Mexico. con toda dili
gencia. por q' se mostrase aquella ynta. q' auia con su ma
de uenidos. para q' fuese de su lengua. no se sabe. que
Cortes supiere aora en particular.

Seas no decauydido de diez cosas convenientes al tiempo
de su uenida. y habi de poner naues en uno de los puertos de
puertos en el mar austral. y referidos al Empudor en esta suma.
En un capitulo anterior significue a V. M. q' el otro prele
to q' auia desinado para su uenida de la Provincia de
Guajala. latencia pacifica. y uenida. auer q' le mandaua.
y por q' necesidad de la guerra. y uenida. y uenida en
la Ciudad del fin de seguridad. le escribi. q' aquellos de
apie. y los de a caballo. y uenida conigo. los conuencidos a
de Alvarado. a quien desinaria para uenir a Provin
cia de Tlaxcoaque. q' dize de lo que de la Provincia de
axaca. cerca del mar Indico. y uenida. y uenida. y
uacion de los intolerables a los q' se auian uenidos. M.
y a los habitadores de la Provincia de Tlaxcoaque. por q'
nos auian prometido el uenir en ella al descauimiento.
y de Alvarado. a los de esta Ciudad a otros de uenida.
del ano presente en compania de los soldados. q' de aqui
heyo y los q' uenidos en Tlaxcoaque. y uenidos de uenida.
y uenidos de uenidos. y uenidos de uenidos.
y uenidos de uenidos de Campana. de ahi a uenidos
me auian de Alvarado. como creaua en el camino para
de la Provincia de Tlaxcoaque. y me allegarua. q' auia lo
pido unas espas. habitadores de dicha Provincia. y q' in
formandose de ellos. le auian dicho. q' el S. de Tlaxcoaque.
con la exercito le creaua operando en Campana. y uenidos con
decauian de sacado lo posible. para pacificar aquella.

Y para esto, además de los Españoles, llevaba muchos
hombres Gobernadores, y quando esperando con gran de
desseo el suceso de este negocio, a. d. de Marzo del pre
sente año recibí Cartas de P. de Alvarado en q me de
cia, q auia entrado en la Provincia, y q tres o quatro Co
nias, se auian atreuido a hacer resistencia, pero q no auian
satisfecho, y auia entrado la Ciudad de la Cruz, y segun
lo q parecia auia sido bien recibido, y el P. de Alvarado auia
querido por pecharle en sus grandes casas, y q eran Cuotes
de gasa, y q porq no estaban en sitio muy conveniente
para los Caualleros, no auia querido habitar en ellas: sino q
vaxaua a otra para de la Ciudad, q era muy sana. Sean
bien lo auia hecho, por q auia llegado a su noticia q auian
determinado matarle, y a todos sus compañeros, y como
estubieron los Españoles en aquellas empinadas Casas, por
los fuegos, y abraxar atodos, y como Dios le descubrio este caso,
auia determinado, q llevado consigo aquel P. de Alvarado,
y a un hijo suyo, al mas sano de la Ciudad, y lo tenia en su poder por
sus hijos, le auian concedido mas de 2000 casaca, y
sacaba, segun relacion de las Indias, q por ser gran cantidad
y q toda aquella provincia estava tan pacifica q ninguna
mas q tenian sus ferias, y comercio, como antes solian
hacer, y deca, q aquella Provincia era riquissima de
minas de oro, y q su presencia auian sacado muestras
de las qual me embio, y por tres o quatro dias auian ydo
al mar, y auia tomado del possession en nombre de V. M.
y en su presencia auian traydo muestra de las perlas, q
tambien me embio la qual conla de las minas de oro em
bio a V. M.

Como Dios todo poderoso dirigia tambien este negocio,
que cumplia el deseo ardiente de seruir a V. M. en des
cubrir este mar Indico Austral, q de tanto momen
to, di provision con gran diligencia, q en uno de los tres
lugares, donde descubri el mar se pudiesen de Carabelas
medianas, y dos Bergantines para cubrir las playas, y por
si esto consigue, un Capitan hombre diligente, y de Espa
ñoles entre los quales, ay Maestros y Capitanes, y Berre
ros, y hombres a los embarcados a andar en el mar, y man
de se aperci biuen en la Ciudad de la Cruz claro y verde

para hacer los los Nautos. Dese prieta quanto fuese
posible, para q se acaun, y acauada esta obra, sea
V. M. q sea la mayor, y la mayor cosa de q pueda resultar
a V. M. el mayor provecho, q pueda venir de alguna par
te, despues q los Lugares de las Indias se hallaron. =

En no entraban por alguna entre ellos; y no nos embraçeren
en muchas saetas, y tantas eran, q. no nos hallaramos
bien armados, y otros con requiezo de nosotros una gran vic
toria, y quizá no escapara alguno de los contrarios. Dieron
y algunos de ellos mataron con un río, y corria cerca de
aquella laguna, y era muy grande aquel día. Comenzaron a dar
zorra al agua, y de las de los quales se dieron algunos tambien
los otros hacia el río, y allí fueron muertos, mas no hayeron mas
de los, y de la otra banda del río, sobre el qual se cubren de
ellos de una parte, y de otra nosotros, hasta el obscurecer
de la noche, y por ser profundo el río, no pudimos pasar
a acometerlos, como se creyó la primera vez, y ellos se pasaron
de aquí caminando aun lugar cerca del río, un río de bon
da, donde escapamos aquella noche con la mayor guarda q. pu
diemos, y allí comimos el cavallo, y no auian muerto por no
aver otro manjar. El día siguiente andubimos por un camino
no pareciendo alguno de los del día antecedente, por el qual
llegamos a tres o quatro lugares de poblados, donde no se halló
jense alguna, ni otra cosa, sino un poco de vino de los sacos,
del qual tomamos muchas tinajas. Notamos passamos aquella día
sin parar jense, y dormimos en campaña, a donde se hallaron
unos sembrados de maiz, y de trigo, donde los hombres y los
cavallos pudieron tomar algun refresco. Si me andubiese
otras cosas, sin hallar jense, aunq. passamos por muchos
lugares poblados, y porq. padeciamos necesidad de victuals,
no auendo con que en todo este tiempo cinquenta libras de
pan, ni vinieron al campo donde hallé q. querian bien, y sin
auxilio de refresco, la gente q. allí auia de xado. Parciendome
luego q. toda la gente del País estava del otro lado de la la
guna, y yo tambien auia podido passar, hizo pasar una
noche de infancia, y cavallos con las cosas, y un genero de
varca de un pedazo, con orden de q. andubieron los hombres
con valletos, y y opetas, a la laguna de la laguna, y el resto por
viene. Fue modo acometeron a un lugar grande poblado, y por
ser cogido de improviso, mataron a los muchos, por el qual a los
ellos se acortaron mucha deves, y quando se retiraron del agua
los auamos embredido, sin ser sentidos, y luego vinieron a par
yer poro manos de veinte días, hicieron lo mismo con los
del País, y se hicieron en D. Esteban de V. M.

Después q. se pacifico el tal País, embre por unas q. se
y reconocieron bien por todas partes, daname presto airode
Los villas y lugares q. allí auia, el qual ha de ser de algunos
y me parecio mejor, y allí fundi una villa, y puse el nombre
por nombre San Esteban del Puerto, entregando en nom
bre de V. M. aquel lugar poblado, para mantenerse en el los
y quisiéron quedar por moradores. Quedaron a montar
allí Reyna Caualleros, y cien Indios a los quales se dio una
varca con un Nauihuo, embiado ami de la vera Cruz.
Tomamos de ella me embraçaba de la Vera Cruz un amigo, q. estava
allí, una Nauihuo cargado de municiones, de carne, pan, y vino,
y acuyte, y vinagre, con otras cosas, el qual se portó, y a guiso
se salvaron tres hombres en una Isilla en el mar, en la
qual tiraron de tierra, y los quales embre a traer con una var
ca, y hallaron los otros, auian estado asustados de guerra
morinas, de q. era guilla. La y muchas, y de una hora q.
dura es como la q. Corrió a V. M. q. yo lo en a guerra
Tornada jense mas de treinta mil de cada dos años, como si
seruido podria hacer ver en mil cuentos, ni gastar ni los
y venian conigo, en cavallos, municiones, y armas, y otras
cosas, por q. les querian como tanto oro, o los tantos de Plata
Pero sabiendo q. V. M. estaba seruido en aquel viaje, aunq.
de la vbiere ofrecido mayor jense, le hubieran hecho de mas en
ra voluntad, por q. de mas de sujetar los al Imperial Cerro de V. M.
Nuevo viaje fue de gran provecho, por q. llegando luego allí un
Nauihuo con mucha hacienda de tierra, para poder hacer otra
Cosa, y si la Provincia no estubiera de paz, ninguno se eiera esca
pado de peligro, como los del otro, q. antes auian muerto de
los quales hallamos las pieles, y carnes, que se en sus oratorios
adobados, de muertos q. se reconocieron muchos, tambien quando
llegó a este País el tal hablado San de Caray como se
re mas adelante, de los Reyes no viera quedado hombre vivo,
sino la hallaron de paz, por q. forzados de tiempo llegaron
de Reyna lagos abaco del Río de Panuco, con por de la de un Nauihuo,

41.
Cap. 15
Como se pobló la villa
de Esteban del Puerto,
y su utilidad.



que fue allis...

za Catallan, de de Chincala, con muy degen Espanol, y guarenta de a caballo, y Mechuacansic, fijos en el camino, como los pueblos de Coliman andaban en arroy, y secan con muchos muchos...

Despacho luego Cortes a gorgals de Sandobal, con veynete años de a caballo, y setenta de con muchos indios amigos de guerra, y luego se fue a avengar...

Sandobal fue a Impulcingo, pides Cortes de alla, algunos veynte, y no los pudo conseguir, por sea tierra de guerra para los caballos...

fue de alla a zacatullan, mis los navos, como muy Espanoles, pero a Coliman, y estaba setenta leguas, y pagados de camino algunos lugares...

Salieron a el los de Coliman al mismo pado, y desbarataron a otros peonales de buen trabajo tambien ad. Pelearon una vez con los navos...

peo con ningún muerto sus indios quedaban heridos muchos de a caballo...

Regiaron tanto dano los Impulcingos con sta batalla, y hon aguadaa otra, ledicaron por vasallos de el Emperador, y sepiaron dase a Colimantle, Cuatlan, y otros pueblos...

Poblaron en Coliman veynete años de a caballo, y setenta de con peones, alor guales repaños Cortes, aquella tierra...

Señoraron entendiendo Sandobal y sus compañeros, y a ellos se les daban una uña de Amayona, nueva uña, muy nunca se han allado tales...

masas, cas y rapio aquel cas de el nombre Cuatlan, y quicac de su tierra, o ligar de masas, alli gomas...

Como stando Cortes dando orden de poblacion de Mexico, le vino nueva como la Provincia de Panuco se avia alborotado...

y fue Cortes a pacificarla, y fundo la villa de el Puerto de la Cruz de San Pedro de los Rios, stando Cortes estando de la orden (de la poblacion de Mexico) al mejor tiempo...

algo de cansancio, le vino con Cortes de el Panuco, y toda la Provincia esta leuandada, y puesta en arroy, y se caen muy de guerra, y de muchos guerreros...

y luego acordó Cortes de ir el mismo capitan, para todos los capitanes avian ido a las conguilas, y llevo los muy soldados...

ya avian llegado a Mexico muyas personas, de los de el vecino Tlaxcala...

de ayllon, y avian ido con el de la florion, y otros y avian venido de las uñas en aquel tiempo...

y en aquella ocasion no avia fuerza para los caballos, sino muy poco, para los muchos...

y en aquella sazón ya avia vuelto de Mechuacam Xpobal de el, por lo de aquella provincia de Bay...

desp Cortes con todo su ejército a la Provincia de Panuco y la allí se guerearon embrietas allanar de Bay muchas...

desp muchos encuentros de guerra, y en dos batallas se leguadaron le mataron diez soldados y le hirieron muy de 30...

Y le mataron guales caballos, y ubo muchos heridos de guerra de los Mexicanos, muy de guerra, y de 200 heridos de los guastrop...

que en los 8 aguardaron a Cortes.
Mag. fue N. S. de los debaratos y el campo, donde fueron
800 batallas, quedo Neno de muertos, y heridos, de los Naga
teas, naturales de aquellas provincias de Nene. y por consiguiente
no se volvieron a juntar mas para dar guerra.

Cortes tubo oyo diez en un pueblo, y en otro alli cerca
donde avian sido aquellas dos batallas, para curar los
heridos, y enterrar los muertos, y avia muchos bagajes.

y para voluetez allamara de Bay ombis al B. P. me
de Olmedo, y diez Capitanes de los de Naga, y avia muchos en aquella
Batalla, y a D. Maena, y Gaspar de Aguilar, y Tienpuel
de la Cruz, y el B. P. me de Olmedo les hicieron muy
nacimiento muy discreto, y les dijo: que como se podian defender
todas las de aquellas provincias, de no se dar por vassallos de
su Mag. pues han visto, y sabido, que Mexico, Cortes su poder
siendo tan fuerte guerrero, estaba asolado, y que viniesen luego
de paz, sin temor alguno; que las muertes pasadas se las perdonasen
los en nombre de N. S. me dijo que se acordase de las
palabras de amor algunas de amor, y como estaban los
legados, y avian visto muertos tantos de los suyos, y todos
sus pueblos asolados, y asolados; vinieron de paz, y todos
se son joyas de oro, aun no de muchos precios, y los presentaban
a Cortes, y el se recibio de paz con caridad, y muy amor.

De alli se fue Cortes con la mitad de sus soldados a un rio,
y se dio Chila, y de un del mar cosa de cosas leguas, y voluetez
a cambiar manufacturas de paz a todos los pueblos de la otra parte
de el rio, y no quitaban venia, por que como estaban concordiados
de los muchos soldados, y avian muerto en una de dos años,
que avian pasado, de los Capitanes, y Gaspar avia combates
aprobados aquel rio, como se habia, cuyaron, y herian alli,
con mucha Cortes, y tambien, lo no estaban entre grandes leguas,
y un, y diez, y para ellos es muy gran fortaleza, la de esta
quedaron, se, mata a los manufacturas, y Cortes avia, les avian
combates a ablar sobre las paces, y otros de avia la fabricacion que
en algunos dias.

Cortes tubo aguardando, por ver si podian acabar con ellos, y mucho
de su mal pasados; pero no vinieron, y asi mandó buscar
todas las cosas, y con el no pudo aver, y con ellas, y muy pocas
y se hicieron de madera una de los rios de Gaspar, pasaron de
nueve 150 soldados, cinquenta de a caballo, y los demas valleyeros
y escopeteros.

Los de Naga, de aquellas provincias, y guardaban sus rios,
aun los viciaron, les ofendieron pasar, y estaban aguardando de la
otra parte, y si muchos guerreros, se avian juntado con los de
batallas, y daban a Cortes, muchos mas estaban juntos en un

y vinieron, como los rios avian a encontrarse con los rios, y avian
pocas de encuentros mataron dos soldados, y hicieron mayor
y mataron tres caballos, y herian otros quince, y muchos Mexicanos,
muy tal pieza les dieron los muertos, y les hicieron fuer, y se avian
pasaron el campo, y guetaron muertos, y heridos gran cantidad.

Despues de esta batalla los rios se fueron a dormir a un pueblo
y allan de poblado, por que se avian huido los mexicanos, no les faltó,
se avian, y pasaron la noche con bueny velas, escucha, y otros,
de las de el campo.

quando amanecio, andaban por el pueblo, y en un dia, y abocharon
de sus rios viciaron, cogieron muchos vestidos, y cosas de soldados, a doblar
como cosas de guerra, y con los barbas, y cabellos, y con los soldados
y avian muerto a los Capitanes, y ombis Gaspar, a poblar el rio de Nene,
y muchos de ellos fueron con sus de otros soldados, y began avian rios,
sus amigos, y otros se les guetaron los leguas de la parte de Nene,
de aquellas mancomunas, y luego se guetaron de ello, y les llevaron para entre
ellos.

de este aquel pueblo pasaron a otra legua, y como con Juan, y toda la
gente de aquella provincia en la batalla, aunque iban muy puestos
no se dan para pelear, por que no les cogieron de pulcritud, y los de
Cortes de todos aquel campo dieron con unos grandes escudos de
de madera, y estaban en el campo, para que quando los muertos se abiesen
aparedos otros caballos entre las, daban en los caballos, y en ellos,
mas como fueron sentidos, no tubieron lugar de hacer a todo lo que
querian, con los Cortes, como tubieron muy de no daros a pelear
con los muertos, como vadien guerreros, y estaban mas de
media hora, y los de a caballo, y los de a pie, no les podian ser
de retirar, ni apagar de si, y mataron dos caballos, y herian
otros diez, y tambien hicieron quince soldados, de los que mu
eraron diez.

tenian otros muertos una cosa, que quando les llevaban vestidos,
se voluetez a recoger, y aguardaron diez veces entre pelea, la qual
pocas veces se ha visto entre dos gentes, y viendo que los muertos
se herian, y mataban; se asustaron a un rio caudaloso, y corriente;
y los de a caballo, y peones fuertes les fueron siguientes, y herian
con marchos.

y otros de avian con ellos el campo, y en otros pueblos, y
estaban de poblados, y en ellos allaron muchas cosas de guerra
de la guerra, en una, y otra, amodo de doblar, y estaban con
sus poblaciones cinco dias, con ellos, y con ellos, y como
todo estaba de poblado, y se avian de voluetez al rio Chila.

Cortes cambio luego allamara de paz a todos los rios, y
estaban de guerra de aquella parte de el rio, y como les avian
muerto mucha gente, como cosas, y voluetez de la otra parte de el
y por esto combates a pie, y vendieron de alli aguardando diez, que
daban joyas de oro para presentarle.

Y Cortes mando.

Cortes aguardo todos lo quatos dias y no vinieron.
 Cortes mandó a un pueblo muy grande, q' estaba cerca de una laguna.
 y era muy fuerte por sus piedras y rio, q' de noche obscure. Y
 muchos llouynados, en muchos canos, q' hizo bucar, atadas unas
 de dos en dos y otras sueltas, y en bucas bien hechas, para en aquella
 laguna anaguarde de el pueblo, y en otra q' no fuesen vueltas,
 ni sentidos de los de aquella poblacion. y pasaron muchos amigos
 Mexicanos. si caen en el pueblo, y le destruyeron, y ubo grande
 strago, y despues en el. alla cargaron los amigos de Cortes la carga
 de los naturales, y viendo q' no vinieron todos los demas pueblos
 como canos de ay, almas dias abien de pag. excepto a las pobla
 ciones q' estaban muy abaxo mano, adonde en aquella ocasion no
 pudieron ir los naturales. otros muchos Cortes permitieron en sus
 q' se omittan por ser de menor importancia.

Pueblo Cortes entorrey una villa con 130 vecinos. y entre ellos
 27 de a caballo, y 36 cicopetcos, y vallericos. Mamola i Estaban
 de el pueblo, y era una legua de chila. y entre los pobladores se
 Partio. y dio por encomienda todas las poblaciones q' auian venido
 de pag. de lo por capitan, y su teniente, a estas valles.

Entonces Cortes en esta villa de partida para Mexico, supo por
 Cortes muy fiada, q' los pueblos q' auian sido labores para la
 chon de aquella provincia, y auian muchos muchos Espanoles
 andaban de nuevo, (despues de adre dados ya la obediencia a la ley
 y venidos de pag. convocados, y trayendo a los pueblos como canos,
 y xpian, q' despues q' Cortes se fue a Mexico con los de a caballo,
 y soldados, q' alio que queraban poblados, daban una noche
 en ellos, y q' tendian con ellos buenos arroyos, y Cortes le mandó
 quemar las casas, mas luego se voluieron a poblar.

Para saber Cortes a sta expedicion, antes q' saliese de Mexico,
 avia mandado q' de la boca de la boca se embusen en barco, cargados
 de vino, vitualles, y conseruas, y Virgacho, y sacose por q' en aquella
 lagon no avia trigo en Mexico para hacer pan, y en el viaje para Pa
 nua con todos los efectos, ubo fuertes vientos, y se perdio, q' no se sal
 uaron, sino tres personas, q' aporaron en una tabla a una uleria donde
 avia unos muy grandes ascensos, q' eran tres, o quatro leguas de tierra.
 alla avia muchos lobos marinos, q' salian de noche adormen a los ascensos,
 mataban algunos lobos, y con lumbre, q' se haze con cenor pedullas.
 como lo seben hacer entodas las indias, asi como la carne de los
 lobos, y labaron en mitad de la uleria, y hecieron unos como pozos
 y sacaron agua algo salada, y tambien avia una fruta, como higo,
 y con esto se mantubieron muy de los meses.

Como aguardaban en la villa de Estaban de el pueblo el refresco,
 y el mantenimiento, y herente, escarbio Cortes a un Mayordomo
 de Mexico, q' como no embucan el refresco, y con su casto tubieron
 por jicote, q' se avia perdido el barco, y embucaron luego los efectos
 como de Cortes, un navio de peso quite abusar el barco, y grata

Y Cortes, q' toparon con la idon, donde estaban los Espanoles, que todos,
 con los Mexicanos, q' harian de dia, y de noche viciaron el barco, y se
 alegraron, y embucaron, y vinieron a la villa. El uno se llamaba
 N. zequeano, q' fue vecino de Mexico.

Yate venia Cortes para Mexico, y tubo noticia q' unos Pue
 blos, q' estaban en unas sierras muy agudas, se avian rebelado,
 y harian gran guerra a Cortes, q' estaban de pag. y a vida de villa,
 antes de entrar en Mexico. iba caminando Cortes aya ellos, y los
 de aquella provincia se le picon, y aguardaban en un mal paso, y
 avian en la espaga de el fudase, y le mataban algunos Indios,
 y robaban los q' llevaban. los de a caballo fueron a reconocer,
 a defender, y a cobrar el vage. pero como el camino era malo,
 reventaron los caballos, los demas llegaron a las poblaciones, y les
 pagaron muy bien, por q' como iban muchos Mexicanos amigos
 por vengarse de lo que les robaron en el paso, y en el camino mals,
 mataban, y cautivaban muchos indios, y aun el castigo, y se les
 muiaban a horca, despues q' avian vueltos, lo q' avian robado.

Despues q' Cortes mandó a los Mexicanos, q' no hiciesen mas
 danos, y luego embio a llamar de pag. a todos los Principales, y
 pagos de aquella poblacion. los quales vinieron, y dieron la obe
 diencia a su Mag. y mandó Cortes, q' el Castigado, le tubiese
 un hermano, de el castigo, q' avian adorado, y los de lo on sus ca
 sas, pagados, pero muy bien castigados, y con esto se volvió a Mexico.

Udo Cortes de sta expedicion, para q' se acabasen por q' entorrey
 las provincias de la nueva Espana, no ay otra gente mas fuerte, y
 mala, y de pocas lumbres, q' era la provincia de Panua, idolatros
 y deudos en demasia, bonachos, y otras treinta torpes, y alli fue
 con Castigado a sues, y a la gente de otros vages, y lo peor fue lo
 que padecian entorrey de Nuno de guzman, como se dice en su
 lugar.

Despues Cortes a Mexico, y volvió a ay de muchos cosas, q' avia
 comenzado, y no era bien q' quedasen sin ejecución, para perfeccionar
 la conquista de la nueva Espana, imitando la reconquista de Mexico
 q' avia intramido por q' sobre vino la sublevacion de Panua. A
 darte a su Mag. de esto lo q' se avia hecho, y de lo q' avia intentado
 el Obispo de Suago, por estar con fechos condicoes de lagunas, como
 de Cortes, y q' su Magestad prohibiese algun finca de los conquistados,
 q' aunque el Principal de las de su Mag. sea la mayor dilatacion de
 el Obispo, mas q' de su imperio, y de la utilidad, q' de esto se sigue,
 secundaria mente se gozara tambien de la utilidad, por las ocasiones
 de las guerras, con q' se alaba, y ultima mente de q' se protiguieste,

de en nombre de un solar acada uno de todos los que
seca en Conguerrados, por el tal abo pasado. tierra de
lo de Selva ha de dar, como amosados. y han de ser, segun el
orden de aca.

Alta aora han andado tan soluytos en hazer las casas
para habitos, que ya ay gran cantidad de casas. y otras
se allan ya con buenos ornamentos. y por aora abundan
de piedras, de Cal, y madera, y muchos ladrillos. y he por
los de el pais, todos fabrican tan buenos. y quantos casas.
que de aora que se leen. y de aqui a cinco años, esta
sera la may noble. y populosa ciudad. y de mejores edi-
ficios. y otra qual quiera edificada en el mundo.

Lo habitado por nuestros Espanoles. de la ciudad de
lo de habuan los naturales, por medio de un brazo de
agua. pero todas las calles. y atabiscian la ciudad.
tienen puestas de medicina, por las quales ay la munica-
cion de la una a la otra parte.

Hay en dos mercados de los naturales. el uno con
lo de ellos habitan, y el otro en la que habitan los Espanoles.
Ahor se hacen todos generos de batimentos, y mercaderias
en ay, y se allan en el pais. de lo qual todos se concurre
a vender aqui. y no ay falta de cosa alguna. de lo que
sobra aver, en tanto de la prosperidad. Vendedes, que
de joyas de oro, de plata, y de plumas, y de otra cosa de gran
precio, no ay, como solia aver. con todos esto se descubren
algunas piezas de oro, y plata, pero no como antes.

1^o el modo de tubo de las para tener a la casa
y quantos piezas se allan tener aora de las
monas de cobre y yucas. y se han allado

deje congo por la diferencia de diez y ocho que ha querido
tener con migo; y por tanto la mala voluntad. y por causa
y intervencion de el, me ha cobrado de mi de fortica.
obispo de Burgos, y por ellos, los meritos de la casa de
construccion de Sevilla, alor quales el assi lo avia mandado.
y ha lo que de dical de, con tanto de ella en particular. de
los quales se pondra todo, en tiempo de el obispo; y ora he
estado presuyendo de artilleria. y aora, como sea necesario.
puesto, y muchas veces avia cobrado el dinero. para pro-
vecho. y por lo que ay loia. y muy sepiate al ingenio humano,
y la necesidad; yo, como hombre. y la pobreza, tan exaltada,
y unmejable. que otros no lo saban venir a la
de vista, y aca, en buca modo. para no se perdiese, lo
que correspondiese con tanto trabajo, y peligro avia ganado

de donde podra venir tanto de escenas a N^o. y al Capitan
Mag^o. y peligos alor de mi allabamos aqui. he por gran dolo
gingin, en buca con las provincias. y para que
se buscase may presto, lo pague por muchos repato. y
haviendo con tanto, fue. y un Maestro, y de las ayas,
huyese a la tierra, y foyome dos medos Culebrinas, que
salieron tan buenas. y de la manera no pueden ser
mejores. y por lo allado el cobre resultaba el estano,
sin el qual no se puede fundir, y para estar dos piezas
lo avia allado con gran dificultad, costandome muchos,
de algunos. y tomari platos, y apogadores, y no alla
de may, ni caro, ni barato; comence a curdunor
por todas partes, solo avia en alguna. y quito dos, y
cuando siempre de acudir a la mayor necesidad
y entre los naturales de una provincia, llamada Facha, se
descubrieron algunos pedregos, amonados de moradas, muy
delgados. y por riguendo en el circunferencia, alli. y en
aquella provincia. y aun en otras. se pasaba en moneda.
y por tanto may adelante, fue al fin, y se sacaba
en la tal provincia de Facha, puesta de la ciudad en
distancia de veinte y seis leguas. y sabiendo los minas,
fueo con la hermandad, y Espanola. y me tenia en
la muestra. y despues lo ordene de modo. y me han
sacado, lo de he avido merced, y se saca may, segun
fuese necesario, aora con muchos trabajos.

Tambien, andando en buca de otros metales, se descubren
una mina de yucas muy grande, segun me informaron,
los de dozen, y la razon.

Descubiertos este estano, he hego, y hego todos generos de
artilleria. las piezas, y avia un canabado con canis.
dos medos culebrinas, y dos de algo menor medida. y
un canon, y dos sacos, los quales trafe, quando vino a las
partes, y otra media culebrina, y la miga de los bienes de
el adclerado Juan Ponce de Leon. de los navios. y han venido
aca, tengo entre toda la artilleria, de metal, pedregos, y granos,
mayores, y menores, traynon y canis piezas. y de yucas
colado, entre bombardos, palavolantes, y otros hego, a la
setenta piezas. alli y ya, loado sea Dios, aqui no se
de moro de perder.

3^o Como socorro se rromos Cortes de Almagro
para Mexico.

Dize Cortes: no ha saltado aquel la Pasadencia
de Dios. para la munajon, aviendo allado novalas
tanto, y tan buen salubr. q. pobra mui hucia para
vifion, para oca nequidad, en caso q. tubieramos tal
deas para lozeds, aunq. se garta muchos aca, en
las muchas compelas. q. se hacen.

Enquanto al ajuste. ya he heys menzion a N^o M^o
q. de una montana q. ay en esta Pasadencia. q. se heha
muchos hueras. puez de ella se descolga un Espanto
abajo, setenta. o oyeenta brazas. y se ha sacado tan
to. q. aita aora habiada aqui. may de aqui adelante
no tendremos nequidad de personas en deys tra
bajo; porca el lugar tan peligroso; y yo todas las
veces. q. cruido al May. temple. q. lo cambie de la
pana. y V. May. sea seuido. de q. no aya ay. may
obras. q. nos lo impida.

Me modo de sacar el azufre se fue Hezaca con
may celeracion.

miraron adiver q. fueran de cocada de Hierro
en sus rromos y se rromaron.

Entre otras cosas se oia mucho ruido de rromos. vete
con pocas munijones. y sin ninguna pobra. el qual
de seba era provydo. para lo q. se pedia este ofrecio. y
jugando. q. podria aver piedra azufre en el Volcan. q.
era doze leguas. de Mexico. con la qual facilmente se
podria sacar pobra. segun lo q. el Capitan Diego
de ortas avia dicho. q. el ano de 1517 le avia reconocido.
y agramaba. por el olor. y otras senales. q. vio de ello.
persuadio la empresa de reconocer otra vez a Montano.
hombre animoso. y diligente. y a Alca. el de la castilla
en cargo de la gloria. q. en ello adquirieran. y ofrecio un
Premio. ellos prometieron poner sus vidas. para gani
nar el caso. partieron. y con ellos Penalosa. Juan de Luna.
y otro Castellano. y algunos indios.

Segaron a Chalco. y de este un pueblo. llamado Amecame.
los leguas de el Volcan. fueron a compania de mas
de 200 hombres. de seños de casa. sician aquellos castella
nos los mismos. q. antes avian ido. y si sabian con la
empresa. fueron se acercando al Volcan. adonde hizie
ron sus ranchos para aguardar el suceso.

y siendo poco may de medio dia. comenzaron a subir.
trabando a costas de quin dactos bien lazes. los tales
de tela aferrados en cueros de venado. y dos mantas gruesas.
q. los indios llamaban pelon. para cubrirse con ellas. adonde
se tomase la noche.

Los indios al mirador. miraban los rromos. como
iban subiendo. unos. se rromando; y otros. esperando
bien de su valor. y aviendo subido la quarta parte de
la rruca de el Volcan. les cosio la noche. y como en
aquella altura era grande el frio. acordaron de abrir
la arena y hacer un hoyo. adonde todos cupieron. y
sepudieron defender de el frio. cubiertos con las mantas.
a hondaron dos palmas. dicen en la pena. de q. q. todos
el Volcan; y salio tan gran calor. y tan gran hedor de
azufre. q. era esta Espantosa. pero en trabajo de el frio
selo huyo subir. algun rato. tendidos y tapados con las
mantas. pero no lo pudiendo llevar adelante. acordaron
de acordaron proseguir su camino. con incognitable trabajo.
Como iban a escalar. y los yelos eran grandes. se rromaron

cayó en un ramblayo, mas de ocho stados en alto y fue
encasate, en medio de unos grandes y dolos, y cuantun-
randuros. Como agoa. y si se cubican quebrado, fuera
rotando mas de 20 estados abaxo. fuvote en muchos
parks; voces mucho alor companeros, rogandole, y
se ayudesen; a cuñicion con auto vicras de caer, era
ronde una guindalita con una caja conuiga, metida
por debaxo de los brazos. con mucha dificultad, ayudan-
dose de pies y manos, y le sacaron. y viendo se caia por
didot, y sin saber, y hayale, por lo de cansados no se
podian mover, determinaron de no pasar adelante, aya
el dia. y si tardara algunos dias, mas en salir el sol, no
quedara hombre vivo, segun estaban elados. y entretanto
vuelto los rostros los unos alor otros, se calentaban
las manos con el baho de la boca, teniendo, los pies y
piernas tales, y no los sentian de frio.

Sahó el sol, y prosiguieron la subida. y dentro
de media hora, salio grande humareda de el volcan,
embuelta con gran fuego. sepidio ser una piedra
engundata, de el tamaño de una botija de una guandilla.
Uno rotando apasar adonde estaban estos hombres.
la qual pesaba tan poco, y con la manta la cubricion.
calentaronse a ella, y volvicaron en si, tomando con
el calor nuevo aliento.

fueron caminando, pero el uno no pudiendo mas, de
mayo. desahonte alli. para desceon, y se esforzaua, y
ala vuelta volvicaron por el. Respondio, y hujierren
lo y debian, y poco iba, y en negocio, y tanto impetaba
costarle la vida a alguno, en lo dio muestra de calor. y se
putaron.

Continuaron la subida, y alay diez de el dia llegaron al
alto de el volcan. de lo cuya boca descubricion el suelo,
y staba adiendo amancra de fuego natural, cosa bien
espantosa ala vista.

Avia de de la boca, asta donde el fuego pauese, ciento y
cinquenta estados. dican la vuelta al rededor, para
ver, por donde se podria entrar mejor. y por todas partes
hallaron tan espantosa, y peligrosa la entrada, que cada
uno quiticia no avia emprendido la subida.

Pero como hombres de animo echaron sueto, para
quien avia de entrar. y cayó a Montano. el colgado

de una guindilla, en un saco de canastro. con un costal
entado cabroje stados dentro. sacó la primera vez. casi
uno de agujere el costal. y de esta manera otros siete
veces, asta que sacó ocho arrobes, y media de agujere.

Ento luego otros companeros, y de sus veces, y entado,
sacó quatro arrobes, poco mas. de manca, y por todas
eran doze arrobes, y les parecio, y bastaban. para hacer
buena cantidad de polvora.

determinaron de no entrar mas en el volcan, por
segun Montano deia, era cosa honrosa volver los
ojos aya bajo. por lo de aliende de la gran profundi-
dad de vaneria la cabeza, y paraba el fuego, y a humareda,
y orato en rato de piedra piedras engundoy, y alay
entaba. para aumento de temor, se parecio, y los de
arriba, se avian de descuydar, o se avia de quebrar la quin-
dala, o caer de el saco, o sean suridos sacos, que
siempre imagina el de masado temor.

Staban todos muy contentos, y libres de este miedo, se
apensaban para bajar. pero luego se les ofrecio otro
cuytado, y ceabuscara la bajada, y era muy peligrosa,
cuando no vician de ir cegados.

A cordo Montano de dar una vuelta ala boca de el
volcan, entre tanto, y los companeros trajan los costales.
y andando con cuytado, no viendo senda, ni bajada
sizada, dilo: y para volver con menor peligro, fuertea
ro de ando el volcan. parajo bien atados, y cada uno se cargó
de lo que pudollebar, sin dejar cosa alguna. Bajaban con
gran miedo, por lo de cada passo avia de peñales, muchos
veces se desaban ir de Espaloy; con la carga sobre los
pechos, deslizandose asta donde toparren con los pies, para
hacerse. andubican de stamancra grande Espaya, vi-
endo muchas veces la muche alor otros, por los pasos
peligrosos, y de carat en rato allaban por lo de avoy
era fuerza de la vuelta aya, o hacerse aun lado, o a
otro, por lo de otra manca caa la muche zicata.

Viniéron apasar adonde avian ofado el companero
se mayado, y ya staba de confiado de la vida. y
ocupado sola mente en pedir adios a los padres de sus pecados.

con el ruido, y abla de los compañeros, no creyendo,
y era uocabo, y eran ellos, sino y lo sonaba, lo dho,
pamcao, y ellos ablassen: son mi compañeros los f
vicinos: despondieron ellos: somos. Resplico: donde
sea Dios. y oy he nacido. pararon todos un rato con
grande alegría, y dieron gracia a Dios, por qd allí les
avrá guiado.

Perseguieron su bajada, ayudando al compañero,
fue tan grande el espanto, y aquella noche repitio,
de las cosas qd vio, o imaginó, y en muchos dias después
no acabo de volver en sí.

Alas quatro horas de la tarde, mirados y admirados
de la gran multitud de indios, y los qd iba esperando, lle
garon al pie de el volcan. Corrieron a ellos con muy grande
alegría los capitanes y la demás gente. dicens y luego de
comer, por qd desde el día antes se labatado, asta entonces
no avian comido bocado. pusieron a cada uno en ante
sebaronlos en hombros, como a los hambros a los gran
des señores. a acompañarles por una, y otra parte, mu
chos indios, y algunas veces los peñaban, y cayan unos
sobre otros, por ellos mirando ala cara, e pintadas,
de qd ubiesen heys una cosa tan maravillosa, nunca asta
entonces vista, ni oyda entre ellos, y así lo seia aya, pues
nadie después acá se sabe, y hallgado muy de alta la
mitad de el volcan.

andubieron seis leguas asta el embarcadero de la laguna
adonde se metieron en canoas, con gran cantidad de
ellos, y los atormentaban. vinieron a amarrar a la
siudad de Cuyoacan y Cortes y a otros nuevos, por
muchos mentes, y los indios señores se abian em
brado de el buen despacho, y los hijos le llevaban, y de
lo mucho, y avian trabajado. Salieron azagües, sierra
de la zuida, abragoles, a gradeciöles mucho, lo que
avran heys. prometio gratificarlos muy bien por
qd avrá dado a entender a los indios amigos, y ene
migos, y no avrá cosa imposible para los Castellanos,
y se avian sacado de el Compenio.

Mando Cortes apear la piedra azufre y de doze azes
bas. y llevaron, quedaron en diez, y se hizo polvora,
con qd se lo corria sta necesidad, y letoria Cuydadiso.

Difcancia de sea vegino conquistador, a sea vegino soland
Pues como fue Mexico Heys, aun qd no acabado, se
pasio Cortes a morar en el tede Culhuacan, o como
dizen otros Coyoacan, y los qd veginos eran, y los soldados
tambien.

Corrio la fama de Cortes y granbega de Mexico, y en
poco tiempo, ubo tantos indios, como deha avemos.
y tantos Espanoles, y pusieron conquistar guahajontes,
y mas leguas de tierra, y quantas provincias nombraron.
gobernandolo todo desde allí Fernando Cortes.

no le parcia a Cortes, y la gloria y fama de aver conquis
tado la nueva Espana con los otros señores, fuese cumplida,
sino la patria, y fortificaba, para lo qual llevo a Mexico a
dº Catalina Xuaraz, con gran fausto, y compañía, qd de avra
estado en Santiago de Cuba todo el tiempo de las guerras.
Hizo embiar por muscas a muchos veginos de Mexico, y de
otras villas, y poblaca.

Dio dineros para llevar de Espana doncellas, hijas de los
y yspanos viejos, y así fueron muchos hombres casados con
sus hijas, a costa de el. como fue el comendador Leonel de Ser
vantes, y llevo diez hijas, y se casaron noble, y honradamente.

embio por vacas, pueras, o vacas, cabras, asnos, y yeguas,
alas islas de Cuba, y Domingo J. J.º de el Boriguen, y Jamaica,
para lana, para carne, leche, lana, y colambre, y para caza,
gusca, y labor. entonces, y aun antes, vedaron la tina de
caballos en aquellas islas, especialmente en la de Cuba, por
vendellos muy caros, sabiendo la riqueza, riqueza, y de Cortes.

Embio por canas de agua, Morenas para seor, sarmientos,
y otras plantas, alas mismas islas, y a Espana, por armas, hucas
artilleria, polvora, heuamientes, y fraguas, para sacar yemas
y gueros, pepitas, y simientes, y salen vana en las islas.

Labio cinco piegas de artilleria, y labdos con celebring,
a mucha costa, por aver poco stano, y muy caro. compro los
platos de ello a peso de plata, lo sacó con gran trabajo en factos,
deante leguas de Mexico, donde avra unas pepetas de ello, como
moneta, y aun sacandolo, se allo vena de yemas, y de plomo mucho.
Con sta zincos, y con la qd comprara en la almoneda de su Ponpe
de Leon, y de Pamphilo de Harway, tubo leynta y cinco tiros
de bronze, y setenta de fierro colado, con qd fortificó a Me
xico, y después se fueron mas de Espana con arcabuzes, y
colletes.

cap. 19.
Pasare Cortes a morar
en Mexico. lo qd dispu
so para aumento de
la ciudad, y haze signi
ficaciones de lo conquis
tado

epigraphe de lo que he escrito por escrito

Relacion de Juan de Cortes
en esta lengua.

Al venir a esta Provincia de Panuco, en una jornada llamada
Angagan, llegaron dos Españoles, yo aver embiado, con
Personas naturales de Temaxucatan, y con otros de la Pro-
vincia de Icomaco (cuyal es el nombre de el mar aqui
medio dia, y aqui lo llama, donde Pederneras es gobernador
por el Rey, de esta gran ciudad de Temaxucatan
200 leguas) azitaca, guateca, de y yo muchos muy antes tenia
noticia, llamados Utiatan y guatemala, que son de esta lengua
de esta Provincia, con los quales Españoles venia con
200 hombres naturales de aquellas guatecas, por mandado de
los Señores, que se les dio por Vassallos de el Rey, católicos y
sus subditos, yo los admiti en su real nombre, allegando a ellos,
y queriendo ellos, y haciendo, todo lo que en el mismo nom-
bre se ofresca, se les dio su libertad, y se les favorecieron, y se les
dio algunas cosas de las que tenia, y ellos estiman mucho y
parte para si, y parte para se, y me dieron a sus señores, y
volví a embiar en su compañía, a otros dos Españoles,
para proseguir de la cosa negociada para el camino.

Después fui informado de los Españoles, que tengo en
la Provincia de Icomaco, y las tales guatecas, y sus
Provincias, y otra llamada Chapaman, y está allí cerca
no tienen la voluntad, que se ofresca, y mostraron por
meas, antes desgran, y hacen dadas en los lugares de
Icomaco, por que son muchos amigos, y me eran bien
estos Españoles, y por otra parte, les embiaban siempre
mensajeros a guateca, de que ellos no sean lo que hacen
esto, sino otros.

Por el Subcaudillo de esta villa de pederneras a Pedro
de Morando con muy de ochenta Caballos, y doscientos
Infantes, entre los quales eran muchos Gallescos, y
Chocoteros, y con muchas piezas de artillería, y mu-
cha munición.

Provincias y Pederneras, y a los Españoles que me embiaron a la villa
de Panuco, la lengua de los naturales. Y así me vino luego una comu-
da de navios embiados por capitán a Jobal de slit, y por acá
en mi compañía, para embiada a la Costa de Teamanim
apollar el promontorio, o cabo de Tequex, el qual yo he visto
durante de el puerto de la ascension, el qual es a doce leguas de
lo que llaman Tucatari, a la Costa de nueva tierra, y aqui el don
Juan; allí por estar informado de aquella tierra, y de su gente,
como por ser con tanto de muchos Pelotos, creca por aquella parte,
al cracho para el otro mar, como se ve todo, desde de octubre, una
granada el gran servicio, y hacia a el Rey, y a el Rey, y a
aprestar otros capitanes, con lo que cada uno avia menester para
el viaje, todo un mensajero de la villa de el Esteban de el p^o
y fue poblado aqui el río Panuco, con el qual me avisaron
los alcaides de ella, como avia llegado al río el adelantado
Juan de garay, con 120 Caballos, y 400 Infantes, y mucha artillería
de guerra, y se le intitulaba gobernador de la Provincia, y así lo oí
acordada a los Paysones, por un vintecapitan, y aya un Consejo, para
a entender de avia de darles vengança de lo que se les dio
por mi causa, y los vintecapitanes que embiaron a Jobal de slit,
avia embiado alla, y los que se embiaron a Jobal de slit,
con escandalosos, con los Paysones y aya un alcaide.

Y para justificar me de la sospecha de la liga, que tengo con el
almirante, y con Diego Velazquez, llego pocos dias después, a Jobal
de slit, una Carabela de la isla de Cuba, con veintidos amigos, y se
mudaron de Diego Velazquez, y un criado de el Obispo de Burgos, el qual
se dice venir por administración de Juan de la Compañía de
Panuco, y de Diego Velazquez, y se embiaron a Jobal de slit,
y de el almirante.

Lagual nueva entrada, así como se ha, todo de un brazo, por
una Carta de el Caballo, y en la Carta, me determino a Jobal de slit,
para ir a Jobal de slit, y embiando a Jobal de slit, de el
Costa de Jobal de slit, y el tenia aprestado para la viaje.

Estaba para partir me dentro de diez, y stands cocinado
ya mi carne, y carne, diez leguas de Jobal de slit, donde el día siguiente
me avia de ir a dormir, llego un mensajero de la villa de Jobal de slit,
por de la misma noche, con una Carta de un navio llegado de España,
con una zedula real, firmada de el Real nombre de el Rey,
por la qual mandaba al adelantado Juan de garay, que no
se metiese en aquel río, ni en parte alguna, y yo ubi este he-
cho, por que sea servido, y yo lo recibí en su real nombre, por
lo qual yo le heis jura muy muy los que.

Yo dije de caminar por una zedula, y no fue de poco provecho
para mi salud, por aver estado siete días casi sin dormir, y
muy fatigado, de suerte que si me pariera entorpecer, no avia segun-
da de mi vida, de todo lo qual no heia caso, como se ve por
miser el mozo en Jobal de slit, y por conservar me vivo, se
causa de muchos escandalos, y muy menester, y otros muchos, que

se van diez.
 luego despues a diez de el campo alcaide mayor con la mi
 zedra en seguimiento de po de Alvarado. para q le diese una
 carta, con orden q de ninguna manera se agacasse adonde se
 allaba la gente de el adclantado, porq no tubiesen atague. man
 dando a dho Alcaide mayor q intimasse la tal zedula al adclan
 tado, y me avisasse al punto lo que el diese.
 Pedro y llego presto, a la provincia de Guatuzco, donde estaba
 Pedro de Alvarado, q ya antes avia entrado con la Pruvincia,
 y sabiendo q iba tray de el el Alcaide mayor, y yo me avia que
 dado, le avise luego q el dho Alvarado avia sabido q un cap
 itan de su nombre gonzalo de el valle, andaba con 22 ca
 balleros huyendo de los berganos de aquella Pruvincia y al
 tostando la gente q avia tomado aviso de q el tal capitán avia
 tomado Egipto por el camino q el avia de hazer para qual
 se avia enojado Alvarado, Cayendo, q el capitán gonzalo quise
 presentarle, y así llevo toda su gente en batalla, al q llego con
 su gente con el qual llego a ablar Alvarado, y le dijo q avia sabido
 lo q el avia feyendo; y q se maravillaba de el, entonces q no ca
 la intencion de el gobernador, ni de sus capitanes el ofendia, ni
 hazerle daño alguno, antes el avia mandado q fuesen sus
 requeros y proveydos de todo quanto ubiesen menester. y porq
 ellos avian feydo tal novicia; asta q pudiese estar seguro de
 contra la gente de una parte y otra, no aconteciese escandalo, ni
 daño, le pedia sus merced, q no tubiese amor el hazer entregar,
 sus armas y caballos de la gente q tenia consigo, asta que se
 pudiese oír en entera. ^{capitulo}
 excusasse gonzalo de valle q de feydo no sea asi como estaba en feydo.
 mas q con todo con contentos de hazer quanto el le rogaba, y así
 citabamos unos y otros, como junta mente, siguiendo, así los
 capitanes como toda la gente, sin diferencia, ni contienda
 lo qual luego q lo supo el Alcaide mayor, ordeno q un va se
 cartado, q nombrado feyd de devesa, fuese adonde estaban ambos
 ados capitanes, con comision de hazer q se acordasen los aseres y caballos
 alos q las avian entregado, haciendoles contienda. q yo tome an
 mo de darle toda feyd y averia, donde quisea. q lo ubiesen
 menester, como no se desordenasen, en merced escandalo con el
 Paiz, mandando así mismo a po de Alvarado, q los favore
 ziese, y no se metiese en cosa alguna, con ellos, y no les fagiesse
 cruzar, y así lo cumplio.
 Por de ruego allandare los navios de el adclantado gonzalo en
 el mar, sobre la boca de dho Panuco, para que legasen, como si se
 tubiesen a hazer daño, alos vecinos de S. Esteban, q yo avia al
 codificado, donde suelen estar juntos todos los navios q llegan a
 aquel Puerto; Pedro de valle, mi lugar teniente en aquella
 villa, para asegurarse de el peligro, q alh comen por la

dad de los tales navios, hazer algunos requirimientos a los capitanes,
 y Patronos de ellos, en orden, que viniesen al Puerto, y allí sur
 giesen amigable mente, sin hazer agravio, ni causar alteracion
 ala villa. tambien les requiso q se tubiesen provision de bu. ^{de bu. de bu.}
 para habitar, o entrar en dha villa, o de qualquier manera q fuese,
 la presentacion, por porcionables, q la executaran entera, y por todo, segun
 lo q V. Mag. por ella mandasse.
 Los capitanes y Patronos dieron un modo de obediencia, q en efecto con
 cluyó, q no querian hazer cosa de quanto el lugar teniente les avia requi
 rido, hazerle segun los requirimientos, y respondieron lo q al punto
 vando los capitanes y Patronos q se star los navios ala boca de el
 dho mar, avia de los meses, resultaba escandalo, asi entre los Espanoles,
 q allí residian, como entre los Paysanos; Casas muchos, Patron de un
 navio; y Martin de S. J. Portugueses, Patron de otro, Comensaron desconfiar
 sus mensajeros al teniente de valle q querian ser sus amigos, y obedecer
 al mandato de la Justicia, y así le requirieron, q viniese a sus navios,
 q le asibilasen, y cumpliesen lo que les mandasse, y asi lo feyeron, q tendrian
 mucho, para q los otros navios, de el mismo modo se pusiesen en su
 manos, y feyese lo q mandasse, como entre susos, amigable mente.
 El lugar teniente determino ir con losos hombres, y con losos fue
 sien requiridos de los Patronos, y de allí embio a mandar al Capitán
 su de gualba, general de aquella armada, q entonces estaba en la nave
 capitana, q obedeciese entera los requirimientos, y mandasse feyd de el
 lugar teniente, que respondiese, no solo no obedeciendo; pero mandó a los
 otros navios q tenia allí cerca, q se acompañasen con la capitana, q un
 toby, q se feyeron las dos escuadras, y se deandaron, mandó a los capitanes
 de ellos, q se pelearan la batalla contra los dos navios, asta q los Capitanes
 afondo.
 El mandado fue publico, y todos lo oyeron, pero el lugar teniente mandó
 q los dos navios, q le obedecieron, tubiesen en orden la capitana. Mas
 la nave, que quien avia dado su orden gualba, no quisieron obedecer. y
 el entonces embio un escabano suyo, llamado veynte e syete a
 ablar con el lugar teniente, ayó su embajador, y respondio justifican
 do q su venida avia sido para buena amistad, para estar con el
 andalos, y morar, q se seguran, de star aquellos navios fuera de el
 Puerto, adonde solian surgir, y como lo avian entrado sospechosos, y
 a hazer algun asalto, conicaa sea Mag. cosa q parecia mal; con
 diez razones al proposito.
 Los justificaron tal efecto, q el escabano, volviendo con la res
 puesta al capitán gualba se informó de todo lo q el lugar teni
 ente le avia dicho, justificandole, que le obedeciese; pero le ca ma
 nifesto, sea contra Justicia el star en aquella Pruvincia, y sobre el
 mismo Capitán, q asta ora no se avian mostrado patente, ni sus
 versiones de dar, de parte de el adclantado feyd gonzalo, ni de parte suya.
 Alas qualos el lugar teniente, y los vecinos de la villa de S. Esteban
 ubiesen desconfiar, y q parecia muy mal star de aquella ma

Neza, como asistieron, con el estado de N. Mag.
 Moudros de stay ayonay. g. lig. Aba. y los otros Sabandey de los navos
 y Capitanes dixeran. La obediencia al Lugar teniente, y vno
 con por el no adelante, adonde solian surgir los navos. y luego
 se embarcaron en el puerto, el Lugar teniente hizo prender a
 de guisalva, por la desobediencia pasada. para sabiendole mal
 al Alcaide Mayor, se embio el dia siguiente mandandole para que se
 soltase. y agarrase, y abocho los de may. y avian venido en aquellos
 navos, sin tocar a casa suya, y asi se hizo
 recibio assi mismo el Alcaide mayor a Juan de Garay. y estaba
 diez, o doce leguas de alli, en el puerto, haciendole saber, como yo
 no podia ir avante con el, y embiaba al mismo Alcaide, con poder
 para dar orden de lo que se avia de hacer. y para que se mostrassen los
 factos de una y otra parte, y se tomase resolusion en lo que fuese mejor
 seravio de N. Mag.

Lo que hizo de Garay la carta de el Alcaide mayor, y fue avise cond.
 de le debia bien, y le proveyo, y otra sugeta de todo lo que
 avian menester. razonaron en aquella junta. vno Garay nuevas
 provisiones, y patentes, y la zedula, con N. Mag. me avise me
 de lo que me avia con el Alcaide Mayor. y la obediencia, y de lo
 que estaba prompto a cumplirla. y para el cumplimiento, guiso
 retirarse a sus navos con su gente, para no ahobitar otra parte,
 y no estubiese comprendido en la zedula de N. Mag. y yo que
 era mi intencion favorable, me espaba fingiese de lo que
 sugeta; por lo mucho de los que avian traydo guerra guardase, y otros
 no avian llegado, le fuese proveyo de un caballo, y de lo que avia mi
 nista para los navos, y para la gente.

Todo esto fue hecho por el Alcaide mayor, y al momento con un
 bando, en aquel punto, donde avian muy gente de ambas partes,
 que todas las personas que avian venido con la armada de Garay,
 se retirasen, y se combacasen en su compania, para de
 lo que lo contrario fingiese, si fuese de caballo, y le guardase;
 y se avia puesto en prision. y si infante para de jiron ayonay, y
 de sugeta.

Y luego de esto pido el adelantado al Alcaide mayor, que
 viniendo venidos algunas de las suyas con las armas y caballos
 con el punto de Esteban, y con otras partes de aquel contorno; se
 los fuese retirado, por lo que son las armas, y caballos no se podan
 llevar de su gente.

Y ordeno el Alcaide mayor, y donde guiso que se allexon
 armas, y caballos, de dicha gente, se guisaron algunos, y lo
 ubiessen comprados, y lo hizo retirar al adelantado. y ademas
 hizo, y sus alguaciles fueran al campo, y prendiesen a los
 que se fuyeran. y los combato al adelantado, y fueron muchos.
 embio tambien al alguacil mayor a la villa de Esteban, adonde

ya en un estabano

sta el punto, y con el un secretario mio, para en aquella villa,
 y puerto, se huyesen las mismas diligencias de esas bandos. y
 recoger la gente, y allí estaba, y se remediase; y guiso que se recogiese
 quanto virtualle se pudiese, para proveyer los navos de el adelan-
 tado. y tambien se dio orden, que se recogiese todas las armas, y
 caballos vendidos, y se diesen al adelantado. fuego esto todo con
 summa diligencia, volvio el adelantado al puerto, para comba-
 carse; y el Alcaide mayor se quedo con su gente, por no causar con
 el puerto muy caexia de la que avia, y por lo que ellos se pudiesen
 proveyer mejor, y allí se estubo seis, o siete dias, para saber como
 se executaba mi orden, y lo que se avia dado. y por lo que allí faltaban
 las virtualles, escribio el Alcaide mayor al adelantado; se faltaba
 alguna cosa muy, por lo que se volviera ala junta de Alcaides, a
 donde yo residia.

El adelantado se hizo saber por un mensajero, que no tenia de
 esto para irse, por avia estado, y se le avian perdidos seis
 navos, y los que le avian quedado, no estaban para navegar con
 ellos, y se estaba fingiendo una informacion, para lo que constase de esto,
 y se faltaba diligencia para saber, y tambien me fuego
 saber, que la gente se metia con el, y porfaban con el, diciendo,
 que no tenian obligacion a seguirle, y se avia apelado de el manda-
 miento hecho por mi Alcaide mayor, diciendo no estar obligados
 a cumplirlo, por lo que razono, y se obligaban, una de las qual
 era, que algunos personas de su compania avian muerto de hambre,
 y entre ellos, otros no muy dezentos contra su persona.

De lo que de esto le fuego saber, y con todas las diligencias,
 que havia, no le era posible detener la gente, por lo que se estaba
 allí por la noche; no se allexa, por la mañana, por lo que se
 presos, puestos en libertad el dia siguiente huyeron, y de la
 noche ala mañana les ayudo a aver faltado 200 hombres, y
 por tanto le espaba muy afliccion mucha, y no se paraba espe-
 rita, y se viese con el, por lo que guiso ir a ablar con ellos en
 esta junta, y si se dexaban allí, contentaria mesura de pena.

Y vista su carta, se resolvió el Alcaide mayor a aguardar
 hasta, y asi vino a pocos de dos dias de la carta, y de allí me
 despacharon un mensajero, con el qual me avisaba de lo
 Alcaide mayor, y el adelantado venia avase con mayo en
 esta junta, y viniendo aforados pequeños, asta un lugar
 poblado de mala traza, en el aguiadaban mi sus puesto.
 Inmediatamente me escribio el adelantado, avisandome de el
 mal aparato, que tenia, y de la mala intencion, que la gente le avia
 mostrada, y por lo que yo tendria diligencia para verme
 desde, asi en proveyer, de mi gente, como en lo de demas, y fuese
 negociando; y por lo que constaba, que no podan ser ayudados, y socorridos, por mano
 de otros, se avia resuelto de venir a ablar con el, y me ofrecian



A su hijo mayor, como que tenia y espueba tener, y de su madre para que fuese mi yerno, casando con una hija mia pequeña.

Sabiendo asy mismo tiempo el adelantado mayor, mi entera ynter para venir aca, y avian venido en aquella armada de gran gany algunos personas, los puchosas, afuer de amigos y servidores de Diego Velazquez, los quales se avian mostrados contrarios amigos, y viendo, q no habian quedado en la provincia, porq de su trato se temian me vinieros, y un que tuby en el pays; en conformidad de un despacho Real, q el Rey me embio, para que de el pays atales personas escandalosas, mandos, q fuesen egados, los quales fuesen Gonzalo de Figueroa, Alonso de Mendoza, Antonio de la Cruz, Juan de Avila, Lorenzo de Ulloa, y Faboza, Ju^o de Quijada, Ju^o de Medina, y otros.

Hecho esto, vinieron aca el dicho lugar de Cicacha, donde se me avian conbado, en la qual se avia, q me allegaba mucho de la venida de el adelantado, y q viniendo aca, albedencia de muy buena voluntad, aguantando me avia escrito, y a hacer, q conforme a su desho parciere muy bien de parados.

Junta mente provy, q su persona viniese bien tratada por el camino, mandando a los señores de los lugares, q se diesen cumplida mente todo lo q se fuere necesario.

Y de gado q ubo a esta ciudad, le hezpede con toda la honrra de la corte, y de otras, q se requiriera, y q pudy fazer por el, como lo ubiera hez por un humano mio, q de la verdad, me pare mucho de la perdida de sus navios, y de la fuga de su gente, por lo qual, le ofresi mi voluntad, como de vey la tenia de hazer por el quanto me fuese posible.

Y como muy presto se vea efectuarse, todo lo q me avia escrito acerca de el casamiento, comengó a importunarme con mucha instancia, q lo concluyesemos, y yo, por hazerle plaza, me resolví a hazerlo, q me pedía q se casaba tanto, todo lo sobre dicho se hizo de consentimiento de ambas partes, con mucha claridad, y juramentos, y algunos capitulos, q vinieron de la parte de el, y lo q en su ejecución se avia de aver por un y por otra parte, seas con amonition, sobre todo, q se avia de aver de quanto se avia capitulado, se diese por bien seado de suere q nosotros, amos de nuestra antigua amistad, por el capitulos, y conyatos, junta mente con el parentesco mediante nuestros hijos, quedamos unanimes y conformes, de modo que ninguno de nosotros, alderda aca, lo q se avia bien a los tramados, principal mente en el despacho de el adelantado.

Hecho desta gueta acorda al Mag^o de los muchos, q tubio mi adelantado mayor, para q legente de el adelantado, q avia de ser pagada por el pays, se juntasse con el, y deby diligencias, q heyo. Las quales, aunq muchas, no bastaron, a quitarle el adelantado, q tenian concebidos contra el frances garay, antes leyentes q avian de ser compielidos, conforme a los Reales, y mandamientos, a irse con el, se metieron adentro de tierra firme, de un modo por todo el pays, de tray entres, y seir en las, y se avian escondidos de aquel modo, sin poder ser allados. Esta q fue causa de alborotar aquella provincia; tanto, por una parte Espanoles, divididos en muy partes; quanto por la de ordenes q hazian entre los payanos, quitando les por fuerza los millares, y los manteniendolos, con otras inquietudes, y ocasion, de donde se sigue la inquietud, y revoluzion de todo el pays, asi y en lo que como el adelantado avia escrito, avia pagado de los Españoles, de los de diversos Espanoles superiores, de q arriba se ve relacion al Mag^o, y q de todo fue publicada por el la fama, con un uncapitulo, q los indios pudican entender muy bien.

Por lo qual aviendo tenido noticia los indios, como, y en que parte se allaban los Españoles, tubieron tal indignacion, q de tra, y temoche dicen en ellos, de los de aquellos lugares poblados, donde habian escapado, y como los allaron de porvidos, y de ca madros, mataron gran numero de ellos, y creyó su atubimientos tanto, que se gason a la villa de Estaban de el Puerto, donde dicen un repio affalto, q pudican a los venenos en grande apueto, q se tubieron por pedados, y de hez se ubicaron pedados, si no se ubicaron allados provyendos, y ahunados, y asi se pudican fortificar, y resistir a sus enemigos, y saber contra ellos fueran muyos, y compues.

Alonso de los Reyes, tubi nueva por un hombre de apie, q avia escapado de la tal matanza, como toda la provincia de Buenos, y sus naturales estaban rebeldes, y avian mucho gran numero de Españoles, q se avian quedado de la dicha gente de el adelantado, con otros de el pueblo de la su dicha villa, q yo avia fundado en nombre de el Mag^o, y q creya, segun la gran matanza de ellos, q ningun Castellano avia quedado vivo, de q avia fado, quanto me entretubi; mayor mente, viendo, q ninguna alta se avia sujeto en las partes, q no curre muchos, y q no se ponga a ungo de pedale, y tanto se congojo el adelantado con esta nueva, all por lo que se avia, q avia sido la causa de esto, como por que tenia en aquella provincia un hijo, con todo lo q avia mayo, que enfermo de la pesadumbre, y de la enfermedad murio dentro de diez dias.



Y por el mes de mayo se fue a descubrir el cerro de...
 En punto de nueva, yo fui a descubrir que el español metido...
 de el sevillano en esta gente de canes, por el no se ha guanta
 de otra cosa, sino que en un lugar llamado Facucho, me entran
 de el y otros tres de caballo, y uno de apic venian caminando,
 de el tal lugar los acometieron allí, y pelearon con ellos,
 y fueron muertos dos de caballo, y el de apic, y el caballo de el 3.^o
 y los otros dos avian escapado huyendo sobreviniendo la noche,
 y avian visto un alojamiento de aquel lugar, donde avian quedado
 donde avia de aguardar al lugar tocante, con 15 caballos, y 40 infantes.
 traese toda via quemada, y por los señores visos, se cerra, que
 allí quedaban todos muertos.
 Aquel portu, o siete dias de nueva de esto, y en este tiempo
 me vino otra mensajera de el lugar tocante, el qual requi, que
 quedaba en un lugar llamado Tenachichua de la jurisdiccion de esta
 ciudad, y divide los caminos de aquella provincia. El qual me
 avisaba por su carta, como almorose en Facucho con 15 caballos, y
 40 peones, o peones, muy gente, y se avia de partir con el, por
 el andaba de la otra parte de el río, haciendo amigos con el
 gany, y aun no lo veni una noche a la alba, le avian cercado el
 alojamiento con mucha gente, y pegado fuego, y por quanto ellos
 no avian mandado a caballo, quando se apaciguaron, por avia de
 irse, a la alba, con al seguir, como avian venido, los caminos
 se llegaron tanto, y los avian muerto a todos, pero el, y otros
 dos de a caballo, y avian escapado huyendo, bien que el le avian
 muerto el caballo, de donde otro le llevo a la ancap, y se avian escapado.
 Pero yo de allí adon le fue alcaide de la villa, con alguna
 gente, y le recien, a una de se cubieron muy, y el, y otros, sabian
 fingiendo de aquella provincia, y se notaron avio, ni sabian otra
 cosa de la gente, y avian quedado en aquella tierra, ni de otra de el acion
 tris han segun, o parca en algunos partes, por lo como hebreys de
 P. May, de que yo el adelantado vino allí con aquella gente, avia
 ablado a los Payanos, y otros, y yo no me avia de meter con ellos,
 por el un gobernador, al qual ellos avian de obedecer, y se juntaron
 con el capitan todos los Españoles, y yo tenia, y los de aquella tierra, y
 y quanto yo alla muy combuste. Ellos se alborozaron, y nunca muy que
 searon searon bien a Españoles algunos, antes avian muerto a
 algunos, y allean solos por el camino, de donde el capitan, y los
 avian confusados a hacer quanto quisieran, y como le avian cogido
 a el, y a quienes estaban con el, a la casa, y avian cogido los otros,
 y estaban cogidos por diversos partes, por lo que estaban de la
 misma sospecha de aquella rebelcion, viendo como esta enton
 se los avian sevidos sin sentimiento de sus aspecho.
 Aviendo me muy significado con este aviso, la rebelcion de los
 naturales de aquella provincia, y abiendo la materia de aquellos
 Españoles, la mala mayor prisa, y parte de parte con junta caballo,

Cuando...

Y con infantes, Valley, y Escopeteros, con guatas piéras de canite
 212, con mucha polvora, y municion, de los de un capitan Español,
 y con otros dos de esta ciudad, y junta mente 150 hombres, man
 bando al capitan, y con la mayor prisa, y prudencia, llegase a
 aquella provincia, y trabas por entrar por ella, sin detenerse
 a otra cosa, no le foyando gran necesidad, sino a llegar a la villa
 de Estaban de el puerto, a saber nuevas de los invasores, y gente
 que yo alla avia desado, pudiendo ser, y estaban sevidos en alguna
 parte, para que yo les diese socorro, lo qual fue asi.
 El capitan se dio toda la prisa, y pudo, y enton con la
 villa, y pelis con los lugares, y dandole de los vientos, fue mandando
 a la legua a aquella villa, donde allo 22 caballos, y 100 infantes,
 y estaban allí sevidos, y aviendo sido a comederos diez, o siete dias,
 se avian defendido con algunas piéras de artilleria, y tenian, a una
 su poder no se entendia mas, y adiferente, y esto no con poco
 trabajo, y si el capitan, y yo embie, tardara tres dias, no ubiera
 quedado abita hombre de ellos, por lo ya se morian todos de ham
 bre, y avian embiado un vagante de los que tanto el adelantado,
 a la vea, para avisarme por allí, por lo por otra via no po
 dian, y para socorrer con bastimentos, como despues se socorri
 con, a una ya lo estaban del gente, y yo le avia embiado.
 Aqui supieron como lagome, y avia desado gran de agua
 en un lugar llamado Tamalquite, con otra gran cantidad de
 apic, y de a caballo, los gualy todos avian sido muertos, se
 escapara muy que un indio de la isla de Jamaica, y fuyó por los mon
 tes, de el qual se informaron, como ellos avian a comederos de
 noche, y allor se por guerra, avia muerto de la gente de el adelan
 tado 210 hombres, y tres otros morados, y yo avia desado
 en aquella villa, los guales andaban por los lugares de su
 entomientos, y caeste tambien, y fueran muy de los de el adelan
 tado, y de el tal no se acuerda.
 Con lagome, y avia llevado aquel capitan, y la que el lu
 garteniente, y el alcaide mayor tenian en aquella villa, se
 allaron oyeenta caballos enton, y divididos en tres partes,
 fugieron tal guera, en aquella provincia, y fugieron presurosos,
 de muy de el vulgo, asta 400 entre señores, y hombres
 principales, y otros, que y los Principales, fueran quemados
 por justicia, aviendo confesado, como ellos avian sido los
 motivos de aquella guerra, y cada qual de ellos se avia allado
 a la muerte de los Españoles, o heysla.
 Heys esto soltaron otros de muy, y tenian por lo como el
 se redujo la gente a la habitacion de sus lugares, y los dos
 veyte el capitan de nuevos, y en nombre del Magdalen,
 en cuyas personas, segun su costumbre, le avian de
 herido

Aeste tiempo desuie cañon de el mismo capitán y de otros q' van con
 el con ayto de q' ya adios guay, toda la provincia se
 pacifica y segura y los paycanos se ven bien y los q' el
 laborato de la cundencia paca se se para todo el año
 Cien U May q' hay raciones son tan fáciles de amarrar
 q' cualquier novicia o apunto de Alcoro q' vean, les se
 mude por q' ya tenian costumbre de ubilarse y amarrate
 contra sus señores y jamas vean ocupacion de esto q' no la
 logren.

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Cap. 21. Como se venia con guatadorey. Apoblar algunas
 cosas por vengras y por q' motivo

Dijeron en el libro precedente, como quando se fue a
 a guatemuz, deso q' avia cobrado el oro en la laguna, como
 con en ella algunos soldados, y siempre sacaban de guay
 de poco precio, y lo vendian con q' el maldito Juan de
 Alcoro. y otros suason con los soldados, adonde lo avian
 sacado con buenos raciones, y sacaron cosa de diez pesos
 de castalifos de guay, y otros cosas
 Los capitany y soldados, estaban algo pensativos de que el
 poco oro, q' sacaban, y las partes q' se les daba, y el q' se
 de olmedo, y Alcoro de Alca, q' avia uuelto de la isla
 de 1º domingo de quando le cobraron por el vendedor. y
 2º de Alcoro, y otros capitany, deseron a Cortes, que
 muy avia poco oro, q' las partes q' avian de laber cobrar
 las dicesen, y repartiesen, ala que quedasen, mantos,
 cosas y cosas, tuestos, soldos y otras q' avian ganado
 con la fortuna y a algunos concemos actuales, algunos
 iban con intencion de q' daban muy alos soldados sanos,
 q' se les daba q' se les cobraba por q' se les cobraban q' tenian muy
 oro y condidos.

Cortes despondio, q' uolta las partes, q' labian, y q' cobrados
 pondria remedio.
 Daban orica con esto los soldados, para q' se ajustasse
 la guerra y ajustasse, q' labian los de acaballo a quien
 desor, y desproporcional manten alos de may, y no lo quisie
 con repbio, y murmuraban de Cortes, y de el thyscan.

Se deso, q' no podian avia muy por q' Cortes sacaba para
 si oas guants de el marion, como el de el dny, y se pagaban
 muchos cosas de los caballos, q' se avian rucado, y tambien
 lababan de otras con el marion oas muchas cosas, q' se
 avian de cobrar a su May, y q' vinessen con Cortes, y no con
 el.

Coadjuban alos de may soldados los q' avian sacado con Mar
 Uay, q' aun no eran tan bien con Cortes, q' tan poco que se ven
 repbio el oro, q' les daban, por q' no era tanto como querian.

Yaba Cortes en Luyocan, en unos palacios blancos, y
 donde se podia ver cosas, y amarrar cada mañana muy
 y paguinas, en uerso, y en prosa, unos rucados la am
 bion de Cortes, otros de guay, q' muy con guay de cosas
 los q' requiridos, q' los venden, oas muy y oas los guay

[Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Y la otra de la repaacion. y por el capitan de Mexico. como
 como tenia otros enemigos, luego le sobrevinieron
 nuevos enemigos, y fue la ucruda de dos navios en
 villa Rica, y en otros y bah de Tapa, vechos de las
 fundas uny. y se fraguan en 1.º domingo. y otros se van
 y sea alcaide de aquella fortaleza. y sea en la isla
 de 1.º domingo, y para proviexo rey. y cada meste
 vez de su d.ª de fonsaca para q se lo dulle la gente
 mas con de la nueva Espana. de q se hera con los capitanes

requieren para personas tan buenas. Mas por Conguira y
 Asi con los capitanes, y despues de venado conq.

Cap. 22
 Conguira de los Chichimecos y Mestizos

En el cap. presente hizo Fernando Cortes merced de q se
 diere q se pudiese por sealar en las p.ªs. y en no se pudiese llamar
 apie, aunq ya yo avia embudo dos vez gente para Conguira. no
 fiatendo efecto. Conguira. por q tenen q dadas. y se p.ªs
 aspers. y la amay buenas. Conbaten con largas largas, de 25, a
 30 palmos. y muy guilas. y buen heyo. Unas p.ªs son de
 pedernal durisimo, con q se han defendido con muerte de muchos Espanoles.
 y han ido alio; y han heyo. y hacen grandes danos a los lugares secanos,
 subditos de N.ª Maj. aomehendo los de noye, abastandolos, y mueren
 muchos personas, de mueren. y han heyo. y muchos lugares a ellos veji
 nos, se han rebelado, y con sechados con ellos.

Y por q no pare mas adelante, aun q no abunda de gente, por
 avia embudo atanta gente; Juntó 150 hombres de apie, los mas
 ballisteros. y cinco petecos, no se aviendo en aquellos dias a los laballos,
 y quatro piezas de artilleria, con la munyion necesaria, y provision
 de todo lo q sea menester para los ballisteros, y cinco petecos. con los
 quales embie por capitan a Rodrigo Bernal, alcaide de esta ciudad,
 q otra vez avia ido contra aquellas gentes. y por avia avido mucha
 agua no pudo hacer cosa alguna, y se volvio de avia estado alla
 dos meses. p.ªs este capitan, de esta ciudad a los cinco de febr
 de el presente año de 1529.

Lo que, siendo dios servido. q por es, buen por vecho. y en
 buen tiempo, y por q ha mucha gente ap.ªs para la guerra,
 naturales de esta ciudad, y de sus contornos, q se separan sin a tra
 contra v.ªs. de q no se culia poco se avia ala m.ª p.ªs de la guerra
 de N.ª Maj. por q aquellos, no solamente no se avia, mas hacen
 gran dano. a los q no tienen buena voluntad. y la provincia tiene
 mucha riqueza, y m.ªs de oro.

Cuando estos estubieron en paz, degen aquellos vecinos suyos,
 q andaban azobates, y por es. y avia estado tan rebelde, despues
 q tantas vez han sido convidados con la paz, y de v.ªs de q se
 sido. por v.ªs de N.ª Magstad, han mueren a los Espanoles.
 y avia heyo. tantos danos, se han de declarar por esclavos.
 y assi m.ªs. q los q se perdieren con los v.ªs, se carestren con
 el m.ªs de N.ª Maj. y sacada su parte, el resto se repartiese
 entre los Conguira.

Y puede q N.ª Maj. sea por muy rico. q la menor de q se en
 traba. aque le va; me gusta de mi hacienda, mas de como mill
 ducados de oro. y los dos dados a Pedro de Alvarado, aqui no se
 numuan, ni meten en cuenta. mas como se emplea todo en

Sevicio de V. Mag. si con esto se gatare mi persona. lo uonozee. por
 mayor merced. y nunca se me ofrezca otra. por que cumpliere
 f. no la cumple. es de lo que crecibus. lo que al emprende.
 que el sujeto no le dije gomas. Los zapotecos. y Mixtecos. que
 son granos. Pavinque. y guereos. se apartaron de la obediencia. y
 dieron a Cortes. como fue Mexico. y otros. y otras cosas. y
 otros pueblos contra los Espanoles. de los que se fue a Mexico. y
 otros. Cortes embio alla a Rodrigo Rangel. el qual. por no llevar
 Caballos. y por la aguada. y por ser aquellos gentes. Viehenes. no
 las pudo domar. antes peadio con la jornada algunos Espanoles. y les
 dio mayor animo. y antes temian. por el qual talaban. y robaban
 muchos pueblos. amigos. y sujetos de Cortes. y se le quisieron muy
 prohibiendo remedios. y castigos. Cortes tomo a embiar contra ellos al
 mismo Rangel. con ciento. y cinquenta Espanoles. y Caballos. no los
 sufri aquella breua para pelear. y con muchos de Tlaxcala. y Me
 xico. fue por Rodrigo Rangel. a 5 de febrero. año de 24. y llevo
 quatro millos. Regoles. muchos aguaceros. y como no creciba
 boni. muchezuela. con macho. y canchido. gran numero de ellos. y los
 llevo. y vendio por uelatos. allos. mucha ropa. y oro. y traxo
 a Mexico. de los que con castigos. y llanos. y nunca mas se uie
 deon. gomas.

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

En conquista de los zapotecos. no se fue a Mexico. como se fue
 de Villa. en el cap. 169. luego un dia se fue a Cortes.
 y pues no se avia allado con la toma de Mexico. ni en la
 tulla alguna con sus cosas. entola Lanueta Espana. y por
 uerbu alguna fama de el. le hizo que mande de darle un
 capitano. para ir a conquistar los pueblos de los zapotecos.
 y estaban de guereos. y debar por su consejo a Cortes de lo que
 Cortes congoza a los duos Rangel. y no era apio para
 por estar siempre enfermo. y persona con temible. y le
 denegaba aquella entrada. y desia. que los indios zapotecos eran
 mala gente. y difisil de domar. por lo que granos. y otros. y
 adonde estaban poblados. y no podian llevar caballos. y
 siempre ay neblinas. y uieja. y los caminos eran malos. y
 y resueltos. y no podian andar por ellos. y asi no era
 con veniente ir a aquellos pueblos. y ya se fuer. avia de
 llevar soldados. con sueltos. y robustos.

Rangel era porfido. y de la tierra de Cortes. y con esto
 lo se peoia. y aun. por lo que se le pedio. se fue en la
 demanda. por lo que era mal ablado. pero crecibus a guacacualco
 adue. o dize. rogandole. y fueron con el. y entre ellos fue los
 millos. con los demas. y Cortes nombro.

Los zapotecos son muy ligeros. y con unas voces. o señas. y
 dan. uenban rotos los valles. amos de ecos. y avienda de
 debar a Rangel. ni se podia andar. ni hacer cosa buena. y
 ya se iba a algun pueblo. se allaba de poblado. y como no
 enban juntos las cosas. sino unas en unas. y otras en
 un valle. y habia. Rangel daba voces por los dolos. y le apu
 taban. y todos tenian poca gana de ir con la compania. y asi con
 tiempo perdidos. el se gastaban en su espedicion. y especial
 mente. por lo que si los zapotecos. con sus largas mayas. y los
 de los Espanoles. granos. Regoles. los aguacaban. y los que
 casa. como no podian ir con sus cosas. se iban a la
 de algun degenar. y Rangel iba empeorando de salud
 y de camino dejar la conquista. y se volu a casa. cada uno
 a su casa. y el 1. se lo aconsejo fue Cortes de V. Mag. y le despi
 solo. y se fue a Villaherica. donde tenia su habitacion.

Rangel des. y guereos. a guacacualco. por ser
 debar a propusito. para su enfermedad. y Caballos.
 y los demas. y como venian de este lugar. se iban a
 por ir con el. y avec venidos a la guereos.

En llegando a guacacualco. des. y guereos. a
 a guacacualco. des. y guereos. a guacacualco. des. y guereos.

no avian guerra vana de paz. por los grandes vici. y
siempre e combates. contra quien estaban poblados. y con
grandes flechas. morder de angel. las provisiones de los
se combata. para conquistar las provincias. y estubo
un de guerra. y señalada mente las de comestibles. y folla
san. y apesquis todos los mas veynos de quacacuals
y como lo de era tan respetado. no se abalibaron a
des de diez. y fueron con blangel. y con soldados. de apie
y de caballo. con veynte y seis valleticos. y Escopeticos.
fueron por donde. a Yagualico. Copico. Zacualco. pa
llas n muchos vici en cansa. y boue. y por Teulipan.
y capico. y por donde. se llaman la Chantala. y estaban
de paz. y llegaron alla cerca de guerra. y con
unas zicnagas. y malos pasos. estaban juntos todos los
mas guerreros de aquella provincia. y tenian fueros vici
de castros. y grandes albaradas de muchos guerreros.
y ellos tenian. con unos petates. y sacos. por donde
podian flechar. y de presto dieron a los Espanoles. una gran
buena rotura de flechas. y unas roturas. y mataron
siete caballos. y hicieron veynte Espanoles. y al mismo
blangel. y iba de caballo. le dieron un flecho. en un bazo.
aunq le cortó poco. y como los conquistadores querian
mentados avian dicho a blangel. que siempre fueran
hombres fuertes apie. descubriendo caminos. y zicnagas.
y le avian dicho. que aquellos vici solian flechar muy
bien. y con mano. y era hombre. que allaba muchos. y
que votaba a tal. que si se ubican caidos. no le alorngue
ra aquellos. que de alli adelante fueran ellos los cap.
y le mandaron en aquella guerra.

Ataronse los soldados. y algunos caballos de guerra
y mandó blangel a seral diez del castillo. que fueran
delante descubriendo. y bebaba un lechal muy bueno
que era de blangel. y los soldados muy fuertes. y un
de guerra. y le dijeron. que se quedalle bien akey con
de a caballo. y los soldados. y valleticos fueran con
castillos. y por siguiendo el camino. para el pueblo
de Comitán. que en aquel tiempo caaban por donde. all
con otras albaradas y flechas. como las provisiones.
y fueron de el mismo modo. y luego mataron al lechal.
y si castillo no fuera tan comado quedara alla por

se avian siete flechas. y con las armas de muchos algo
don. se descubieron. y no obstante salio fueros con una
picana. y hicieron akey los compañeros. entonces
dies veynte a unos vici amigos. que iban y era. para
que viniesen por los valleticos. y Escopeticos. y
fueros. y los de a caballo quedasen akey. por donde
podian fueros. ni aprovecharse de los caballos. por
Luego de los flechas. acudieron luego por los castillos
akey alli lo avia ordenado. y en llegando los vallete
cos. y Escopeticos. les hicieron desembarcar los alfo
reos. y se entraron con unas zicnagas. que nadie podia
entrar en ellos. que pudiese salir. sino akey. o con
grande ayuda. Llegó blangel con los de a caballo alli
deca estaban muchos cap. que descubieron los morados
y repolaron los Espanoles aquel dia. y se avian los
heridos.

Al siguiente caminaron al pueblo de Comitán. y
ay grandes zabanas. Manas. y en medio de ellos unas
malas zicnagas. que en una de ellas aguardaron
a los Espanoles. y fue con akey. de aguardar en el
campo reparara a los caballos. Los fuertes siguientes
azienda fuerte. y se abalibaron con las zicnagas. y alli
fue. aunq se le avia prevenido a blangel. que no lo quis
cuer. y fue el primero que se abalibó. y alli le mataron
el caballo. y sino le acudieron presto. le ubican los
los vici. y le sacrificaron. y no obstante salio deca
labado.

era toda aquella provincia muy poblada. y estaba cerca
un pueblo. fueron a el. fueron los morados.
y se avio blangel. y tres soldados. que avian fueros.

de alli fueron akey cap. que tambien en un buen
singente. y allaron otra flecha. bien cercada con fuertes
madros. y sus sacos. para de reposar. y dentro
de un guato de hora vinieron tantos guerreros de
morte. que cercaron el pueblo. mataron un soldado.
y dos caballos. y ubo bien que fueros. en apesquis de
el tal pueblo.

blangel estaba muy doliente. avia muchos vici gueros.
y no dormia. de noche. ni de dia. y murgo de los tan
grandes. que le mandaron. y se fangaban. y si comen
via. algunos soldados. que blangel avia ayudo con los
de los que nueva mente avian venido de la villa. con

deando, & entres partes avian agarrados los indios,
y avian muertos once caballos, y dos soldados, y se
vdo amuchos: aconsejaron a Rangel, & se volvieron
de de allí, por la tierra era mala de zinaaga, y estaba
tan mala. Rangel, aun & tenia gana de volver
por & no parejeste, & con de su voluntad aquella vu
elta, furo por consejo de muchos: llamo a consejo
sobre ello: otros & eran de supares. por & en aquel tiempo
avian ido con castillo veinte soldados avca los
coger alguna gente de unas guetas de cacaguatiles
& allí cerca estaban. y tuvieron dos indios. y tres indios.

Entonces Rangel llamo a castillo aparte. y le dijo
el gran mal de su cabeza. y & le aconsejaban todos los
demas soldados, & se volvieste, adonde estaba Cortes. y
le declaro todo lo & avia pasado. Castillo no aprubo la
vuelta, antes lecho, como era su costumbre de la isla
de Cuba, & sentian mal de el. y ando junto a Cimatan,
y & Cortes no lo tardaria abrir: y los demas intencion
le pondria en cara, & en la entrada de los zapotecos, ni
allí no avia heys cosa alguna. & buena fuese, llevaban
tan buenos conquistadores, como eran los de la villa
de quacacualco. y así. & por lo & tocaba a su honra
y alla detodo, el castillo. y otros soldados ca de parte
de. & se prodiguiese la conquista. y pasaren adelante,
& el van descubriendo zinaaga, y montes. y con
los Escopeteros. y valleticos, pasaran adn la labe
de Cimatan. y & Sucaballo de castillo, le diese a los
caballeros, & supiese bien menear la lanza. y tener
animo para mandarle. por & no podia ser de el
yendo a lo & iba, & ungetaba mas & alanzar: & Rangel
se vino con los de a caballo algo a tras.

aviendo oido Rangel a castillo, sales de la Castilla
Bonde estaba en el consejo, y agrando voz llamo
a los soldados, y dijo: Ya va echada la suca, & hean
de ir adelante. & vito ayal. & acesal de ay de el
ollo, me ha dicho cascada, y lo & a todos conviene
a algunos soldados les dijo: Ocho lo cubieron
a bien. luego se comenzo a caminar, puestos en
gran conyato, los Escopeteros. y valleticos, con castillo
y los de a caballo a tras, por causa de los montes. y
guetas, donde no podian pasar los caballos, a tras
rellego a los pueblos, & se poblaron entones los raras
calz de el.

de allí pasaron ala cabeza de quimatan, y tubieron buena refregada de suya.
y vray. y puesto fugieron los Espanoles haviendo a los indios. y los mas
de quimatan natorales de aquel pueblo quemaron muchas casas de suya.
y allí prendieron a los hombres, y mujeres, y con ellos combieron a
llamar a los zinaagas, & vinieron de paz, & todos lo & avian por el
en las guetas solo perdonaron.

Vinieron los baricotes, y mardos de los indios, y gente menuda, & terran
puestos, y les dieron toda la piel, y daban, & traheran de paz
todo el Pueblo. pero nunca volvieron con la de paz.

Dijo Rangel a castillo: Voto ayal, & me avia conyado. & que avia
de ir a tras con otros compañeros. y me avia de buscar otros
tantos indios, y indios, como los & me quisiera soltar, por vuestro
consejo.

Y luego fue castillo con los soldados, y el por capitán. y daban en
unos ranchos, & tomaban en unas zinaagas, & temblaban, y no estaban
en las. y de allí se fueron huyendo por unas asperez, bee
ras, y cipinos, & ellos llaman giguaguetan, muy malos, & pasan los
por. y en unas guetas de cacaguatiles, prendieron seis hombres. y
mujeres, con sus hijos pequeños. y se volviaron, adonde estaba Rangel.
y con aquellos le apaziguaron, y el los volvo luego a combiar, para
& llamasen de paz los limiticos, pero no quisieron venir.

Y determinaron todos de volverse ala villa de quacacualco. y
ato para la entrada de zapotecos. y la de Cimatan. y sta el la fama,
que guerra Rangel, & ubiese de el, quando pidio a Cortes aquella
conquista.

de allí ados años, o poco mas, se volvio de heys a los zapotecos, y
demas provincias, y las conquistaron. y pusieron de paz. y se fue a me
de olmedo, & era el frayle, traher muchos con ellos, y los predicaban,
y enseñaban los arduos de la fe. y bautizo en aquellas provincias, mas
de quinientos indios.



Libro segundo

de los sucesos de fernando Cortes.

de
quele nombra el Emperador
por gobernador de la nueva España.
asta que
Pues Presidente y Audiencia Real
en Mexico.

Proemio.

En este libro los sucesos de la nueva España, con
de fernando Cortes gobernador de ella, nombrado por el Emperador,
y estando libre, o purgado, de las calumnias de sus envidiosos.
La nueva de esta manera en la vía de guerra, cuando volvia de la
guerra de Panuco, y fue parte de premio de sus trabajos, que
los califas el Emperador, y los apudaron Varony, por todos vobros
excellenty, avia detant y los calumniaban. como nuevo alcaen
no para proteger en sus conquistas, siendo notoria al mundo
la fidelidad de sus procedimientos. nuevo hombre era mejor, que
avia de ocuparse en negocios politicos, donde intervienen guerra
domesticas, y no las pacificas el valor, y avies, es entusiasmante
la Presidencia, que se han de ver en entendimientos agenos, y aun
ta qual se puede mejor fundamentar, y se han de conquistar
voluntades, y no las verje la razon, si se han movido por pasiones,
pero acudio la grande capacidad de Cortes, como gran capitán
y gran politico, como se vera en el discurso de este libro.

Pues antes, y demor principio a los sucesos de el tiempo de
su gobierno, pondremos lo que passó en Castilla, para que el Emperador
se nombrase, por gobernador de la nueva España, que aunque
sucesos en tiempo de las conquistas, y hemos referido en el libro
Presidente, tienen aqui mayor lugar, que las calumnias esultaron
en su honor, y fueron para disposicion para el, y para espigar
su animo a nuevos gloriosos Empleos

Cap 1

Que ombra Cortes adon guenta Abu May con Comissarios
y con el oro y joyas y el sarguo.

Despues q cortes volvio a las pias de la entrada de Panuco, Cortes
dus en continuu la oblagion de la guerra y por su May
prescribiere el fructo de la guerra, de guerra, q se le llebasse lo que
avia tocado y otras joyas de presente y mandaron para Cortes
dus. y asi mismo para q informasen a su May de muchas cosas
q eran necesarias para el bien de aquel Rey, adon prescribio que
fueron Alonso de Avila y Antonio de Quiroga.

Seban dos navios de diez cañones y en ellos 800 Castellanos
emborcar de oro y llebassen la ceramica de el gran Moztoma
q tenia en su poder guatemala q fueron muchas joyas muy raras,
y pedras como avillanas, muyos calchivies, q son piedras finas
como esmeraldas. una esmeralda fina, tan grande como la palma
de la mano quadrada, q remataba en punta como Pyramide. y una
gran ballesta de oro y plata, en la que sacos, escudillos, ollos y
otras pias de guerra como Arroy, puz y diversos animales. y
otras en forma de flores y flores y muchas manillas, oseras, za
zillas, bigotes, y otras joyas de hom bres y mujeres y algunos
adobos y jabalinas, de oro y plata, Marcas, Molayes y pie
dras finas con las orfenas de oro y los colmillos de queso, fues
de los labios. Verdades de sagrados, mltas, Pallas, fardoles,
y otras ornamentos de plumas y algodón y pellos de conejos, que
muy adon. Huelos de gigantes q se allaban en un Cu. o adobos
en cuyas can q sean binguanos. como otros q avian dados en el
calla y se avian ombudo la primera vez. las huyes q los dados se
solos en la nas y huesos de hom bres y mltos adon y otros otros ma
rasos para q no huyes de lo mesmo.

Muchos soldados daban dincas para sus parientes y Hermandades
Cortes ombra tambien a sus Padres con su de de bres, alguna canti
dad para q gozase el fructo de su trabajo. Ad ducen diez gomara.

Con los Presencas escribio el cabildo de la guerra de Mexico
al Rey en gran cantidad los lugares de donde Cortes y el Comandante, con
se allaban, teni ombre para la guerra. lo mismo escribieron los Conquistadores
kathares, el Sr. Bome de Almeda y el thesorero Julian de Alcazar.

Cortes dio laega cuenta de todas las cosas a su May. y le suplico
embiasse una persona docta y curiosa, q viese la mucha y maravillosa
tierra q se avia ganado y q tubiese por bien q se llamasse Nueva
España y q embiasse Pedros y Sagrados q entendiessen en la conversion

inscripciones

de los almay y labradores con ganados, plantas y sumos para
 cultivar y q no permitiere pasar alla leñados ni hornos de
 los conquistadores diesen cuenta de todos sus sucesos y
 como iban descubriendo el mar de el sur y q su Mage. les embiase
 buques y diligentes de buena vida q les ayudassen a plantar
 y q les fuyese merced para ellos y para sus hijos de todos los
 oficios de reales, asi de las personas, contadores y factor y circulares pu
 blicas y fuyese especulacion y alcaidias de puertos y le diesen
 merced de el sueldo de los puertos de el sur y q cubriese por bien
 de sebia de adelante q se avian heyo las cartas y relevos
 nes q se avian hecho dando cuenta de todos los sucesos
 de la Nueva España por q temian por muy pocos q el obispo
 de Suago no se les embiaba y circula al contrario en favor
 de Diego Velazquez y Xpobal de Tapia por la causa con una
 parentela suya de Alcaidias de Fonseca y q se mandase de em
 bra a mandos al obispo de Suago q no se vntos metiese en
 cosas de corte ni de los conquistadores por q embargaba
 los conquistadores en q se ocupaban por q el obispo avia mandado
 a los oficiales q estaban en la casa de la contratación de Sevilla
 q no se les permitiera salir de Sevilla q no desalassen pagar
 a su Mage. ni soldadas ni sueldo para corte ni los conquistadores
 ni sueldo para ellos tambien de los hijos de la casa de la
 contratación de Panuco y los de aquella provincia avian mandado
 a los capitanes q ganaron y todos sus soldados por q no convenian
 aquella guerra q avia gastado corte los dueños en q
 entrada y no se les quisieron pagar los oficios de la real
 hacienda y q ganaron suya una armada con jamaya para q
 oír en barcos y q se les permitiera lo q antes se embia
 a mandos q no salga de la isla asta q se muy de paz aquella
 provincia q ellos la conquistaron y de la contratación por q
 los naturales van dos cosas avia levantamientos aun entre
 los Mexicanos
 de todo esto fue sabido corte y se conformo con ello q en cili lo
 mismo q el circulo y demas de lo embia a suplicar a su Mage.
 q se diese licencia para ir a la isla de Cuba a prender a Diego
 Velazquez gobernador de ella para embiarle a Castilla para
 q alla su Mage. le mandase castigar por q no le obedecia
 muy ni se vntos de la nueva España por q embiaba a la
 de Cuba a mandos q metiesen a corte
 embiaronse los tres navios a Alonso de Avila y a Antonio de
 Cuenca y fueron con ellos su Mage. secretario de corte
 y diez de otros en otra nave q se vntos fueron tres
 de embargaciones

procuraron de el Puerto de la veat en 20 dias de el mes de diez
 de 1522 y por buen viaje descubrieron por la canal de Bahama
 y fueron su viaje asta la isla de la Ceyca y como Antonio de
 Guines era capitán y se pugnaba de valiente y enamorado tubo
 una penitencia por una mujer y diole una cuchillada en la cabeza
 de q murió dentro de pocos dias y quedo solo Alonso de Avila por
 curador de la nueva España y capitán
 Iba Alonso de Avila caminando con los dos navios y no muy lejos
 de aquella isla topó con ellos su Mage. Colares frances y como
 navios a Alonso de Avila y todos el oro y asi mismo como los
 navios q venia de la isla de i. dominico y como mag. de 200 pesos
 de oro y gran cantidad de becas, azucar y cueros de vaca y paso
 a Francia muy rico y con Alonso de Avila personas y cosas gran
 presente al Rey y al almirante y se mandaron toda Francia de la
 leguilla q se embiaban al Emperador y al Rey de Francia le carta
 con q se tenia parte en las islas de la nueva España y de q se
 el oro q se embiaba bastaba para para q el Emperador diese
 a Francia y q como avian pactado entre el Rey de España y de
 Portugal el mundo se divide parte a cada uno q no basten el testamto
 de N. de Avila si les des a ellos sola mente por herederos y
 q asi pues se avian heyo q de aquellos heyo sin pacto con el
 sea by no vbar y tomar todo lo q pudiere por la mar de Japon
 se diese la corona y no la japon aviendo q se latamente eran
 ercany en favor de los Reyes de Castilla y de Portugal y asi mandó
 a su Mage. q vntos con otra armada abunada de buques de
 mar huyos ari y ya q se vntos otra gran parte de todos los
 entre Sevilla y q se vntos de Canaria dio con tres o quatro navios
 de Vizcaya y una por una q se vntos por otra embiacion con su
 flota y le compraron y se embiaron y prendieron a el y otros muchos
 franceses y les tomaron sus navios y popa y a su Mage. y otros capi
 tanes de la casa de la contratación y los embia
 con a su Mage. y de q se vntos mandó huyesen justos de ellos en
 el camino y de el punto de el Puerto de Bahama
 La otra nave con q iban su Mage. de Avila y diez de otros se vntos en la
 isla de i. de Avila y de ella embiaron a Sevilla para q se les embiase
 para q se vntos y los oficiales de la casa de la contratación se vntos
 una carabela en burca de D. Alvarado q traya dos navios de armada
 para q se vntos y lo vntos en la corte q de la japon se vntos
 en Suago
 Su Mage. de Avila y de q se vntos de el Real Consejo de Indias por
 diez un auto en 25 de febrero de 1522: que por quanto sus
 Mage. avian sido informados q llegaban de las Indias de Castilla
 Nueva mente descubiertos por procuradores Alonso de Avila, Alonso de

Mendoza y Antonio de quinones y otros pasafueros, los quales rayan
 face sus Magestades, y para si y para otras personas; y tambien
 vna canidad de ois de Mexacacay; y porq' solo Cortes y los q'
 estaban en la dicha tierra, no avian qualq' dho mandatos de
 sus Magestades, q' los fuesen ratificados; ni estado en su servicio;
 ni avia arado en la dicha tierra oficiales q' cobrasen el 5º
 que asy allegos las pertenecia; ni avia arado en dho tierra
 q' cobrasen; ni los Mexacacay podian trabajar, con quien estaba
 en servicio de sus Magestades; por lo qual todos lo q' venia de
 aquellos tiempos, se debia seguir esta parte q' se averiguasse
 lo q' agucia de aquellos tiempos para pasado; se man
 daba se pades de sus Magestades, a los oficiales de la casa de Sevilla,
 q' luego se requiriesen de id, pedis y otros qualquiera dho, q'
 viniesen aho tanto, q' por sus Magestades se les mandasse ohe
 cosa, lo para de pedimentos debidos, no cobrasen, q' no se
 embiasse provision de sus Magestades, a causa de allaselo q' otros
 nados en vchuna; y porq' de la dho dho se q' dho se
 mundo asy de samaras, secretarios de el conseto, lo firmase de su
 nombre, y lo embiasse con losos p'prios asy de salzeda, con
 mayos de Sevilla, q' lo notificasse a dho oficiales; y q' los dho
 cuados de la nueva Espana, pareciesen con el conseto dentro
 de 20 dias
 Pasosya luego ois auto al dho: en la misma con formida, con
 orden al dho de la gama, q' lo notificasse a los oficiales de la
 casa de Sevilla, y q' ordenasse, a Antonio de quinones, a Alonso
 de Ovula, y Diego de ortas, y Mº de Mendoza, q' en legando, se
 presenten ven en el conseto dentro de 20 dias, dando fianza de
 de 300 ducados, y q' no dandolos, estubiesen presos, asta q' el dho
 ohe lesa mandasse.
 Tambien se prevyo, q' los cacablos de la armada, q' a cargo de el
 capitán Domingo Alonso iban alleguando, onje navios de esta dho
 vndia, asta los canarios, de de alla fuesen alor agores, por los dho
 cuados, q' cesan estaban alle, y tambien se mando, q' libremente
 desasen cargo, y parax anueva legion, q' quisiese, como no fuesen
 personas por habidos.
 Segaron los cumpanios de los rescuadores, q' se avian escapados
 de la invacion de los floren, rescusion de dho, y dho dho
 efectos la notipia por la parte de Diego Velazquez, y Pampolis de
 nuevaq se huyesen cargo contra Cortes, y sus capitany, ante los
 señores de la junta, para aviendo oido, los q' se supiesen contra
 Alonso de Ovula, dicesen, q' se los fuesen, agrades aspania, y q' se zela

Ben para ven lo q' sobre ellos se pedia.
 Al Emperador sego la notipia por inteligencia de Monto de
 Abela, q' en legando aspania, se metian en una fortaleza, Cayen
 do vna de el gran usate, porq' como avia huydo tanto en
 dho cargo, procuraban guardarle bien, todo tal modo con el
 caballos, q' se tenia preso, q' para guelo supiesen en Castilla, y le
 fuesen arcatos, dho q' fuesen por la forma de los Cortes, y
 dho, q' llababa de la nueva Espana, y se les dicesen en la Corte
 de su Mayº al Ldo Nuno, primo de Cortes, q' era Relator de el dho
 conseto, o a Martin Cortes, subano de Cortes, q' vivia en Medellin,
 o a Diego de ordaz, q' ya avian legado, ala Corte, y fueron avian
 bien acats, q' viniesen a supidos. con dho seños ois de
 su libertad, y vna a Espana, y dho razon de sus supidos, y la
 relacion a sus cargos.
 Embiaron pues las cartas al Emperador a flandres, q' en vrendolo
 fuyo algun sentimiento de tan gran perdida, sibien por ohe
 parte se allego, de q' tanta riqueza le embiasen, con la esperanza
 de q' se continuaria; y de q' sentiere el dho de flandres, q' con los
 pasafueros, q' se embiaban, le podian dar guera, y embio a mandar
 al dho de Burgos, q' embio q' toba a Cortes, y ala nueva Espana,
 entendiendo de dho favor, y ayuda, y q' pudiese vendran a Castilla
 y entendiendo en vna la justicia de los pleytos, y contiendo entre
 Diego Velazquez, y Cortes
 Martin Cortes, y los suyos, no dicesen guera, de los Cortes, q' avia en
 dho Alonso de Ovula, para lo allego a saber, y dho, q' se allego
 q' se vbiere perdido todo el oro
 en la nueva Espana se cupo la perdida de dho, la provision de Monto
 de Ovula, y todo lo suguido, y se tubo gran sentimiento, como avia
 Cortes tanto trabajo el adquirir lo q' se embiaba, al Emperador; y
 luego Cortes trahi se procurar recupe may oro, para embiarse
 como adelante se dice.
 Cap. 2
 de el capedante, q' como el Emperador, en los negocios de Cortes,
 de lo que se pedia para dho.
 Cortes q' hemor arado, y otros avios de los buenos supidos de la
 nueva Espana, q' venian por dho parte, estaban ya muy entendi
 do, y se supian por Cortes admirables, y atodit comun mente parecia q' Cortes con agravado, en lo
 q' se el dho de Burgos, obiba con el, los q' hegan por el se
 guisaban, conaban sus trabajos, embiaban sus hijos, y los en
 grandaban, para non dastaba para el buen despacho.
 Martin Cortes, al Ldo segoles, Monto de Ovula, Bart. Carras
 y haid de Monto se procuraban encaminar en caminar el despacho

Pedro Manuel de Bujay, Antioch de Bujay, y Gonzalo de Guzman
trataban lo que pertenecia a Diego Velazquez. aquellos no podian
conseguir lo que deseaban. antes les pagaba. y el obispo de Burgos
les hacia mayor condescension. y esto tenian mejor a vista. no tanto
por la calidad de sus personas. quanto por la mejor edad. de
el obispo.

Fue elegido por suro Pontifice Adriano. y estaba en Castilla
por gobernador de ella. y residia en la ciudad de Toledo. y
los Procuradores de la nueva Espana fueron a besar su pie.
y un Aleman. y conde de la camera de su Magestad. se dio
Motivo de cosas. levino adar el paracion de el Pontificado con
santidad por parte de el Comperador. que Cavallero tenia gran
noticia de los hechos de los. y grandes reparos. y los de
los conguiradores avian hecho con la conguirada de la nueva
Espana. y los grandes servicios. y hacian a entrambas Magestades
divinas. y humanas. y suplicas al Padre Adriano. y se tenia este
de entender muy de hecho con los Cortes. y el Rey de Bur
gos. por lo que se hacia. y las de Diego Velazquez. que tomaba por pro
pio. por lo que se entendia. y que era casar con el una humana.

La santidad de los Rey. y sus permisos. y los Procuradores diction
su quejas. por lo que abimes. avian sido otros muchos personas de
Castilla a guisa de el Rey. obispo de muchos agravios. y injus
ticias. y desian hacer. por lo que como su Magestad estaba enflaquey. de lo
mandaba en la parte de Indias. y asi era mal visto.

En 16 de Julio de el año de 22 de combando el Rey en Amber.
de lo mandó aviar a todos las partes de los Indias. con sus
los Procuradores trataban con mayor animo lo que tocaba a Cortes
y a cordacion de abiate. y suplicacion. y les dice la ley. para
re casar al obispo de Burgos. al tanto. y se tenian por su ene migo
y apasionado de Diego Velazquez. favoricion de otros muchos otros
Caballeros. y grandes señores. y quien muy los ayudo fue el
Duque de Bujay. y así dio permiso su Magestad. y pusieron su recu
sacion en forma.

Las causas. y dices. y pro bacion. fueron. que Diego Velazquez avia
dado al obispo un muy buen pueblo en la isla de Cuba. y los Cortes
indian de el pueblo se sacaban oro de los mines. y se lo embiaban
a Castilla. y a su Magestad no le dio ningun pueblo. siendo muy obligado
a ello. y al obispo.

Que el año de 1511. se juntaron los soldados. con el capitan Juan Hernandez
de Cordoba. y a su Cortes. Compañon navio. y Matolote. y todos los Reyes
navegantes. y salieron a descubrir la nueva Espana. y el obispo de
Burgos hizo relacion a su Magestad. y Diego Velazquez la avia deca
buido. no avian sido asi. sino como se habia.

Que embio Diego Velazquez al escano descubridor. a descubrir
Juan de Grijalva. el qual descubrio muy adelante. y ubo en asse
lorenada mas de 200 pesos de oro de rescate. y lo todo lo mas embio
Diego Velazquez al mismo obispo. y no dio parte a su Magestad.

Que quando vino Cortes a la conguirada de la Nueva Espana embio
un presente a su Magestad. y fue la luna de oro. y el sol de plata. y mu
cho oro conguirado. sacado de los mines. y gran cantidad de otras.
y resuelto de oro de diversas maneras. y el conguirador a su Magestad Cortes.
y los soldados. dandole cuenta de lo que se hacia. y embio con sus asse
de Monjes. y a Alonso de Portocarrero. primo de el conde de Medinilla.
y les tomo todo el presente de oro. y iba para su Magestad. y le habia
mal de palabra. llamandole traydor. y se venian a procurar por
otras traydor. y los Cortes. y venian para su Magestad. los conguirados.
y recibio otros muy al contrario de ellos. suplicando. y su amigo Diego
Velazquez embiaba aquel presente. y no embio todo lo que trayon. y le
quedo el obispo con la mitad. o la mayor parte de ello.

Que por lo que Marco Hernan Portocarrero. le suplicaba al obispo. que
le diese licencia para ir a Indias. donde estaba su Magestad. le mandó
que se fuera. y muno en las causas.

Que embio a mandar en la casa de la conguiracion de Sevilla al conde
de Medinilla. y a su Cortes de Sevilla. y estaban en ella. por lo que
de su Magestad. y no dicesen ayuda ninguna para Cortes. assi de soldados.
como de armas. ni otra cosa.

Que prohibia los Indios. y Caribes. sin consultarlo con su Magestad. en
nombres. y no lo muerian. como fue el gobierno de la nueva Espana
en Xpobal de Tapia.

Que aprobaba por buenas las falsas relaciones. y proyectos. que hacian
los Procuradores de Diego Velazquez. y las embiaba. como buenas a
su Magestad. y las de Cortes. y de los que le servian a su Magestad las con
denaba. y otros Cortes se arribaban.

Que se prohibia. y permitia. y allegasen por su parte de el obispo de Burgos
no y diligencias. y se hicieran. no se pudo en labrar cosa alguna.

Que se aguaraja. adonde su Magestad en aquella razon estaba. y como
vio las causas de la recusacion prohibida. le dio por recusado al
obispo de Burgos. y le luego desiste el cargo de entender en los
pleitos de Cortes. y no entendiere en cosa alguna de los Indias. y
de las por gobernador de la nueva Espana a Fernando Cortes. por lo
avia obrado. como real vasallo de su Magestad. y Diego Velazquez. que
acudio al obispo. y no a su Magestad. el obispo le premiso. y si algo avia
gastado Diego Velazquez con Cortes se le pagaria.

Notificandole al obispo lo que el Papa Adriano. avia determinado como go
bernador de Espana. y fue grande el enojo. y tomo. y Cayo malo. y le

Alto de la Corte y se fue a Tora, donde venia sus leyes y aun se tomaba
causando de Antanas de Torua, Senor de loca y alahyot, su hermano
en favor de el, no le pudo embadugar en el mundo. & antes tene.

Despues de lo dho se fue para la nueva Espana. Buller
con un dho y enqun para los fros pitales y iglesias y escribio un
Carta en Comendando a Cortes y a otros los conguiradores, que
traban en su compania. & siempre tabien en mucha diligencia
era en la santa conuasion de los naturales. y & fuese de
manera. & no abrisse muerky ni robto, sino con paz y de
mejor se pudiese hacer. y & vedassen y gustassen sacos y
de los cholos y lodomas y otras cosas. y ariedu en la
Carta & demas de el gran seuyis, & fuesen adios y a luller,
& su dho como se y Pastor, se encarga de reger adios por sus
almas, pues tanto buen por su mano avia venido alla y petal.
y Embio Buller para & se absolviessen.

Viendo los Procuradores de Cortes, lo & avia deterni-
nado el dho Pontifice Adriano, como gobernador de Castilla.
y el favor. & fuesen como Pontifice a los habitadores de la
nueva Espana y Cortes. y los demas conguiradores, embiaron
cuero conuot por la posta, ala parte adonde se allare de
Castilla. y aun llebaban cartas de su dho para reuista de
y edicion quinta de los.

Su Magestad, viendo lo & de Adriano avia dispuesto,
de que se bien informados de toda la verdad, lo confirmo. y los
dho dho mandatos. y quito el cargo de Presidente de Indias,
al Obispo de Burgos, el qual se fue a vivir a la ciudad de Tora, adonde
cayo malo, con lo nuevo de su determinacion, & por ende
en el capitulo siguiente.

[Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Cap 3º

Como Pamphilo de Narvaez, Argobal de Tapia, y Gonzalo de
Umbria, Pedro; y un soldado llamado Carretero, ditan
guerras de Cortes, ante su Magd, y lo & sobre ellos
se hizo.

Pamphilo de Narvaez, & por ruego de su dho de gregory de la
muera de Narvaez avia obtenido licencia para venir a Cuba,
y se avia despachado por Secretario de Cortes, y era en el toca
don. lo & avia padecido en la jornada de su armada, y Argobal de
Tapia, el Malogro de su gobierno de la nueva Espana, y para
vea si podian conseguir alguna con pensacion, con el favor de
el Obispo de Burgos, & les favorecia, unieron a Espana. tan
Jeron en su compania a gozaba de Umbria, Pedro; y aun
soldado, & se llama Cardenas, y todos juntos se fueron a Tora.
agredir favor al Obispo, para use a guerra de Cortes, ante
El Emperador.

El Obispo no dexaba otra cosa, sino & abrisse guerra de Cortes,
y a los conguiradores, y asi les dio favor, con & se animaron
con los Procuradores de diez velagguys, & eran Alonso de
Velazquez, quien avia embiado de de Cuba; y Henris Martin;
y Manuel de Rojas, y fueron todos juntos y se guisaron de Cortes
delante de el Emperador.

Los capitulos eran: Que diez velagguys embio a descubrir y
poblar la nueva Espana las vezes, & & gastó gran suma de
pesos de oro, en navios, armas, matalote y cosas, & dio a los
soldados, y & embio con la armada a Francisco Cortes, por lo
y se algo con ella, y no le acudio con cosa alguna.

Que embio diez velagguys a Pamphilo de Narvaez, por la
de may de 10300 Soldados, con 13 navios, y muchos caballos, escopas
haot, y valletas, con cartas, y provisiones de su Magd, y fuesen
de su Presidente de Indias, & sea el Obispo de Burgos, para que
le diesen la gobernacion de nueva Espana, y no le guiso obedecer;
antes le dio guerra, y desbarato, y moho su al fuesen, y sus cartas
y le guiso un ofo, y le guiso quanto hacienda tenia, y pario
al mismo Narvaez, y a otros capitany, & tenia con su compania.

Que el mismo Obispo de Burgos proveyo a Argobal de Tapia,
para & fuese, como fue a tomar la gobernacion de aquellas tierras
en nombre de su Magd, y & no lo guiso obedecer, y & por su Magestad
se hizo volver a embiarse.

Que avia remandado a los indios de todas las quindas de la
Nueva Espana muchos oro, y se lo tomaba, y en Cuba, y lo tenia
en su poder.

Que apesar de los soldados llebo quanto como Rey, de los
lo & ubo en Mexico.

[Marginal notes in Spanish, partially illegible.]

* guido acontator & los pascay
& llebaba de diez velagguys
avran expresado, y se hizo el
de la gente Castellana por lo
formando para ellos un con
sejo lo nroto sus oficiales,
y & cartas a los & no que fuesen
apretado de la obediencia de
el Rey, y diez velagguys -

Cue mandó guano los puy a quatemuzilloz avia levantado por ley
de Mexico, y avia de pagar por el le daban 100.

Cue no avia de dar, con los puyes de el año a los soldados,
y lo todo resumia en si.

Cue hizo unos palacios, y casy muy fuertes, y eran tan granty
como una aldea, y se han seavie en ellos a todas las partes
de la redonda de Mexico, y se los hizo hacer granty y por el
pedra de de las besty.

Cue avia dado venca a fiam de gary, por tomalle su gente
de armada. * y le pusieron otras muchas cosas, y en su
Magstad, por el puyes, y eran verdad, por se los daban con su
y Pamphilo de Narvaez, y tenia andara, dize: y por el
seja, como arriba el caso, la nave, y me se bantaron, y por
duran, teniendo vuestros de las provisiones, y mi oyo que buel
las saque de puella, por lo no me que mellen, y asy ya se
aportento en el yaba, y meley tomo por fuerza un capitan de los
y de dize Monis de Nola, y es el y era avia provisiones en san
sin, y no meley guiso dar, y dize, y no cean provisiones, como
delegaciones, y venia a cobrar.

Dize, y entonce se us el empedador, y dize: entoda manere
haya justicia.

Capitulo 8

Como mandó el empedador juntar jueces, confesores de sup
pleales con los y de su dual camara, y le vendia la causa.

No cean para dejetonar los lajos, y huyan a los y avia mandó
juntar personas, de quien confiesa, y huyan justicia, y fueron
Mercurio Catarrino, gran cony ller, italiano.

Mo sur de las

El doctor de la doctra y flaminat

Heeran As de Vega, tenor de gual, y comendador mayor de cast

El no vayas Pheroes general de castilla.

Juntaronse en las casas de el gran cony ller, y hizieron paraer
alor Procuradores de ambas partes, y otras partes, y se queraban con
tra los y por los y paraer, sube, y se seavie muy, fiam
de Monis, y dize de oday, y lechador de ambas partes.

Los que se contra los y fueron la castilla, el empedador.

Alor se pondra la parte de los y

y Alor se avia, y avia embudo atreubri de nueva España, delor
primero, y gado muyos puyes de ois; y no fue asy, porque
el primero fue fiam de cordón, con 110 soldados a su ota.
y se avia dize velazquez el digno de gran pena, por que no

Daba a fiam de cordón, y avia companeros, y lo se cubieron, y fueron
de la isla de los grandy, y a cada uno indio por fuerza, para se ovese de
ellos, como a cada uno, y de esto mochas se ovese, y no avia contra
deccion en ello.

Alor se dejetaron, y dize velazquez, vltimo a embudo a su pacione
gualon con otra armada, de pondra, y dize velazquez no le mando
probar, sin repatar, y se tola lo may, y se gati en la armada,
los puyes con los capitanes, y fueron en los reinos, y no dize velazquez
y se uno de ellos, sea el mismo fiam de Monis, y alli ota puyes
y los demas, fueron de de Monis, y Monis de Nola, y se ovese.

Veinte mill, por, y se gati con todo lo may de ellos, Diego velazquez
y lo embudo al obispo de Burgos, para se le favoreciese, y no avia
parte de ello a su may, sin lo se quis, y se tomy de ello, le dia in
dize al obispo, en la isla de Cuba, y se sacaban oro, y se avia may, no
de de, pueblo alguno, tanto may obligado a ello, de lo que se ovese
buena para barga, y no contradichon.

Alor de avia embudo a cada con armada, de seavie: y fue de seavie
por disposicion divina, y por ventura de el mismo empedador, y que
tenian por jicito, y si ota capitan embudo, se de seavie, segun la
multitud de guerreros, y contra el se juntaban, y se quando le embudo
Diego velazquez, no le embudo a seavie, sino a seavie, de lo que se
avo para barga, y se se gati a seavie, fue por lo seavie, y
y los companeros le huyeron, y se viciados, y era seavie de dize,
y se avia may, fue tola muy apatado, y se de ello se avia a seavie
a su may, y se le dio todo el oro, y puyes aver, y se se ovese
dos castros, seavie se avia todo lo dize, y se para obediencia su seavie
mandatos de los y contra los y companeros, pero seavie, y se
se avia a seavie de todos los castros, y el obispo de Burgos huya por
dize velazquez, y se embudo procuradores, con oro, y castros, y el
obispo en cubra, lo se seavie a su may, y se gati con lo may de
de los, seavie en otras castros, y se por seavie, los procuradores se
a seavie, puyes a Monis de Nola, primo de el conde de Alcala
llen, y mudo en la carga, y mandaba a los obispos de la castilla
la contradichon de seavie, no dize ayuda a los y, y se llama
y a sus companeros traydores, y se tola de huya el obispo, por
conseguir el castaminto de su sobrina de seavie de seavie, con
con dize velazquez, o con seavie de seavie, y se avia prometido, y se avia
gobernador de Mexico, para todo de mochas seavie de los
castros, y avian ovese a su may, y otras grantes seavie,
y la parte de dize velazquez, no contradichon en tola alguna, por que
no avia en que.

Alor de Pamphilo de Narvaez, se pondra, y dize velazquez
era digno de pena de muerte, por avia embudo aquella armada, sin
seavie de su may, y se quando embudo su procurador a seavie,

Ala de pñal de fñas, dñon: q̄ pñal de fñas q̄ staba pñente, se
conten. con vñtos unos aballos y negros. q̄ si fñes a Mepico, a
donde Cortes estaba, y le murieron sus recamitos, los obediencia mis
que otros todos los caballeros y cabildos, de donde los y venidos.
y villas, q̄ convenia, q̄ Cortes gobernar, en aquella accion, para
vñon. q̄ fñas no cam pñas dños, q̄ suplicas de los reales pñentes
ney, para ante su Magest, segun pñencia por los autos. q̄ fñas dños
passaron.

Ala q̄ se guelaba el piloto Umbra, dependian, q̄ por sentençia
y por fñas, q̄ fñas dños, se contaron los pñes, para q̄ se guelara
alzar con un navio, y ostar en la guerra accion, y venido a
Cuba, el yotari dos hombres, q̄ Cortes mando ahogar, por fñas.

Ala q̄ Caedon, se guelaba, q̄ el fñas con otros muchos, q̄ no
guerra parte de el oro, q̄ se cambio a su Magest, y otros de q̄ se le das
Cortes, trecientos pesos, para q̄ se fñas a su Magest, y fñas, y que
Caedon no era hombre para la guerra, y q̄ era monca, y de poca
habilitad, y q̄ Cortes trecientos pesos estaba bien pagado.

Como dños, vñon los fñes en oyr las acusaciones, y fñas
y concluyeron las partes, y los fñes acordaron ponerlo todo en
consulta a su Magest, y asi se hizo.

Capitulo 5

La deternacion de los fñes sobre las acusaciones contra
fñas Cortes, y otras pñencias, a su favor.

Reques a muy confidados los caeros, q̄ se avian heys a Cortes
y sus defensas, y la consulta al emperador deternacion de los fñes
q̄ significare.

Que se ota por muy buenos y leal seguidor de su Magest a fñas
Cortes, y otros conquistadores de la nueva Espana, q̄ con el passaron.
y en seljaron las batallas de la conquista.

Que se pñia silencio a diez delagados, acerca de el pleyto
de la gobernacion de la nueva Espana, y q̄ si algo vñca
gataba en las armasy con Cortes, q̄ lo pñiese en fñas.

Que Cortes fñes gobernador de la nueva Espana, segun lo
avia deternado el Pontifice Adriano.

Que daban, en nombre de su Magest, por buenos los regañinos
en los q̄ Cortes avia heys, y se daban poder para regañar la
terra, q̄ de alli adelante conquistasse.

Que otro de q̄reay y otras acusaciones, q̄ pñeran a Cortes
ques no daban informaciones, lo restreaban para la repñencia
q̄ se le embreava a tomar.

Que en los de Navar, q̄ dños q̄ M^o de Arca, se avia tomado

ny no armasse, ni embulle
gente contra Cortes.

Las pñencias reales, q̄ staba en fñas, pñencias por sus fñas
q̄ se pñasen, para q̄ pñencia en la corte ante razon.

Que a Umbra, y Caedon, se les den pñencias reales, para q̄
se les den vñtos q̄ venen mill pesos de oro.

Que los conquistadores fñes pñencias con Cortes, y
y otros accion, asi en las pñencias, como en otras partes.

Y alabaron la victoria, q̄ Cortes tubo contra Navar.

Pñencia pñida la sentençia se llebaban a fñas de el Emperador
a Valladolid, y la fñas de su Magest en 22 de Mayo de 1522. Pñencia
ola el dños q̄ pñencia de fñas, y upendole el dños fñas de los Cobos.

Y como dños otras pñencias reales, en consecuencia de la
sentençia, y por Cortes de los fñes, en 22 de Mayo de 1522.

Esto asenando Cortes adelantado, Regañador, y gobernador de
la nueva Espana, y quantos tñes ganados, loando, y con fñas
todo lo q̄ avia heys en fñas de dños, y fñas.

Diole pñencias para q̄reay de la nueva Espana los tornadizo, y
letrados, q̄ se le vñca mones pñencias, y aquellos, q̄ no estan
gassen la converson de los naturales. La pñencia que en dños
letrados fue por tiempo limitado.

El cambio el Emperador a Cortes, q̄ gratificandole los trabajos,
que avia pasado en aquella conquista, y el servicio, q̄ avia heys
a Dios en quitar los idolos, y otras dños de la fe catolica. Por
mucha grande muydes, animandole a semejantes empresas.

Desp. q̄ se embreava obispos, clergos, y frayles, para la converson
como los pñia, y q̄ fñas de las cosas, para ser
tales, cultivar, y en nobleza de tierra. q̄ cubio a los conquistadores
dños dños los q̄reay, y animandole a otros conquistadores.

Tambien y cubio de fñas de su Magest otra carta en dños
de la q̄ Cortes se avia escrito, quando le embio un presente de
oro, y joyas, un dños: que tenia noticia de los muydes, y grande
ser vñtos q̄ avia heys, pñencia ante ados, y a su honor, y fue
mano el Emperador, y a toda la xpñdad, y q̄ contados los q̄ se le ofusien,
se lo haga saber, para q̄ sea intercesor en ellos, con sus y pñencias
el Emperador, para q̄ de mucho mas sea merecedora su generosa
pñencia, y q̄ diese sus en comiendes, a los fñes soldados, q̄ le
ayudaron.

Cap. 6

Lo q̄ resulto de la sentençia, q̄ dños los fñes a favor de Cortes
y de los fñas, q̄ su Magest se hizo, y otros q̄ vñca en la corte.

Repñencia otros regañinos los pñencias de Cortes, y luego embreava
a toda diligencia a Rodrigo de las, pñencia de Cortes, y de los de el dños
Navar, y a fñas de las cosas un fñas de Extremadura, q̄ tambien

11 dize aviso al almirante
y ala audrencia de la
parola.

a dize noticia de los despachos.

era dize de Cortes. Caminaron en un navio veloz, ala uita de
Cuba, y en la zuda de Sanna. donde Diego Velazquez estaba por
gobernador. se publico con publicas pregon el mayo del 32.
y se le notificaron las reales provisiones y sentencias. Diego
Velazquez lo sintio tanto, q' Cayo malo, y de alli aporou diez
millas, de un lado, y pobre, avicoulo rido muy uero. y sus
huerdros, nunca pudicaron de manda a Cortes, con lo q' se le avia
escrito, de el gabo para la conquista de la nueva Espana.

de Cuba partaron Rodrigo de Bar. y Juan de Casas. ala
nueva Espana. y entraron en Mexico con las reales provisiones
y se huyeron granos alegrias y regosjos. y despacharon Cortes
para todas las Berruinas de la nueva Espana. y villas q' estaban
pobladas, a pedir albrizos.

Cortes huyo muyto abor mentisera. a fians de Casas le huy
Capitan. y le dio un buen pueblo. y le dio Maguillan. a donde
de paz le dio unos muy buenos y ueros pueblos. y le huyo su
Maysordomo mayor. y su tecutans. y fue tan valde. q' mandaba
a todos. por q' tenia la voluntad de Cortes. al M^o de el reyno
le dio, con q' volvio uero a Castilla.

Ademas de los suenos, q' su Magestad huyo a Cortes. premio ala
que de un parte estaban en Castilla. a fians de Montez. le huyo
mucha de la gobanacion. y adelantamientos de Tualcan. y Gu
mil, y Tump. Don. y Tenoua. a diez de ordas. le conpam
los indios. q' tenia en la nueva Espana. y le dio una en comienda
de Sanna. y por demas, el Volcan. q' estaba junto a Cuaxozomo.
y con esto se uenaron ala nueva Espana.

Cap. 27

de lo q' dispuso el Emperador, en consecuencia de
darse por bien seruido de fernando Cortes, y de los
conquistadores de la Nueva Espana. ante para
el gobierno Político, como engraça de los
conquistadores.

Sabiendo el Emperador de las justicias operaciones de Cortes.
y q' era valeroso Capitan. y bien asortunado. y que
le avian nombrado. por gobernador de la nueva Espana. y de los
reales. q' con quitarse, quis onstante en lo Político. para
q' el gobierno fuese como por di corte a su valor. y fortaleza
y para animar a los conquistadores, le parecio hazerle
algunos honores. y mercedes. por su mano. q' se le tenian bien
merecidos. no obstante, q' avia determinado. q' Cortes los pudiese
en los repartimientos, y en comiendas de los indios.

Capitulo

* En consecuencia de darse el Rey^{or} bien seruido de Cortes,
y de los q' le avian ayudado. y labuena disposicion de
sus establecimientos. se hizo algunas mercedes. alla
q' convenia establecer las nuevas poblaciones y conjetos.
y dize forma politica. para q' fuesen bien gobernados.
Mando el Rey. q' en Mexico ubiese doze Regidores.
y en cada una de las otras villas y ciudades de Nueva Es
pana. q' estaban pobladas, ubiese seis.

Luego hizo merced. a Francisco Montez de la tenencia
de la fortaleza de la uera cruz. de un Regimiento.
a Alonso Fernandez Cortes de la tenencia de
La villa de segura de la frontera y otro Regimiento.
Hizo merced a Diego de Horta de un Regimiento
de la misma villa.

Confirma a geronimo de Aguilar el q' tenia.
dio otro Regimiento a Alonso de Alvarado
dio a^o de el castillo la escribania de el conje
de la ciudad de Mexico

dio a Hernan Perez una escribania de el numero
de la dicha ciudad.

Y por q' por las leyes y pragmativas de estos Reynos
staba mandado. q' los cabildos. y las ciudades. y villas
de ellas pudiesen conozer en grado de apelacion de los
pleytos. q' pendiesen. ante los Justizos. q' no subiesen
de tres mill mrs. arriba. y por estas mandos.
q' las appellaciones. q' en las ciudades tubiesen de esta
cantidad. fuesen ante los Juezes de la audiencia de la
Espanola. y de esto recibian los conjetos de nueva Espana
notable dando por esta muy leja. y por esta causa de aban
de seguir los pleytos. se mandos. q' se pudiese apelar
para los Cabildos de los pueblos. cada uno en su suya
duracion. asta en cantidad de diez pesos de Oro. y que
todas las causas asta en cantidad de mill pesos. se
hiciesen. y alabasen. ante el gobernador. y sus teni
entes. o Juezes de residencia. sin aver de a acudir al con
sejo de las indias.

Y q' los Justizos complicasen a los oficiales de
Cruzada. q' estuviesen a hecho. en los demandos. que
se les pudiesen. no embargando. q' de el en su
dicion. y aun q' esto se executi por entonçe. despues
en algunos los q' ubo alteraron

Herr. dec 3 lib 1. 72

Expedita
vota q' hizo Cortes de
superior con gubernando de
la nueva Espana. q' se le
pudiera dar. fernando Cortes
de la nueva Espana. para
que se pudiese en el castillo.
el Rey de la nueva Espana.
nacion de nueva Espana *



avían de quitar, y luego se los quitaron. Y responde
q se sufrían como el se sufría, q se volvia su Magd
a hacer la merced de la gobernacion. Gen su Conziencia
Cgasi suava q no lo erraria como en lo pasado; y q da
ria buenos reparimientos, a quien su Magd le mandó
y enmendaria el yerro pasado. q dice.

Con mas Benignidad escribe Juan de Comesa, por q dice:
reparia siempre Cortes la tierra entre los q conquistaron
segun la costumbre de las Indias. Y por confianza q tubo
de ser reparador General en los q conquistose o sacó
bien a sus amigos, q tubo grandis: y con cedula del
Emperador le poder encomendar, q reparar la Nueva
España a los conquistadores y Pobladores de ella, hizo
grandes y muchos reparimientos mandando a los en
comendados tener un Clerigo o frayle en cada Pueblo,
o Cueva de Pueblos, para enseñar la doctrina Chris
tiana a los Indios en Comendados, y enseñar en la Con
version, q los muchos de ellos pedían el Bautismo
No dio a todos reparimientos q suya imposita ni
de manido ni tal como ellos deseaban, y pretendian: por
lo qual algunos se corrieron, y otros se relajaron. Ningun
na cosa indigna, y mucho mas a los conquistadores q
reparimientos, y por ninguna cosa han Caydo tanto en
odio y enemistad de los Capitanes, y Gobernadores quan
to por esta. Desuerte q siendo el may nuyario, y hon
rrado Cargo q el may alto, y embiado. todo
los Reyes y Republicas q señorearon muchos tierras
las repartieron entre sus Capitanes, y soldados o Ciudadanos,
haciendo Pueblos para Conservacion y perpetuidad de
su Estado, y para Salvar donar los trabajos q obraron
de los Indios. Y en España se han siempre vado y gran
dado de q se ay Reyes, y así lo hicieron los Reyes Cat
licos q Fernando q Dona Ysabel, ya un el Emperador
los ay q a con seron al reyes. Por q en Madrid el año 25
mandó dar los reparimientos perpetuos, q es mucho mas
sobre acuerdo y paxar de su Consejo de Indias, y de muchos
frayles Dominicos, y francos, y otros letrados, q por ello supo
ron segun muchos q firman trabaxan, y gastan muchos
gajan a Conquistadores, y por ello los tienen en enriquezen, y así
quedar no q q a fumado, y es buen Privilegio. Es caso de Con
quista. Si la historia lo sufría todos los Conquistadores se avían de
nombrar: mas q es lo que queda haga cada uno en su Casa

de el aumento de Mexico en lo Politico por disposicion
de el Rey de España. y execucion de Cortes.

En Mexico por la conquista de Cortes, y su zelo en la
propagacion de la fe, de las sombras de la idolatria,
ala luz de el evangelio. y tambien para de la fran
zia, ala poliza. se dio la instruccion de el gobierno
al cuidado, vigilancia, y pureza de el Rey de España
para la execucion a Fernando Cortes, q importa poco
la disposicion de los Reyes, sino ay execucion en los
ministros, quien se comete.

Se puey de otra embiado a Cortes el título de gober
nador, y Capitan general de la nueva España, con
instruccion alguna, por q como esta era grave era necesario
mucho may de espacio. Se despachó la instruccion en
Valladolid a 6 de junio de el año del 52

Y primera mente deia el Rey: que sobre todas las cosas
se avia olgado de el descubrimiento de la nueva España
y avia dado gracias a Dios, por aver entendido, así de
las Relaciones de el Rey Fernando Cortes, como de otras
personas q aquellos Indios eran muy hábiles, y capaces,
q los de Castilla de el oro, y de las cosas, y de las
entonces estaban descubiertas, para ser instruidos, en la
fe, como xpianos, para salvarse, q era su principal
intento. y q pues todos estaban obligados a ayudarlos,
y trabajar en su proposito; le encargaba, quanto podria,
q tubiese el mejor cuidado con la conversion, y doctrina
de ellos, pues q estaban debajo de su gobernacion, y que
con todas sus fuerzas, y con todos los intereses, trabajase
quanto en el mundo le fuese posible, como se convierten
a nuestra fe catholica, para q viviesen, como xpianos,
y se salvaran. Y q como buen sabio, a causa de ser tan suso
ary señores, y tan amigos de seguir los consejos, parezia, q
para ello sea el principal camino, comenzar a instruir
a los mismos señores. Y por q se entendia, q no sea a
may provechoso, q se golpe se hiciese mucha instanc
con todos, sino q republiaran de sabimientos, q lo mirasen
y juntamente con los Religiosos, y gente de buena vida, q
en algunas partes residen, entendiese en esto, con mucho
favor.

Y q para pazia, q los dichos Indios tenían maná, para
vivir felice y ordenada mente en sus pueblos, trabajasen

como hiziesen así, y perseverasen en ello, poniéndolos en
buenas costumbres, y todo orden de vivir.

Y porq̄ tambien se sabia, q̄ tenían ridos, y sacrificaban
hombres, comiendo carne humana, y haciendo otras abomi-
naciones contra nuestra f̄e, y toda razon natural. Y
tenían guerras entre si, y comían los q̄ caudaban, y mataban,
de q̄ Dios era muy ofendido; les notificasse, q̄ no lo hi-
ziesen, defendiéndolos con graves penas, buscando para ello
todas las maneras posibles, diziéndoles q̄ era contra toda
razon, divina, y humana; q̄ para q̄ tubiesen carnes, de que
se sustentan, se mandaban llevar ganados de todas partes. Y
que el d̄s solo conq̄ tubiese cuidado de dar en la lengua
de ellos tal orden, q̄ multiplicasen mucho, y engrandeciesen los
ridos, y templos publicos, y securos, arrojados muchos
veces, y castigando a los indobedientes, aunq̄ con toda templanza.

Y porq̄ aviendo se visto por experiencia, q̄ por aver
hecho repartimientos de indios, avian venido en gran
diminucion otras partes; por remediar esto, y por cumplir
principalmente con lo q̄ Su Magestad avia al servicio de Dios,
de quien tantos bienes recibia cada dia, y para satisfacer a lo que
por la f̄e se mandaba, por la Bula de la donacion, con
la ocasion de otros nuevos descubrimientos se avia man-
dado plantar sobre ellos a los de el Consejo juntamente con
theologos, Religiosos, y personas de muchas letras, y de f̄e
q̄ en la corte se avian alabado; por tanto ordenada, q̄ en nueva
España no se hiziesen repartimientos, en comienda, ni de
posito de los indios; sino q̄ por entonq̄ se establecieran allí, esta
que bien platicada, y mirada, se proveyese en general
lo q̄ mas pareciese convenia. Y q̄ si quando este orden se
gasse, estableciese luego algun repartimiento, luego se rescollan.

Que sobre todo se procurasse apartar a los indios
de los vicios, y abominaciones, en q̄ avian vividos; dandoles
a entender la maldad, q̄ en esto se les havia, y la voluntad
q̄ el Rey tenia, de q̄ fuesen bien tratados, para q̄ mejor vi-
niesen al conocimiento de la f̄e catholica, y servicios en
a su Magestad; y tubiesen con los castellanos amistad, y
contratacion.

Y por que parecia cosa justa, q̄ los indios servicios a su
Magestad con algun reconocimiento de el Señorío, q̄ se han

como sus vasallos; y se sabia, q̄ entre si tenían los temblores de
señorío a sus Señores, con q̄cabo tributos ordinarios; mandó
q̄ en llegando los oficiales de la Real Audiencia, todo
lo que se informasen de el tributo, q̄ solian dar; y que
si allanaren, q̄ era así, y tubiesen forma de assentar con
los indios; q̄ diesen a su Magestad otro tanto, y allandose
q̄ no lo pagaban, assecurasen q̄ pagasen ordinariamente el
reconocimiento de vasallaje, q̄ debian a su Magestad, como
a Señores Señores, la cantidad, q̄ bueramente pudiesen
cumplir.

Y q̄ así mismo se informasen de las Salinas, minas, pastos,
y otras cosas publicas de la tierra.

Y como el mejor medio para venir los indios en esto,
era el ejemplo, q̄ avian de tomar de los Castellanos, se
avio de procurar, q̄ entre ellos, y los indios tubiese todo
comercio, y contratacion voluntaria, a contentamiento
de partes, rescatando, y vendiendo los unos con los otros
las cosas, q̄ tubiesen. defendiendo lo graves penas,
q̄ nadie con violencia tomase a los indios cosa alguna
contra su voluntad, sino con tiempo, y libre contratacion,
y rescate, q̄ era la paga, para lo qual se avia de atraer
a los Señores, y a los indios con bueros trato, orientos,
y amor, procurando, q̄ no se les quebrantase nada de lo
q̄ se les prometiere; y q̄ aviendo se les prometido, en in-
dubitablemente se les cumpliese, de manera q̄ se les pudiese
mucha con fianza de los Españoles.

Y q̄ no se continuase, q̄ se les hiziese guerra, ni
trato, ni se les tomase cosa alguna sin pagar, porque
con el miedo, no se alborotasen, ni levantasen; antes se
castigase a los q̄ sin orden los enojasen, porq̄ por esta via
estubiesen en mayor conversacion con los Españoles, q̄ era el
mejor camino para llevarlos al conocimiento de la f̄e
catholica, q̄ era el principal fin de el Rey; y mas ligera
cosa convencerlos por esta via, q̄ q̄cunq̄ otra.

Y q̄ en caso, q̄ por este camino, no quisiesen obedecer,
sino q̄ se les tubiese de hacer guerra; esta por ningun
caso se les hiziese, sino q̄ siendo ellos los agresores, y avi-
endo heys daño a los Españoles, y aunq̄ ellos tubiesen tome-
tido algun q̄zuso, antes de romper con ellos, primero
se les hiziesen los requerimientos, q̄ estaban ordenados

para q̄ obediencia al Rey, una y dos, y tres veces y
al dho dho Cortes pareciese conuenir, dandole a entender
por medio de xpanos plateros en su lengua, p̄ que ya
los avia, quando les importaba ponerse de parte de la obediencia
de el Rey y el mal, q̄ de la guerra les avia de sujetos.
Por q̄ los q̄ se tomassen vivos, avian de ser esclavos. Y
para q̄ no pudiesen puten ser ignorantes, mandaba q̄ les
hiciese la dicha notificación, por q̄ para los dho
maes por esclavos, y tenellos los xpanos con sana
conciencia, consista en esto el fundamento.

Y por q̄ era cosa zicuta, q̄ los xpanos desheban, para
q̄ lo indio se les encomendassen, allados antes de guerra,
q̄ de paz; convenia dar sobre aviso, para q̄ los dho
xpanos no diesen por su parte, ocasion para ellos; se de
indio q̄ no se les tocase en sus mujeres, hijos, ni caudales
q̄ tubiesen en sus casas, con ningun color, poniendo en ellos
grandes penas, y executandolos con mucha diligencia
entre extranjeros.

Que juntamente con los dho reales, pusiese nom-
bre a toda la tierra y provincias de ella, y a las ciudades, y
villas.

Que si tubiese mucha consideracion entre dho dho
granos, q̄ se viesen de hazer. Permittenme, en q̄ parte se
deban de fundar, para seguridad de la navegacion en la costa
de el mar, y despues para la seguridad de la tierra. Y que los
que se hizieren para allegar a la navegacion fuesen en p̄ que
los tales q̄ los navios, q̄ de aca fuesen, se publicasen a p̄ que
vieser de ellos, teniendo aqui, y las demas cosas necesarias
para su viaje, y asientos sanos, y no anegados, y de buenos
ayres, y de montes, y de buena tierra de labranza, y adonde
se publicasen aprovechar de la mar, para descargar, y cargar,
sin q̄ tubiese trabas, y cosa se llebar por tierra las mercancías
de. Si por algun respeto se viese de fundar la tierra
dentro, se mirase q̄ fuese en parte, q̄ por alguna razon
se publicasen llebar las cosas q̄ de aca fuesen, se de llamar a la
la poblacion, por q̄ no aviendo aun bestias en aquellas partes,
se en gran trabajo llebarlo todo a la mar.

Y q̄ escogidos los afrentos para las poblaciones, se reger-
tieron los solares para las casas, segun la calidad de las
personas, dividiendo las calles por regla, y dejando lugar
para iglesias, y plazas, y q̄ entre tanto, q̄ el Rey no hubiese

mejor de los regimientos de cada pueblo; el dho Fernando Cortes
mandasse, q̄ para los dho Cortes en cada Cortes se nombraassen
tres personas, y el eligiese de ellos para cada Cortes, la
mas idonea le pareciese, y q̄ tambien se regerassen los
heredades por personas, y caballeros, cabriendo a todos
de buenos, y malos, segun la manera de las personas, y lo q̄ tubiesen
de dar, dando sus veindades por su vida, al q̄ las recibiese
cinco años, teniendo en todo respecto, a q̄ entre dichas villas
quedasse para propios, y llebando intento a que sea ma-
hiziesen entre afrentos adonde se fundassen, y el m̄ con-
veniente, q̄ abria, en mudando, despues de otra parte.

Y lo q̄ tocaba a la Real hacienda se gobernaresse con
forme a las instrucciones, q̄ los dho reales llebaban,
con los quales se encargaba, q̄ tubiese mucha confor-
mitad, y q̄ procurasse, q̄ entre ellos tubiese, p̄ que se
otra manera las cosas de su servicio no podian ser bien
guaradas.

Mandasse asi mismo, q̄ los dignos de las carteras, per-
tenecientes al Rey, por la donacion Apostolica, se cobrasen
de la manera, q̄ se haze en la Isla Española entre tanto,
q̄ otra cosa se ordenaba, por q̄ asi las conciencias de todos
quedarian descargadas.

Y que de los dignos se proveychen todas las iglesias
de capellanes, y personas idóneas, de buena vida, q̄ las
serviesen, y todos los ornamentos, y cosas necesarias
para el culto divino, se mancha q̄ fuesen muy bien pro-
veydas, y servidas.

Y q̄ atento a la suficiencia, y experiencia, q̄ de aquellas
partes tenia el dho dho Martin, y lo q̄ avia tratado
sado en la capitulacion de la tierra, el Rey le nombro
para q̄, durante su voluntad, tubiese cargo de la
iglesia de Mexico, para regir en ella, y administrar
los sacramentos, y demas cosas necesarias a la
salud de las almas, en recompensa de la provision q̄
fue hecha en su persona, q̄ no tubo efecto, como en otra
parte se dice. Y lo mismo se mando, q̄ fuesen Alvaros
de ordn clerigo, en la iglesia mayor de segura de la
frontera.

Que quando la gente q̄ estaba en aquella tierra fuesse
a la guerra, por mandado de el gobernador, se le pagasse
de la hacienda Real, un Medico, y un cirujano, y los

Medicinas, & ubiesen menester, durante el tiempo de la guerra.

Que todos los vecinos de Nueva España, y otras guay guaya personas, & de la Española, y de las otras islas, que siessen para ganados, vacas, cabras, ovejas, y puerros a la nueva España, no les pusiesen impedimento.

Que los oficiales de la casa de contratación de Sevilla entendiesen con mucho cuydado, en dar orden, como fuesen a Nueva España los may labradores, y gente de trabajo, & se pudiese, y embiassen a su corte cantidad de plantas arboles y semillas, en buena sazón, y tiempo, para & alla se pudiesen poner.

Que todas las penas, & se aplicasen a la cámara real, en las justicias, y villas, & se poblasen poblados, y se poblasen de yspanos, por termino de diez años, se diesen a los pobladores, de las guay el Rey les hacia merced, para gastar en los caminos, puentes, y calzadas necesarias, para la contratación de la tierra.

Que los dichos oficiales de la casa de Sevilla hiciesen de nuevos pregonas, y ejecutar la ordenanza, que contenia, & ningún Moro, ni Judío, ni hijo, ni nieto de reconquizado de más de el quarto grado, pudiese pasar a las Indias, so pena.

Que para la nueva España era tierra nuevamente descubierta, y no poblada, y por experiencia se avia visto, & a causa de aver letrados, y procuradores en las nuevas tierras, avia pleytos, y diferencias, y mucho para ser petytas, y vivir en paz, se mandó, & no se consintiese, ni diese lugar, & ubiese procuradores, ni letrados, que abogassen; y si algunos fueren allí, no les desesen abogar.

Confirmasse de nuevo, & a todos los yspanos pobladores, & ubiesen avido, y para adelante tubiesen fechos, en las mujeres de la tierra, así legitimos, como en otra manera, se les consintiesen traer a otros Reynos.

Que a los dichos pobladores, y pacificadores, por parte de encomienda, y satisfacion de sus trabajos, y servicios, se les diesen cada dos veintidos de caballos de guerra, y solares, a cada uno, en las justicias, y villas, que las

quisiesen para edificar, y & se les desasen vender, y hacer de ellas como de cosa suya, como si los videsen, no cobrando, & no estubiesen en ellas el tiempo, & sean obligados.

Por excusar los muchos gastos, y costas, & avia començado a aver en la Nueva España en el vestido, especialmente en sedas, y brocados; y por & lo & los hombres aduerran, con tan grandes trabajos, lo gastasen en cosas, & les fuesen de mas provecho; se ordenó, & ninguna persona pudiese traer ropa alguna de brocado, seda, chamelote de seda, terciel, ni tafetan, en bayas, ni lincey de España, ni en junco, ni en riley, ni en Alcorque, ni zapatos, ni en otra cosa alguna, ni & tan poco pudiesen traer bordados de seda, ni chapados de plata, ni de oro de martillo, ni hilado, ni tejido, ni de otra qualquiera manera, aunque se lo que. & las personas, & tubiesen en nueva España bienes muebles, y rayos, en cantidad de mill castellanos, el Rey, y sus hijos, a la edad de veinte años, pudiesen traer jubones, y caperuzas, volves, ribetes, y pestanas de seda, & qualquier color, con & en una ropa no se edasse más de un ribete, y & en el no ubiese de petyta más anchura, & quanto un dedo Pulgar, y & no pudiesen traer los ribetes, y pestanas en los vestidos de las vispas. Pero & pudiesen traer Ueay de terciel, y tafetan, y Papaygot de lana no aferrados en lo mesmo, y & pudiesen traer los corajos de seda, y guar negro las falbas, y gorjeras, caperuzas, y baberas, y guajolotes, y traer colines de seda en las sillas guay. & & las mujeres de las tales personas, & tubiesen mill castellanos, y sus hijos, nieta donpelles pudiesen traer gorjeras, y colines, falbas de dos bayas de seda, y no más, y vestidos, y mudarlos, quando quisiesen, y & todos los otros vestidos fuesen de petyta que requiridos con faldas de tres dedos en anco, con ubes, y no más, & otras tales ropas no pudiesen traer más de brocado, ni de oro torado, ni tejido, sino & pudiesen traer el dicho ribete, y pestana, & seda de seda de la dicha anchura, así en ropas de seda, como de pany, y otros vestidos de ellas, y por las virtudes, ni & tan poco tubiesen seda en las guaymisiones de las virreyes, ni en argayllas, ni en panos de lino, ni en otra cosa alguna, y & así mismo no pudiesen traer mantillos de seda, ni aferrados las ropas en seda, so graves penas, & para ello se pusieron.



Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

P. Pineda. Ollajuro de la Conquista de Guatemala. ^{primas de Malan}
 El Piloto Andres Nino entre tanto, y el año de 1522 y tubo
 en Nicaragua, hacia la Costa de Honduras, Bayamo de Cere-
 cho. Fernando Cortez la Pobló. y con quierdo luego por Capitanes, fue
 Embio del de Mexico. tambien avia embiada entremper parados de
 ma de el Sur, y vinieron algunos indios, aguan regado, y otros, que
 dijesen con los ^{del} de Indias. y Juan de Amador de los ypanos, y
 regiraban de ellos muchos bien. y de Oviniferos a Mexico, o regiraban
 sien alla los Españoles. El Señor de Tzucantouc acabo la am-
 baxada, y amistad, embio ducientos Caualleros, y Criados, con
 pre.ente a Cortez. y despa apoco embio apoco. el ducio con
 tra los de Tzucantouc diciendo, qe hacian guerra, por auer se
 dando por amigo de Christianos. Cortez enonces embio
 alla a Pedro de Alvarado con ducientos Españoles
 a pie, y quarenta de a cavallo, y con otros de la Compa-
 ñia. Alvarado en Tzucantouc por. Marzo de Mayo de mill
 y quinientos y noventa y tres, ha lo a alguna resistencia, ma-
 luego, fue recibido en la ciudad, donde tubo algunos oro, plata,
 perlas, y ropa, y un bixo del. Enor. Embio a Quarebe
 mellen los Españoles y ablassen con el. Enor. y lo hicieron
 su amistad, y religion. El qual preguntó sietan de
 Malinse, y así llamauan a Cortez, Dios Cayde del Cielo,
 de quien ya tenia noticia. i venian por mar, o por tierra?
 y se daban verdad entolo lo qe ablassen. El. respon di-
 eron. y siempre ablassen verdad, y qe iban, a que porrie
 ir, y eran de Cortez. Capitan imbuo ciolo del Empera-
 dor del Mundo, como mortal, y no Dios, pero qe ve-
 nia a mostrar el Camino de la immortalidad. Preguntó le,
 si traya su Capitan unos grandes nonbreros matinos,
 y auian pasado por aquella otra el año antes, y des-
 de por las naos de andrey Nino. Ellos dixeron qe si.
 y aun mayores del año y se llamaua Tzucantouc, y era Capitan
 naxo de naos, diuulso una Carta la con sios matinos en
 un gran patio. Los Indios se maravillaron mucho de
 la grandiza, y las xarcias, y auian, y apuraco del tal. Naxo.
 Preguntó le así mismo como eran los Españoles tan valie-
 ras, y nadie los venzia, no siendo mayores y otros hombres.
 Respondieron, qe venian con ayuda de Dios del Cielo,

y porqe auian qe iban pa-
 ra Indias, como unos matinos
 Malinse, por cuya
 causa se enqui eno en
 algunos pueblos como
 canos
 y le mataon algunos
 catalleros, y indios amigos
 los venzio, y pagados
 y se venian con otros
 de Malinse a abur el
 camino, para socorres,
 y guatemala.

Alonso de Guazaltenango. en otro recuento, le hicieron a Alvarado
algunos soldados, aunq. el y su gente, hucieron y mataron muchos
indios.

§ 3º

Prosiguese la jornada de Sr de Alvarado, a quechimala y lo que
siguió en Guazaltenango y Utlalan.

Avia una subida de un punto y media legua. luego ala cumbre y allí
una india y un poco de sacrificador, q. q. señal de guerra. y muy adelante muchos
de guerra. q. se comenzaron a pelear; como eran los peores malos. lo de arriba
no se podian resolver. pero los demás pelearon con ellos. hasta abaxo, alla llegar
a una barranca. donde tubo una muy linda escaramuza. con otros q. allí era
aban y tenian trépatos. q. en llegando Alvarado, hucieron q. se retiraban. alla
donde estaban 60 guerreros de Utlalan. y de otros pueblos. y de allí lo
mataron. pero Alvarado con grande animo. hucieron q. se retiraron y no
caballeros. pero los vengos y hució huir.

Lo se fueron los indios muy lejos. aunq. luego se volvieron a pelear. y otros
cerca de una fuente. y algunos. juntándose dos otros. q. peleaban un
caballo. para forcejar con el. y de arriba y abaxo los venian otros q. iban
y Sr de Alvarado. sobre aqui engrande aprietos. pero el Sr de Alvarado
Les animó. con q. cobraron gran valor y pelearon asta de barrancar asta un
trépatos q. embusen los indios ni volver a pelear. y como no Alvarado
q. no sabian sus nombres, se abaxo en el campo. sacándose. y sacándose de
fuente con su gente a Guazaltenango. y allí supo q. en la batalla
peleada avia muchos de los capitanes de Utlalan. y estando repartidos. y curando
los heridos tubo un aviso. q. venian contra el. mas de 160 indios. con intención
de matar todos o vencer.

Salíste con su gente a Guazaltenango. y allí supo q. en la batalla
peleada avia muchos de los capitanes de Utlalan. y estando repartidos. y curando
los heridos tubo un aviso. q. venian contra el. mas de 160 indios. con intención
de matar todos o vencer.

Salíste con su gente a Guazaltenango. y allí supo q. en la batalla
peleada avia muchos de los capitanes de Utlalan. y estando repartidos. y curando
los heridos tubo un aviso. q. venian contra el. mas de 160 indios. con intención
de matar todos o vencer.

Donde se vio una entrada en medio de los indios. y conjeturaron en donde
apretó. y le embicaron un profeta de oro. aunq. de poca valor. pero
q. by apriete. pero era con cautela. por q. todos los capitanes de aquella tierra
volvieron a juntar mas guerreros. y les mandaron q. se abaxo de vuelta a
la barranca de Utlalan. y les ofrecio q. si embicaban a pedir paz. era por que
Alvarado y su gente estaban en Guazaltenango haciendo embicados. y
conduciendo y siempre tenían presa de indios. y indios y con el pueblo
de la paz. le desbararon. todas las muy fuerte y se abaxo de barranca.
q. era Utlalan. y teniendo de otros de. y muy soldados. hucieron lo que
quisieron de ellos; q. para estaban tantos aperechidos y embicados.

Fueron con el profeta a Alvarado las mas de las paces. y hucieron lo
que se les pidieron. y se pidieron por las guerras pasadas. y se ofie
searon por vasallos de la Mage. y le rogaron. q. por q. su pueblo es guerra.
y era en parte muy apriete. y junto a otros pueblos. q. de y de y de.

Fueron con el profeta a Alvarado las mas de las paces. y hucieron lo
que se les pidieron. y se pidieron por las guerras pasadas. y se ofie
searon por vasallos de la Mage. y le rogaron. q. por q. su pueblo es guerra.
y era en parte muy apriete. y junto a otros pueblos. q. de y de y de.

para q. allí se quedaran mejor servir.

Alvarado les repuso con mucho amor. por q. no entendió
los cautivos. y habeban. de lo q. lo mal q. avian heys en salir de
guerra. quando el les rogaba a todos con la paz. y podian tener
noticia. q. no les avian ido bien. pero no la admitian. pero que no
estaban en su admisión. La paz. q. ofrecio. y su vasallaje al Emperador.

Obdrecia para mañana fue con su gente a Utlalan y en embicados
en el. avian una población muy fuerte. por q. tenia dos puntos. una
con 25 embicados para entrar en el pueblo. y otra con una calzada muy
muy y se hucia por todos partes. Las casas muy fuertes. Las calles muy
angostas. y todos el pueblo. no avian muscas. ni ninas. y se abaxo de la
baranca. mala prevención de comida. y el tanto de los capitanes de mudado.

Como de otro unos indios de Guazaltenango avisaron a Sr de Alvarado.
q. aquella noche los guerreros matar los de Utlalan. poniendo fuego al lugar.
y q. tenian otras barrancas. y se abaxo para q. en vientos de la paz.
se juntasen con los de Utlalan. y dar en ellos. q. con el humo. y el fuego. y
la invasión. ninguno escapasse.

Alvarado Alvarado el peligro. y mandó a su gente q. luego se
saliese al campo. y se abaxo. por lo q. les impedía salir. asta Utlalan.
cerca de una barranca. q. no ubo mas lugar. con el intento Alvarado
de fumarlos con los capitanes. y los de. q. se avian salido los capitanes. por q.
al estar embicados para entrar en el campo. pero no obstante los capitanes se en
tristezaron. quando les vieron a dar.

Alvarado no pudo desmular la nación. y mandó quemar al capitan
de Utlalan. le hució causa. y le mandó quemar.

Se ofrecio de otros de guerra. predicarle la fe de xpo. q. se abaxo. y
de barranca. Pedro un dia de camino. pero no lo hizo andar. al fin se
heyo xpo. y le bautizo. y Pedro a Alvarado. q. no le quemassen. sino que
se a horca. y se lo cogidos. dio el tenario a su hijo. y se Pedro fuera
de las barrancas. tubo guerra con los eguadanes. y los rebuertos.

En la religion era abudada de la de Alvarado. pero de el castillo. pero
por q. ay alguna de Alvarado. en la de Alvarado. q. de y de y de.

§ 4º

Conquista de Utlalan, segun fican gomara.

De Guazaltenango para Alvarado a Guazaltenango en tres dias.

en el 1º paso muy vios con muy trabado.

en el 2º paso un pueblo, muy agrio. y alto. q. duro cinco

seguas. en una parte de el. allí una mujer. y un sereno.

sacificados. lo qual. segun los interpretes. y guas. q. ellos

hababan de la paz. q. era de la paz.

Peles en una baxerna con quatro mill enemigos.
Y despues en un llano con treinta mill. y fue tal
su valor, y su dacha, q' a todos los de baxera. no
puedan huir con hombre, en vicada zaca de
algun caballo. como sea animal. q' jamas avran
visto

Voluieron luego apelar junto a unas fuentes
y voluieron a derribar. utopicamente ala fabrica
de una sicaa. y voluieron contra los Espanoles
con gran guta, animo. y ofensa. por q' ubo
muchos de ellos, q' esperaba a uno. y aun a dos
caballos. y otros por venir al caballo se affian
ala cola de el caballo. muy en su principio tal
ofensa en ellos los caballos, y escopetas. que
se allaron. por no poder todos. obligados a
car el remedio en la fuga.

Alvarado los siguió por un rato, y murieron
muchos en el alcance. murio un Jorzi de
guata. q' eran en Utlatlan. q' venia para Capitan
general de aquel exercito

Murieron algunos Espanoles y quedaron hu
idos muchos. y muchos caballos.

Otro dia entró Alvarado en Cuatzenango. y
no alló persona de casa. tomaron alli refresco, por
q' estaban muy fatigados. y despues corrió. y uenon ju
ca tierra.

al sexto dia vino un grande exercito de Cuatzenango
muy enorgullo, apelar contra Espanoles. Alvarado
salio a ellos con 70 de alaballo y 200 de apic. y un buen
seguro de los indios amigos. puse en un llano muy
grande, ante de Avcabug de el Real, por si fueren menudo
socorro. Ordenó cada cosa su gente, segun Cadipotegua
de el lugar, y luego se acometieron entrambos huy
y la de albarado uenjo ala otra. los de alaballo segun
eran el alcance muy de dos leguas. y los de apic huy
eran una gran matanza al pasar un arroyo. Los de
Capitanes, y otros muchos personas señaladas. se escogieron

aluzco, peleando, y alli fueron presos, y muertos.
Como los señores de Utlatlan y Cuatzenango
vieron la destruccion, convocaron sus vecinos,
y amigos y dicen para sus enemigos, por q' les
ayudasen. y asi voluieron a juntar otros muy que
esto campo. embraon aq'ui al de Alvarado. que
querian ser sus amigos, y de nuevo obediencia
al emperador, y q' se fue a Utlatlan. todo era cantada,
para cosa de casa a los Espanoles, y quemados una
noche, por q' la ciudad es muy fuerte. Las calles an
gostas. Las casas espesas y no tiene sino dos puertas,
la una con 30 escalones de subida, y la otra con una
calzada. q' y a tenian cortada por muchos pasos. para
que los caballos no pudiesen correr, ni seguir.

Alvarado les cayó, y fue alla. muy como vio des
hecha la calzada, y la gran fortaleza de el lugar. y
no vio mugeres. sorprehó la ciudad. y se salió fuera.
pero no tan presto, q' no recibiese mucho daño. Desi
muló el engaño, trató con los señores, y fue como
dijeron aun traydor de Alvarado. por q' por su casa
alabales. y con dachos, los aseguró, y se uenjo. Pero
no por eso zecaba la guerra, antes andaba muy
regia, por q' tenian a los Espanoles, como zecados,
q' no podian ir por tierra, ni yecaba, sin escaramuzar,
y mataban cada dia indios y aun Espanoles. Los
muchos no podian correr la tierra, para poder
guernar, y talar los panes, y huertas, por las
muchas, y hontes baxerías. q' al rededor de su
fuerte avia y así Alvarado, principiándole muy
breve camino. para ganar la tierra, quemó los
señores. q' tenia presos, y publico, q' quemara
la ciudad. y para q' y para saber, que voluntad
setenian los de Cuatzenango, q' emiso a pedir
ayuda.

ellos soladieron de quatro mill hombres, con lo que
y con los que el setenia, no tal pienza a los ene
migos. q' los ego de su propia tierra.
Viniéron luego los Principales de la ciudad, y
comun, a pedir perdón, y a entregarse. echaron la
culpa de la guerra a los señores, q' avia quemado. La
qual ellos tambien avian confesado.

Alvarado los recibio con juramento de fe y fidelidad. solto dos fijos de los señores muertos y tenia presos y adole, los estados y mandos de los Padres, y assi se suscito aquella tierra y se pobló Utlatlan, como princes estaba. Otros muchos señores se cesaron, y se vendieron por esclavos, y de ellos se hizo el quinto al Rey, y lo cobra el tesorero de aquel viasle, Baltazar de Alencara.

En guerra de Utlatlan se acabo a principios de abril de el año de 1529. Vendiose en ella la dojena de criaduras en 190 castellanos. De utlatlan fue Alvarado a Cuahuatmullan, donde fue muy bien recibido, y los pedados, estaba siete leguas de alli una jurta muy grande, y orilla de una laguna, y hacia guerra a Cuahuatmullan, y Utlatlan, y otros pueblos. Alvarado combió alla dos hombres de Cuahuatmullan a espaldas, y no hizieron mal cosa alguna, y lo tenian por amigos, y auxiliados con su amistad y pag. ellos con fada en la defensa de el agua y multitud de canes, y tenian, mataron los mensajeros, sin temor, ni verguenza.

Alvarado fue alla con 150 españoles, y otros 60 de alabado, y muchos indios de Cuahuatmullan, y no se quisieron recibir, ni aun ablar. Comensó guarnis pudo con 10 caballos la orilla de la laguna apia un pueblito poblado dentro de la agua, vio luego un escuadrón de hombres armados, acometidos, rompido, y algunos por una estrecha calzada, por donde no se podía ir a caballo, aparearonse todos, y a vuelta de los contrarios entraron en el penol. Después luego la otra gente, y en breve tiempo le ganaron, y mataron muchos indios. Los otros se escaron anados, y pasaron a una isla, sacaron el escopito de la casa, y salieronse aun llanos, llenos de mazorcas, donde asientaron fuego y quemaron aquella noche.

Después de esto entraron en la jurta, y estaba sin gente ni arrellanone, como la avian desamparado. Hicieron

Capitulo 33
De la conquista de Cuahuatmullan. segun gomez.

tan fuerte, y fue la causa, perdesse el penol, y era su fortaleza, y vea de donde quisea entellan los españoles.

Corano Alvarado la tierra, prendio ciertos hombres de ella, y embio tres de ellos a rogar a los señores, que se viniesen de pag, y secan bien tratador, donde vio, y les perseguia, y les talaba sus huertas, y labranças. Respondieron que jamas se viniesen a ver con los españoles, y se iban a rogar a los señores, pero que pues el lo avia heyo tan de valiente, ellos querian ser sus amigos, y se iban a rogar a los señores, y quedaron por amigos, y se iban a rogar a los señores.

Alvarado se volvió a Cuahuatmullan, y de alli a tres dias vinieron a el todos los pueblos de aquella laguna con presentes, y a ofrecerle sus personas, y a decirle, diciendo, que por amor suyo, y por quitarle de guerra, y en los con sus vecinos, querian pag con todos.

Vinieron asi mismo otros muchos pueblos de la costa de el sur a entegarse, por que les favoreziese, y discrente, como los de la provincia de Guantique no desaban pasar un dia por la tierra, y fuerte amigos de españoles.

Alvarado fue a ellos con toda su gente, durmieron tres noches en campamentos, y luego entró en el camino de aquella jurta, y como ninguno tenia contaba con ella, no avia camino abierto, mayor que senta de ganado, y fue todo jecado de espaldas, y bolebas. Llegó al lugar sin ser visto, cogiólos en las casas, y por ser grande la agua, y la ya, no entraba ninguno por las calles, mató y prendio algunos, los otros no se pudieron juntar, ni armar, como fueron asi asaltados, huyeron los mas, los que escaparon, y se huyeron fuertes en algunas casas, mataron muchos de muertos indios, y hirieron algunos españoles, quemó el pueblo, avió al cenor, y haca otro tanto a los panes, y aun a ellos, sino estaban obedientes. Al señor, y todos vinieron luego, y se la dieron, en esto se detubo allí dicho dia, y aludieron a el todos los pueblos de la redonda, ofreciendole su amistad, y servicio.

de de y cacnape fue llevado a lactipar. & se de
 lengua diferente y de allí a la xico y luego a Ne
 Sencelan. mataron en el camino muchos de ellos
 un dho. pagador. tomaron muchos fue bese. y el cese
 todo. y el fulado para las vallerias. & no fue se
 guera perdida. embio las ellos a Jorge de Alvarado
 su hermano. con guarenta caballos. mas no lo pudo
 cobrar. por mas que loeria. todos dho. de Nejenenon
 hay un unas camponelles en las manos. pelcarlos.
 Staba en aquel pueblo mas de oyo dho. y no pudo
 atrever los moradores a su amistad.

Paso a Paquico. & le rogaban. pero con trayson
 para matarle. sobre requio. topó en el camino mu
 chos flejes, muchas por el suelo. y ala entrada de el
 lugar unos hombres. & huyan guartos un peero. y
 lo uno. y lo otro, era señal de guerra. & enemidad.
 Uno luego gente armada. y pelco con ella. aca sacara
 de el pueblo. si quisiera, más mucha gente.

Fue a Mopicalanco. y de allí a Cayucatl, donde
 bate el mar de el sur. y antes de entrar dentro, allí
 el campo, veno de hombres armados. & sabiendo
 su venida, le atendian para pelcar. con gente son
 grande. para por cerca de ellos. y aunq. Uebaba 150
 Españoles apier. & 100 de caballo. y 6 d' indios. no
 se atrevio a romper en ellos. porq. los vio fuertes.
 y bien ordenados. mas ellos, en parando el, seume
 ticon. asta habian delos Estallos. y colas de los aballas.
 Revolvieron los de caballo. y luego todo el cuerpo
 de el escuadrón. y casi no dejaron ninguno de ellos vivos.
 asi porq. pelcaron brabamente. sin volver para atrás.
 como porq. Uebaban muy pesados. & en cayendo
 no se podian levantar. y havi con ellas era por
 demy. sean de ay. unos sacos con mangas. asta
 los pig. de algo de torzido. duro. y las de los de godo.
 parecian bien con los sacos. como sean blancos. y de
 colores. con muy buenas penachos. & Uebaban en las
 cabezas. hay un granq. flejes. y flejes de zapalman.

de dho. quedaron muchos Españoles heridos. y
 p^{ro} Alvarado cop. & de un flejago. & ledieron con una

Picena. le queda quatro dedos muy cortos & la otra.
 Pelco despues con otro escuadrón mayor y más
 forq. hay un granq. flejes. & en la batalla dho. muy
 tambien lo vencio. y destruyó.

Fue a Mahinatlan, y de allí a Alectuan. donde
 vinieron a conegarse de Cuitlaxan. pero con men
 tras. por de caydale. & su victory con cea matar los
 Castellanos. porq. como sean tan pocos. pensaban todo
 poderlos sacar sin dificultad.

Alvarado supo su mal proposito. y rogole con la
 paz. ellos se asentaron de la ciudad. y estubieron
 muy rebeldes. haciendo de guerra. en la qual le mataron
 onze caballos. & se pagaron con los cautivos. & se vendieron
 por esclavos. Stubo allí cerca de veinte dias. sin
 poderlos sacar. y volviere a Cuautemallan

Andubo p^{ro} de Alvarado de este viaje 400 leguas
 y casi no ubo de peso alguno. pero pagifico. y re
 duso a su amistad muchas provincias. para gran
 de habasos. y porq. casi no se dejaban vadear.
 pareciole tambien a p^{ro} de Alvarado aquella tierra
 de Cuautemallanan. y el modo de la gente. que
 alordo quedase allí. y poblar. segun el orden. y
 instruction. & Uebaba de fdo corte. asi que fundó
 una ciudad. y la llamo Santiago de Cuautemallan.
 eligio dos alcaldes. quatro regidores. y todos los
 otros oficiales. ragesaron ala buena gobernasion
 de un pueblo. hizo una iglesia de el mismo nombre
 donde aora es la silla de el obispo. en comendó
 muchos pueblos a los vecinos conquistadores. y dio
 guerra a Cortes de todo su viaje. y por su servicio. y
 el le embio otros 200 Españoles. y los fomo los re
 pacificadores. y ayudo a pedir aquella gobernasion. assi
 lo refiere Gomara.

El p^{ro} hemical refice asi un conguita de guate
 mala. supieron los señores. y flejes de la provin
 cia de guatemala. & la ciudad. y imperio de Mexico.
 Staban sujetos al Rey de Castilla. y de su libre voluntad
 al fin de el año de 1522. porcomy. de un año despues

p^{ro}
 de fuese la conquista de
 guatemala. segun el
 p^{ro} hemical.

que segano Meico fueron adax la obediencia a fols
 Cortes, como a capitán de el Rey de Castilla. allaronle
 en el puerto de la villa de... repudiaron con buen ser
 diante, acauzados y regalados. con tanta costumbre y
 les dio algunas cosas de Castilla. f ellos cesaron
 mas f el oro y plumas. q le ofrecieron y con esto
 y con la palabra. f fols Cortes ley dio. f por d y sus cap
 tures bien tratados. gobernados en paz. y defendidos
 de sus enemigos: se voluieron a naticia muy contentos,
 a donde refueron maravillas de la gente castellana.

toda la provincia de guatemala lo experimentó dentro
 de un año, por q al fin de el siguiente de 1523. entró
 el capitán pº de Alvarado en ella. con un muy famoso
 Georqis de Españoles, con título de teniente de gober
 nador. y capitán general de fols Cortes. Salio de
 Mexico. con mucha. y muy ligera gente. y lo mas
 calificado. y noble de los castellanos. f allí se allaron
 con granos. apearon q de ampliar el señorio de
 España, contentos. La religión catholica al cargo
 fama inmortal. y mejorar su fortuna. con la vi
 guera. f les ofreciese laticia. para q se seguir sus
 altos y buenos intentos.

Corrió Pedro de Alvarado con su escuadra toda
 la tierra. desfilando la mayor parte de ella por armas.
 y lo de mas por miedo. f entodo se causo muy grande
 el estrago. f riego en los rios. como se cebe de
 ver en las ruinas. f se muestran ala entrada de esta
 provincia. en la parte. f se llama el sacrificio de los
 de la mala. adonde son adax (claro 1612) las crua
 zia de el capº Miguel Cortes. y otros tres paces.
 y las hietas muertas de los Reyes de el Quiche. y
 Tacapula. no se vian el dia de oy de el castigo
 d Antonio. su nieto.

y por el mes de julio de el mismo año de 1524
 llegó al sitio. f los naturales llaman en su lengua
 Panthai. f guinea de la gran grande. por q contaba
 lo sea la mayor parte de un valle cercado de montes.

81
 el mayor d...
 el mes...
 de julio

lugar apacible. y delicioso. por la frescura de sus
 arboledas. por la apacibilidad de sus arroyos. y por
 la hermosura de sus praderas. f por ser tan apas
 posito para los ganados. astepuó muchos alor
 f vucenai con el capitán Alvarado. para q quedase allí.
 y los indios Mexicanos. q iban con el Georqis. Ma
 raron al sitio. Almolonca. que guinea de go. maran
 tral de agua. por uno muy grande. f allaron ala
 falda de un monte de quatro leguas en alto. y vº
 en circunferencia. en q nazen olas. y muchas cau
 dalos y fuentes. por cuya causa se llamanon los
 castellanos volcan de agua. adfferencia de otro
 monte de poco menos altura. f solo dista de este. legua
 y media. por cuya causa se llamanon volcan de
 Sumo y Namay. f por esto se llamanon volcan de
 fuego.

en medio de estos dos montes. manantiales de dos
 elementos. tan contrarios. y diferentes. ran para huer
 con el sitio famosa su poblacion. el capitán pº de
 Alvarado. y los suyos. Comenzaron a hazer casas. y
 por la abundancia de los manantiales de aquel tiempo.
 en su ^{ciudad} ~~ciudad~~. con ayuda de los indios Mexicanos. y na
 turales. tenian todos casa. sin nombre de poblacion.
 ni muy poblada. forma de república. f un escudo
 alajado. por sus tiendas. y pavellones.

Especcion de este modo aque Meicase un dia Lunes
 25 dias de el mes de julio. dia de el glorioso Apóstol
 Santiago. Patron de España. y viendo el dia señalado.
 f amaneció sereno. y claro. con ser entons la niega
 de las aguas. y el viviano de aquella tierra se ar
 maron todos en forma de escuadra. f marcha afe
 rar contra sus enemigos. y se fueron a oír m. f
 ofugaron ellos mismos. y la tanto el pº de goñez
 Capellan de el Georqis. despues todos apollaron
 Santiago. y dieron su nombre ala villa. f fundaron.

Y solo tubo de villa diez y siete cas. y al mismo tiempo
a Pothol se dio la iglesia. Y se dio a los
y dize el sacristan de aquel primer cab. de mismo
dia. P. de Rozado, teniente de gobernad. y cap.
general de d. folo Cortes. por los poderes. y autoridad
de su Maj. tiene. d. de nombrada. y nombró por
primeros alcaides de la villa de saniago, a Diego
de Rosay. y a Baltasar de Mendoza. y por sus
primeros regidores a d. P. Portocarrero, Hernandez
Cazillo, Juan Perez Ordon. y a Domingo de Ba
Lazota. y por alguacil mayor a gonzalo de
Rozado.

Dio P. de Rozado el oficio de cura al P. Fr. Jo.
Aneg. y el de sacristan. con 70 pesos de oro de renta
de salario. ademas de sus proventos a Reynosa
hombre inclinado a cosas de la iglesia

Y esta autoridad de nombrar alcaides. y regidores
comenzo P. de Rozado. siempre q. tubo presente
como consta de los años 1525. y 1526.

aguello tarde. y los tres dias siguientes. q. fueron martes
miercoles. y jueves. solemniz. el oficio con sus
ceremonias militares. la fundacion de la nueva villa.
y el vicario sig. de se contaron en el pueblo se con
taron por vecinos de la villa las personas siguientes.

Diego de Rosay, alcalde
Baltasar de Mendoza, alcalde
D. P. Portocarrero, Regidor
Domingo Zabarcia, Regidor
Juan P. Ordon, Regidor
Hernandez Cazillo, Regidor.

N. Negrea

Pedro gomez

Juan Paez

Baltolome gonzalez

Juan gonzalez de Huelva

Gaspar Bolanco

Alonso Cano

Juan de Alcantara

Al. gomez de Bastrana.

90
Reynosa. sacristan.
Juan Martin granada
Alonso gallego
Baltolome gomez
Diego Diaz
Otro Diego Diaz
Juan Vazquez
Gaspar Luis.
Holguin
Julian
Ju. gonzalez
Ypbal N. Pina
Ypbal Aneg
Hernando Pizares
Hernando de Rozado
Moncayo
Gaspar de Aguilar
Gaspar Aneg
Alonso de Ordon
Diego gonzalez
Alonso Soltero
Alonso gonzalez Negrea
Juan gallego
Juan gonzalez
Joanny de Sebastian
Juan gonzalez
Alonso gonzalez Balbastro
Ypbal de Masia
P. franco
Ypbal Martin
P. Sigales
P. de Sebastian
Ju. de el valle
Diego Zurbarán
Al. de Antrada
Veinte y siete
Juan Lopez de Marceña
Juan de Orduña
P. de Monteguis
Martin de la Mezquita
Juan de Saldívar
Miguel Quintana.

Con el V. Po de Alvarado disponia el curso de su mar-
cha de modo de verse con el Sr. Fernando Cortes, y de pasar a
Mexico a este efecto, mas como quiera, y no todo lo que pensamos
sucede como queremos, todavia en el camino se encontraron
muchos impedimentos, y detencion, y hacian pausar la
ligereza de su tránsito de V. Po. pues auiendo llegado a uno
de los Pueblos cercanos a Petapa, y sin duda son los del contorno
de Salparagua, como mas de fusamente diximos en otra
ocasion, hallaron y unian los Indios Guatemaltecos
las tierras Cortadas, y en las varranchas de aquel contorno
no esperauan algunos Eguadrones, con quienes man-
tuvieron la guerra tres dias, quedando herido en esta oca-
sion mi progenitor Castillo de un golpe de Saca. Para
ir de alli al Pueblo de Petapa, y otro dia ayse valle
de Panchoi, adonde yaa oy esta Ciudad de Guatemala
y entonces le llamauan el valle del Puerto: mas en el
se encontraron con no menos dificultad, por estar los
Indios apunto de Batalla, y prevenidos con muchos ho-
jos, y buenas alvarradas sobre el al pasar, y ganadas
la tienda era, fue inexcusable el aventurar el exercito
en esta nueva Batalla, y auiendo mantenido algun
tiempo, quedo la victoria por nuestra, sacandolos lo mi-
mo en otra emboscada, y les tenian prevenida en esta
vez, y el de la entrada de Guatemala: pero en fin
desparatada aquella Celada passaron a abjar a la Ci-
udad a los mismos Cauas, y auiendo sido el Rey Sinac
Cam, y sospedaria de Seguechul, a quien se culpa por
su rebeldia auia traydo preso V. Po de Alvarado a Gu-
atemala como despues dire en la parte que mas bien
pereneciere este punto.

Pasadas de el Sr. Alvarado con su exercito en otros algunos años
de Guatemala diez diez haciendas llamadas de Sag. alor. Guati-
maltecos. mas considerando su rebeldia nombra algunos para
el gobierno, y salio para Mexico a 27 de agosto de 1526. y se
toparon con otros de infanteria y Citaba contra los de Olanzapue
y se auian levantado, y estaba en este sitio por lo de gongala de
Albarado su hermano. tomo el camino de Soconusco. Llego a un punto
a Tegumtepeque. y de alli a Guaymas. donde tubo un uo. de lo que
pasaba en Mexico.

De la Conquista, y Sugecion de los
Pueblos de Sacatepequez, de Guatemala.

Los Pueblos de este valle, y Sierra Pir de Sacatepequez, y
con los demas de los valles, se describen eran sujetos al Rey
Sinacam Senor natural de los Cachiaguas, y en la ocasion
de la Conquista algunos de ellos dieron como su Rey la obe-
diencia al Monarca Catolico, y gran de de las Espanas,
siendo estos no los mas, aunq. numerosos en Pueblo, y
de Sacatepequez a imitacion de otros grandes Pueblos del
contorno (y tanto puede el mal exemplo de los mayores) y
quedaron ~~rebelados~~ sobre saltados de tal manera, que no se de-
taron de murarado arte, y se aclamaron soberanos, y reue-
lados a una obediencia, y tra rrogandola al Rey de Gua-
atemala Sinacam, y no prestando la al respeto, y obediencia
del exercito Espanol, y para rendir ala del grande y catolico po-
deroso monarca de las Espanas. Anos. i. con armadas, y mu-
chissima gente comenzaron, y seria por el mes de Mayo
del mes de Mayo de 1525 (segun dicen los Indios muy ancianos)
y de razon muy genuina, y fu del tiempo del Tapigau, y al lugar
de las de arados. Muxales, a in fazar con otros de Panchoi
de los Pueblos sujetos. Estando en las Indias, y las cosas, y
con los muchachos, y estaban en guarda, y los de arados, y
sacando sus infames y malos y inocentes corazones de los
infantes tiembos, y como probocando a nuestros ageros isacion
en las eminencias de los cerros danzas, y combates con las
y desordenadas embroguez, mas los pueblos sujetos, sedos
al su firmiense, probaron a combas los y desordenar. y lo coranso
con el suon, y el furzo de la soberancia, basta y auen de el xoda
Embaxadores los Cachiaguas de Sinacam, y Sumpango, y otros
Pueblos sujetos ala obediencia Catolica, haciendoles saber que
la tierra auia unos honores por los del. al. au. llamauan a
los Espanoles, y saca oy Christianos, y en esta plabra Christianos
no explicauan Espanol, a quien ellos obedecian, y los de sa-
cra, y de embrogados. las Campes, seguras de los muchachos,
y viuentos, y los de los. y ad verriessen dician, y darian noticias
a sus amigos de los de los, y matauan y serian con otros
llamauan alli a los de los, a los de los como ellos se enemi-
gote y ellos se obligauan a la guerra de las de los, y de los.

Las yguadras de entre unas otras y pocas buenas de la
 quebrada salio una grande tropa emboscada de los nuestros
 y lojiendolos en media apretaron de suerte la Batalla y
 rotos y desbaratados del todo, huxeron hiego y temerosos
 con confusio y porre urato desorden al hurno y seguridad
 desas Pueblos y de alli a los mas apartados montes que
 dando en la Campaña y sitio de la Batalla abogado en
 sangre gran multitud de cadaveres y muchos prisioneros
 que hacian triste y lustru compania, como despo se
 naado algunos de sus Capitanes y Principales y siti
 ron de prezio y de Pehony al efecto de la entrega de los
 Pueblos vencidos.

Entre los que se hallaron en esta conqumta fueron N Vaguer, N
 guelamo y Hernan Canido.
 Pero antes de alvarado salia desas partes de Esp
 noles quando conquistaba algun pueblo numcasso, y en
 ste valle quedaron diez Espanoles y zientos y quatro
 Nacaltucas; con esto a 30 de agosto de 1526 vino a
 vela Pedregon de Sagartego como se avian salido huyendo
 de el pueblo y por si en el camino avian alguna emboscata
 le previnieron embicando delante un soldado

puso en la fision de los de quarenta y tres la mañana siguiente
 luego el capitan Diego de Alvarado con sus gente y usis el suyo
 y fue de quatas diez antes en la guerra se el no tanq ve
 Jedis un gran tempesto y alcampo al campo de Honduras y
 hizo gran ruido y se oyeron los indios como ason
 brados y huyeron tumultuariamente sus juntas y al anchuzer
 de el ultimo dia acometieron al puma cuerpo de guardia de
 el rama y vieron los de el que guardaban unidos en un campo
 y salieron por la noche a un lado de los indios por no poder huy

esta cosa pero quedaron prisioneros un Espanol y tres de los
 Nacaltucas.

El dia siguiente se descubrieron y era mayor el numero de indios
 sabien que irian a ver de tener sacatepeques y venieron
 como amigos y vinieron aguantando y desaron a 8 de Alva
 rado y el motivo de la sublevacion otra vez y el dia de
 el tempesto uno de los capitanes de sus indios llamado
 Panagali, avia convocado los capitanes y entrados en el
 dia 9 de alli avia salido la resolution de esta accion y se
 con que mandaba de su parte Camantlan y avia apor
 do may indios por lo se avian rendido a los Espanoles.

y asi y volviéron a tomar las armas y conseguieron victoria
 y vino de Alabara con ellos y vusara otros amigos y de Ode
 diesen.

Amaduro los sacatepeques amigos y avian los sacatepeques
 tenian mucha provision de armas y avia otros sacatepeques
 que tambien avian otros separados y amigos de los Espanoles
 y mal contentos de los suyos por ser rigidos de los tributos que
 les obligaban.

Con esta relacion mando D. P. de Alvarado y el dia siguiente con
 Juan de Cerezo y de compania de sesenta Espanoles de a caballo
 ochenta sacatepeques, zientos y conq Nacaltucas y quatrocientos
 Mexicanos. Los harto de a caballo y con los zientos sacatepeques
 eran por todos 700 hombres repartidos en dos compañías. Unos
 Capitanes eran Juan Ponce de Leon, Pime de Jerez, Gaspar Polanco
 Gonzalo de Ovalla, Hernando de Chaves, Thomas de Ustia y Pedro
 de Morales y otros a orden de D. P. de Alvarado, como se el
 conte de Meellan. El caudillo siguió su marcha y acada de legua
 se fue cada su gente para que llegasen muy desordenada para su em
 pusta y al 7º dia de el levantamiento luego con su gente a la
 vista de el rebelde con otra multitud y mayor quanto mas se
 llegaban al enemigo.

Alfonsse de Porto carras en un pequeño valle y embio de ante
 a caballo con el cap. Hernando de Chaves para que se
 cubriese la tierra y tomase lengua de estado con los rebeldes.

La vuelta subieron a un campo y luego los indios de un pueblo zientos
 llamados Uchil. que desaron y ellos estaban de paz pero los sacate
 peques persistian en su rebeldia, avian tambien avia otros de parte
 de las armas castellanas y de avia los diez y trayan guerra y los
 se tenian volviendo a los castellanos se avian salido de el pueblo
 a las barreras y ranchos de los milpas y alli se alzaban los
 rebeldes y de el Espanol y tres Nacaltucas y avian quedado prision
 neros los avian sacatepeques a la villa Camantlan. De Espanol se
 llamaba Juan Lopez manchego se ruyon y en las ocasiones avian
 mostrado gran valor.

Conjundose en Colima D. P. de Porto carras y luego al instante
 tovar a marchar sin parar luego al Pueblo de Uchil aldo de
 Gercillo y embio embajada a los amigos de los milpas que juntaron
 otra ochocientos hombres y a caudillos de Huicahuac de union
 con el capitan de Porto carras y se hizo del 30 y nombró a otros
 nuevos soldados que los Espanoles y fueron Juan de Jerez,
 Sanchez de Brachona, Joan de Vazquez y Andres Lopez. eran
 de la parte de los rebeldes mas de 800 hombres.

Desp. Porto carras en el Pueblo de Uchil para la retirada de

aparece y veinte indios, con gran ruido y ruido a alzarle una
 legua de allí y abastaronse luego embasada al pueblo del dho
 llamandole de paz. Pero los rebeldes confabul con la Real fuerza
 de su dho abastaronse de municiones con ayuda de la Real fuerza
 y con Portocarrero los fugo segun y regrese un tiempo
 de su rebelion y un tiempo pender alor monta
 de los y se ocuparon a fuerza de industria y de las armas y diaron
 guerra al español.

Entraron en consejo y acordaron q el campo mestizo con
 el dho q estaba de allí un quarto de legua. pero no se avia como
 salir a fuerza de el español. quando alagaron de un monte, como
 a la dho de la batalla. y se avia declarado un español de rebeldes
 de dos mill hombres. recibio el asalto Juan Perez de Arce en
 unguadua y P^o Portocarrero con gran presiga recogio sus
 mangas y en orden militar estubo firme por largo espacio. luego
 de una parte ni otra se intentaba facion alguna, asta que
 rezclando P^o Portocarrero no sobreviniera mayor numero de rebeldes
 no oiden para q la caballeria començasse a cercar a los para
 provocarlos alla batalla y sacarlos de desparado de el dho.

Los rebeldes procuraron dar abaje de ordenando la gente
 a començando como siempre en tropa. pero moviendose nuestra
 fuerza a paso ordenado se avia ala tampa de los rebeldes a
 tiempo q la caballeria tomaba la vuelta sobre el dho de los
 sobre nuestros fluy. y asi guianon los indios zenidos y obligaron
 a presentarse batalla y al cabo de media hora de combate guianon
 de sacados y se volvieron a emborcar para salir a su salvo
 por la montana. ordenado el español a paso algun rato
 avia si se descubria algun rumor de los contrarios y reconpon
 do q estaban segun. dho P^o de Portocarrero a orden de marchar
 de donde siempre delante la caballeria y la dho mangas firmo
 la vuelta en de montana de la colina y apoco rato la dho mangas
 contra que se avia la caballeria toda la campaña y se repusieron
 el español en guatolay. y paso la noche con poca abaja.

aparece Portocarrero la mañana para nuevo camp, y salidos
 el sol, la parte q el campaba adonde la colina, vio marchar sobre
 ella el numero de tres mill flegeros contrarios. previno se el español
 sino y los contrarios començaron a disparar flechas y hegan no pocas
 flechas a fuerza de municion por q el viento estaba a su favor. y alor muy
 los embasaron el humo de las escopetas. asta q empujando a fuerza
 calmo el viento y se largó la fuerza de nuestros amigos q mataron
 gran numero de indios y los restantes unos huyeron y otros
 se mantuvieron con sus sacos. se mantuvieron con sus sacos.
 abastaronse un adueñados los nuestros y se defendieron valerosos ala
 dho. huyeronse fueren los rebeldes. baxaron los de vacados.

de la montana, loaron en muchos otros españoles y aunq otros procuraron
 retirarse a buen paso. fueron enlo muy visto de la parte en un castro
 de una dilatada selva y detenidos de la dho fuerza. otros un
 tiempo, fueron todos y murieron algunos indios amigos.

El español español se retiró como pudo y se alzó en medio de
 dos abastaronse de municiones. los fugaron segun. para no ser
 dominados. acagaronse la comada a se valle q con cracoma con los
 dos tuos de abastaronse. la dho con una lampira de municiones y se
 matada de los con gran ruido y ruido vio. q acagaronse no poder
 ser a començado por aquella parte. agui pasaron los restantes de el dho
 y la noche en un lugar de español y luego los restantes y otros otros
 q P^o Portocarrero como buen capitán.

Amanezco y salio el español de el valle de los Cobras y luego para
 de el pueblo de los sacados, sin impedimento. pero al medio de
 la dho se començó a descubrir un grande numero de guerreros
 q apurandose de paso se zercaron con gran vozera. mandó luego al
 P^o Portocarrero y ordenó q se siguiera por la abastaronse de
 honte de su fuerza. guianon los contrarios con la caballeria ocupó el
 dho de los de la montana de el español gongalo de Ovalla y el
 español el español su P^o de Arce el dho ocuparon los lugares
 ya defendidos. y asi se avia el abaje.

començaron los rebeldes los nuestros daban una fuerte carga y guianon
 muertos y heridos algunos de ellos. detras de y volvi con a acometer.
 abastaronse endos tuos y embatieron los nuestros y los nuestros: por lo
 dho pero los nuestros cargaron muy presigada q se dio mayor carga
 q la primera retiraronse por lo largo de la campaña y detras de
 acometer un rato por la mangueada Española, agui el castro de el
 donde estaba el capitán gongalo de Ovalla. donde se avia guande
 dho para se avianon los rebeldes contrarios por mas de media
 hora, donde cargaron muertos y heridos, muertos de una y otra parte. y
 muertos de los rebeldes. los de los españoles. carga mas de el dho. pero q el dho
 rebeldes embatieron y salieron con alguna fuerza. sobre el dho los
 españoles se avianon los españoles a se salvo y con una abastaronse tanto
 y con tal valor que mataron algunos numero de los rebeldes y con
 eso volvieron la capital con seguridad y los fueron siguiendo a se
 q se encerraron en su pueblo, donde se avianon con tanto q se
 avianon guando. llegaron los españoles con asta los muertos guandon dho
 indios de los rebeldes. a Paraguati sacados de sus dolos y otros
 dos de menos a se avianon q salieron a recibir a los venidos.

Paraguati. a P^o Portocarrero. q tenia suficientes de municiones para
 poder asegurar aquel pueblo y retiró su campo a Uchil. tubo en ay
 de los de los rebeldes. de cinco tres dias. mas los enfermos y

Y para muestra de el que se hizo. Al 5.º de mayo de mil e quatro e cinquenta e siete años.
 El qual llamado villa nueva. tiene las calles. y entre ellos dos
 Principales. d.º. Xuxuc. y d.º. Onas que se fue. Reyna y su
 los amigos de los indios con su principal Caudillo Huehucac.
 al quarto dia. d.º. d.º. Postocaneas abo. Presioneat. y combusen
 afu. Pueblo de los Sacatepuz. a uno de los merinos sacatepuz. a que
 como estos dos iba el que se hizo a tratar de asegurar la paz. y
 despen la obediencia. y como la despen. ni les hacen dano. ni ma
 zeta. y se le encargassen. y volviere. b.º. de mente. con la Regueta. fue
 el may. raso. y al ponerse el sol volvio. y d.º. que el Pueblo. esta
 sujeto. y se le pedia ala entrada de los de Caxilanguinas para un
 lado la obediencia. que avian fallado. y se con adclante. secan
 seley. y seguen

En amaneciendo. se ouio la batalla de la campana. ados hoy
 de sol. ludo de vado el que se hizo. Llego. al pueblo de Saltepequez.
 fue un indio. por los Principales. y en el avian guardado. se parte
 Postocaneas. los alojamientos. de modo. y pudicuen. segun mente
 unirse. si fue. no. y se en. La plaza Principal. donde se alho
 Postocaneas. Congrego los Principales. de el Pueblo. y algunos de el
 comun. y al medio dia. hizo tomar las armas. y las voces. y
 y mando. a su presencia. a Panaguati. motor de el levanta
 mientos. y se hizo cargo de la paciencia. de su delato. de quando se
 abia. se ha. de sudor. Camanelon. sentenpote. adas. que se
 entu. de el que se hizo. para se lo executase. hizo. a. el Pueblo
 se. no. v.º. de el que se hizo. de su cholo

Se fue el fey. termino de la conquista de ste valle. estando todo
 de el que se hizo. de el sur. y de valle de goatemala. esta. d.º. de
 se que. no. de el levanta. y no. de el que se hizo. de el que se hizo.
 de el que se hizo. de el que se hizo. de el que se hizo. de el que se hizo.
 de el que se hizo. de el que se hizo. de el que se hizo. de el que se hizo.

Hay dos Pueblos de Sacatepuz. uno el de el valle de goatemala.
 y otro de el que se hizo de Cuzaltenango. en el que se hizo de valle
 ha. ay en el que se hizo. de el que se hizo. de el que se hizo. de el que se hizo.
 ay. de el que se hizo. de el que se hizo. de el que se hizo. de el que se hizo.
 ay. de el que se hizo. de el que se hizo. de el que se hizo. de el que se hizo.
 ay. de el que se hizo. de el que se hizo. de el que se hizo. de el que se hizo.

de el que se hizo. de el que se hizo. de el que se hizo. de el que se hizo.
 de el que se hizo. de el que se hizo. de el que se hizo. de el que se hizo.
 de el que se hizo. de el que se hizo. de el que se hizo. de el que se hizo.
 de el que se hizo. de el que se hizo. de el que se hizo. de el que se hizo.

[Faint, mostly illegible handwritten text on the right page, possibly bleed-through from the reverse side.]

desjune al aljamiento, y el dia siguiente parti con toda la gente para otros otros habitados. avia en el camino un rio, dificultoso de pasar, y tenian ocupado el paso los indios. pero queriendo con los indios, le equinquamos. y yo sobre los altos de parayote de el rio, en una llanura vi la gente, zerrada alrta por sea el paso peligroso, con todo esto andube con el mejor orden q pude, y con gran silencio. stando en aquel alto unieron los enemigos, de muchos partes, por el monte. y me asallaron de nuevo. fuimos muy espantados, asta tanto, q pasamos por los Bayas, y zerrados con las espaldas, asallamos a aquella gente, y los seguimos asta media legua mas alla de la plaza, y despues nos valimos a alojar en la plaza misma, donde estubimos dos dias. Inconveniente por el Pays.

Despues parti para ir a un Village, llamado Guasaltenejo, en este dia parte dos otros peligratos, q corren por una península. y fue con gran fatiga, y començe a entrar en un camino de tres leguas y al medio camino hize el aljamiento aquella noche por q era el camino tan aspero y malo q a penas podiamos pasarle con los Caballos.

La mañana siguiente seguí mi viaje y caminando, en contra una pequeña guerra, pero bastante más difícil, y en ella sacrificaron una mujer, y un niño. lo qual, según me dijeron los intérpretes, era señal de innumerables guerras.

Caminando más adelante, en contra un país estéril, abarrecido con una cantidad de madroños muy fuertes, pero no avia gente q los defendiese de camino para adelante, y embie los vassallos, y la vassallos, por q no podian ir los Caballos, por sea el camino muy aspero en el semostrado, para de top, o guetas mill hombres de guerra, sobre una eminencia, los quales solian alor indios nuevos amigos, y los huyeron, mas nosotros llegamos presto a ayudados.

Stando yo a la parte de arriba, para usar la gente, y zerrarme, vi mas de 300 hombres, q venian muy noyobos, y guero deos. q en contrasemos unos llanos, y aun q los Caballos vian indios, y se ligados de el camino, les esperamos de modo, q no pudieron acercarse con la gente, y asallados, ellos, q nunca avian visto Caballos, se avian equos de suete, q les alanzamos buena parte, de suete, q deibaatando por aqui, y por alli, matamos muchos. yo espere toda la gente, y pucha de nuevo en orden, fuimos a alojarnos unalque de ellos, aunas fuertes, por q no avia en aquel lugar agua, y la poca affligia de mones, q en ningún lugar podiamos tener buen escape. y por sea el principio me puse en la Vanguardia con bayas de Caballos, y muchos de nosotros aviamos renovo de Caballos. toda la batalla que seguí en un batalla, y yo de monte tomar el agua.

Y vi venir acerbá mucha gente armada, desley llegos, por q venian por un llano, y sali a ellos, y les hize huir, y los seguimos bay tante ment, y allamos entre aquella gente, q uno se paraba, dot hom bay a caballo, fuimos continuados con de una legua, asta q llegamos a una montaña, donde hize con la gente, yo volvi a la gente, por sea hube al llano, y unieron asta llegar ala colina de los Caballos. volvi contra ellos, y mate muchos, seguí la victoria, y muras uno de guetas señores, de la gueta, de Villatan, q venia por el Pays general de todo el Pays, y mercede ala gueta, avian de hize aljamiento, grande fatigados los Españoles, y fuimos algunos Caballos.

La mañana siguiente me levante para ir a Cuajicatman, Village q está de allí una legua, y por la pasada montañas, la alle seña bitada de modo, q no avia persona alguna, aqui me detube para repararme y el espacio. descubri por el Pays, y no q nunca poblado, q tal gueta, y el terreno muy, ni nunca labrado, mas es engrande mueras fuis. Avia aqui los deos, y un pueblo, al medio de ayudo gran numero de gente, por todas partes, q según lo que de ellos entendí, eran de gentes de la gueta, mas de 120, y de otros lugares, lucanvagos, vassallos, guetas los vi, parte de fe en orden, y fui a asallados en medio de un llano, q tenia de largo tres leguas, con 50 Caballos, y de sea a otra gente, q gueta de el aljamiento, q podía estar un tres de batalla de el campo, aqui los matamos en un circulo, y los seguimos dos horas, y media, de suete q pasando entre ellos toda nuestra gente, no teniamos algunos de la gente, se puy volviendo sobre ellos recibian amigos, y la infanteria huyan a mayor ayuda de el mundo en un arroyo, y zerraron una montaña sin arboles, adonde avia poca comida, y los nuestros subieron a ella, y cogieron quanto alli avian alzados. de los fueron muchos, y presto muchos de ellos pueblos, entre los quales eran muchos Capitanes, y Señores.

Los Señores de esta gueta, quando tubieron entendida la descomulgacion, se acordaron con todos el Pays, y convocaron otros por venir para de ellos, y avian fueros a sus enemigos, los quales todos se punicaron unirse con ellos para hize amistad, y concluyeron con ombros adequ, q de nuevo daban la obediencia al Emperador N.S. y q yo fuisse ala gueta de Villatan, donde me podian encontrar, a alojarme, y despues una noche pegar fuego ala gueta, y abrazaola toda, sin q pudiesemos defendernos, y ubicas tenidos efectos sumal de positis, sino q dos de N.S. no sumos, q triunpharon de nosotros, por q la gueta es fortissima, y tiene sola mente dos entradas, la una de Reyna, y mas galler de piedra muy alta, y de la otra parte un camino, hize amano, y lastreada, la qual era tomada un muyos partes, y guetas alabar de la gueta, aquella noche, por q

Ningun caballo pudiese pasar y por la ciudad q' muy poblada de
 casas y tiene las calles estrechas y muy no pudimos haber de
 alguna. Juro abrasamos o deponiamos.
 de que y me vi en la ciudad, q' era fortissima y que
 no podiamos valernos de los caballos por las calles ceñidas
 y estrechas y torcidas, de camino de sabana de los llanos, q' me
 me desuadon, hiciendo q' me tornase a volver. y yo me
 tome tiempo para q' me desuadon y no sejan por reducir a efecto su
 ma. Venido en gran gran peligro estabamos, combic luego a lo
 el camino cerrado, y el puente para salir de los llanos y el camino
 estaba de tal modo, q' apenas podia montar un caballo. y estaba
 en torno de la ciudad mucha gente armada. los quales en un
 do me en el llano. se uiraron, muy no tanto, q' no se pudiese
 dar de ellos. yo lo desuade presto, por lo q' yo q' ya
 estaban sentados y con de la q' q' uno y otros q' les haze para
 de que guano, los quales y los quales en posesion con mi estadia
 mo, no por q' estaban los rayos de combalome por todos
 partes, hiciendo y matando, muchos de los indios mis amigos
 q' iban por yaba. y aun Espanol q' la estaba leyendo, de que
 do un tiro de ballista de el campo sobre un alto, y venian
 una gran saeta y le mataron.
 y es tan fuerte el pays por los muchos de enemigos q' alli ay
 q' tienen jien bases de fondo q' por tales razones no podi
 mos venir con ellos a las manos, ni castigarlos, como lo mere
 zian.
 muy viendo q' con el discurso por el pays, y por ende le fue, por
 tenerse al servicio de su Mag^d. de camino que me a lo q' yo
 quando estaban ya para q' dixeran / como se ve por su consue
 q' ellos harian hazer la guerra contra nosotros y q' teniamos de
 quemarme en la ciudad, adonde me avian conyudo con este pensamien
 to q' avian mandado a los vasallos q' no viniessen a dar la obediencia
 al Emperador N^o. q' no se revierten, ni hiciessen por nosotros
 otra cosa buena. y assi se conociendo la poca voluntad en el servicio
 su Mag^d. y queriendo reguntar el pays, lo guano y monte, que
 quemaron la ciudad y la destruyeron de los fundamentos, para q'
 tan peligrosa y fuerte, q' parece muy un refugio de la ciudad
 estadia de quidadamos. muy para q' era la combicada ciudad de qu
 mala q' dize de sta. muy segun, areguen en nombre de su Mag^d.
 q' me combicasen gente de guerra, assi para reconocer la voluntad
 nos tener, como para amedrentar este pays. la ciudad estonia mu
 tuon, y me ombro q' q' ombros. con los quales y con la gente q' tenia
 parte muy adelante haciendo convenen. me sentee de otro el pays
 y viendo, q' era grande el dano q' les haze, me combicaron
 mandaron, dandome a entender, q' ya estaban dispuestos a por

Con migo, y q' avian curado y q' avian suplicado, por orden de aquellos
 q' yo q' en vida de ellos, nos se avian atrevido a hazer otra cosa
 mas q' otra q' sean nuestro, me pedian. q' les pudiese
 yo les allegue las vides, y les dije, q' viniessen a sus casas, y
 q' habiessen la ciudad, como antes, con obediencia a su Mag^d.
 y para mejor aleguar el pays, libre de los visos de los N^{os} mu
 los, a los quales de los servicios de sus Padres y Caidos, q' hazian
 quanto conviniese al servicio de su Mag^d. y abonosio de el Pays.
 al presente no ay otra cosa q' desir, acerca de lo q' yo me
 requiero a sta. guerra; juro q' todos los q' se lo piden en ella estan
 hecos esclavos y marcados, de los quales se dio el N^o de su Mag^d.
 altherosos Baltasar de Mendoza y de q' se vendio luego,
 para q' se combicase muy segun lo q' tocaba a su Mag^d.
 acerca de la tierra hay saber al N^o, q' es templada, y sana, ha
 Ciudad de gente robusta. sta ciudad esta bien fundada, amue
 villa. tiene gran terreno, para sembrar, y gente bastante, su era.
 y todos los pueblos de ella sujetos, y los conuencios, estan puestos
 y sujetos al servicio de la real corona de su Mag^d.
 en sta. villa ay una montaña de Mumbie, otra de Urtas lo,
 y otra de agufe, el mejor, q' alta asse se ha allado. y q' con un
 pedazo, q' muelleaban, son afinado, ni haze otra cosa, saque 17.
 libras de Polvora muy buena. y por q' solo en comente a su Mag^d.
 y no lo quisio llevar, no ombro al N^o. 50 libras de ello. para
 lo combicase a su tiempo. de aquel modo, q' mejor se pueda.
 Juro a lo de abril, me parte de aqui para Guatemala. a
 donde pienso estar de asiento. por q' un village, puesto en agua, llamado
 Anlan, tiene guerra con nosotros, y me ha muchos quales ombros. yo bi
 eno con la ayuda de N^o. de redujala toda al servicio de su Mag^d.
 y por quanto soy informado, q' puedo passar adelante, por esta
 medio q' me acausan, para poder invencas, con q' o sienle que
 muy alla de Guatemala, adonde me ayen. y se entiendo, de algunos
 hombres de sta. Pays, q' de alla adelante ay maravillosos y grandes
 edificios, y ciudades muy grandes. de el mismo modo se han de q' q'
 q' como sonadas de que de una ciudad muy grande, q' sta de aqui veinte
 jornadas, se acaba el village de sta. segun. y assi me lo afirman. lo q'
 si q' alli tengo por muy cierto, q' alli es el cielo.
 Cerca de N^o. dame victoria contra otros indios, para q' yo les
 condigo a su servicio, y al de su Mag^d.
 no se q' dize ombros sta. religion, al m^o q' se ha, para continuat
 ea cuanto del principio al fin, por q' ha avido muy q' de que
 la gente Española, q' ay en mi lo m. para, assi de aqui, como de
 calaballs, se ha partido, tambien en las guerras, q' se les han ofrecido,
 q' todo son muy buenos de gran q' premio.

Aora no me falta nada otra cosa, sino que entremos en Pays.
de gente la may abita, y Jamay Ichavuis. yahi Dux N. I. da
la victoria. Supp. ad. I. f. haga hacer proyecciones por la zuita
con los Jafedots. y Reliquios. Supplicando a N. T. q. nos ayude por
q. seramos suca delos Españoles de tener socorro, sino viene por
su intercepcion.

Y haga tambien saber a su May. como le servimos con las
Personas, y con las facultades, a nuyes, y otras cosas. y haga de
el. por descargar la conciencia de N. T. y porq. su May. lo puese
como lo viciase.

N. T. conserte el estado Magnifico de N. T. largo tiempo como
especa. se vultan, alor. 11 de abril.

Porq. es largo el viaje q. he de hacer, piento q. me saltaran
las heuduras delos caballos. si N. T. pudiese proveerme de Alj.
para la Primavera siguiente. Sera gran bien, y de grande utilidad a
su May. porq. ahora vete entre nosotros, may. de 120 ducados
largos, la dojena. y asi los pagamos en oro.

B. L. M. A. T.

Pedro de Mvareado.

§ 9

Relacion de Mvareado a otros. donde se contiene, lo que
a algunos de muchos yerbales. y de otros. y de las batallas.
y edificio una ciudad. y otras cosas. y q. queda un punto
de la herida de una saeta.

F. mis. heido guerra a N. T. largamente de lo q. me sucedio en vultan
con entraguena. como entraguena. aora leguicas avian de otros los
Payses. por donde he andado. y he conquistado. y de otros mis Jafedots.
asi q. me parti de la zuita de vultan. y vine a la ciudad de
Guatemala, adonde fui bien recibido de aquellos N. T. y no era
buena mayor en casa de mi Padre. porq. fue provydo de todos los
necesarios. de manera q. no ubo falta alguna. estubo alli oyodix.
y sepe delos N. T. de aquel lugar. como hebre leguas de alli una
una zuita muy grande. sobre una laguna, q. sepa guerra a
vultan. y alas otras ciudades convegnos. por la comodidad
q. tenia de el agua. y de las vaxas. y q. en llegando la noche
saltaban el territorio de otros. Por eso, viendo quanto daño
les harian, mostraron, como estaban de buena voluntad con nosotros. y
q. estaban al servicio de su May. y q. no se querian a mover guerra
sin mi licencia. y asi q. yo dieste providencia.

Mi deseo fue. q. les embiase a llamar en nombre de el Em
perador N. T. y q. si viniesen. les encargaria. q. no hiziesen guerra
una en aquellos Payses. como aora avian la avian hebre
pero q. si no viniesen. ven en persona con ellos a verles guerra.

y asi embie luego los mensajeros de aquel pays. y luego los
matron. luego q. entendi la mala intencion, me parti de su
zuita. con 60 caballos. y 130 de pie. y con los señores. y gente
de ste villaje. y camine con tanta prisa. q. aquel dia arrede a
su villa. y ninguno salio a recibirme de paz. por lo qual entre con
do de a caballo en la Pays. por la costa de la laguna. llegamos a un
cuello. q. avia en el agua. y vimos un escuadron de gente. muy poca
de otros. asaltados con aquellos caballos. y se fui siguiendo. y ellos
se entaron en un camino bastante. y estrecho. q. iba a aquel cuello.
por el qual no podian ir los caballos. y asi se montaron muy lon
parios. todos juntos. siguiendo los indios. y avian bazon con prisa
al cuello. q. no habian tiempo de componer el puente por q. si lo
hizieron. no podiamos entrar. entre tanto se sumaron muy
delos mas. q. venian aora. y lo sumo el cuello. q. era bien habitado.
y toda la gente se arrojó arado. aya otra villa. y habian con mu
chos porq. no sumaron luego siguiendo bazon de un lado. q. eran de
muy los amigos. los quales convegnos por el agua.

yo aora tande sali de el cuello. y me alise en un llano de
Mayzales. adonde avian aquella noche. y la mañana siguiente me
en comento aora N. T. y entramos por el Pays habitado. el qual era
muy fuerte por las muchas personas q. alli avia. y se allamaron abando
nato. porq. avian q. daban aquel fuerte. q. tenian en el agua. no se
atubian a apuzar en tierra. bien q. algunos todavia Españoles
quay en el confin de el Pays habitado. may q. tratalla a pesar de
aquellas leguas. q. no en comen may gente.

en aquel lugar puse los abalamientos a medio dia. y comencando
a hacer comen por el Pays. lo sumo unos indios de el. y embie
alor alor N. T. de aquel villaje. amonitandolo. q. viniesen aora
la Obediencia a su May. sometiendose a su corona imperial. y asi unta
nombre. porq. de dos modos proseguira con lagunas. q. el q. avian los
y Jecandol por los montes.

Ellos me respondieron. q. aora aquel tiempo. no avian sido forzados sus Payses.
ni alli avian entrado gente de aora por fuerza. may q. ellos q. embie. con
contentos de heus al Emperador. en la manera q. yo le mandasse. vinieron
luego. y se pusieron en mi obediencia. y les usei la quantia. y por el
el Emperador N. T. may q. supiesen. como en nombre de su May. les por
daba los yerbales. pero q. en adelante se portasen bien. no hiziesen
guerra alor convegnos. porq. eran vasallos de su May.

y asi les mande se fuesen. y les embie leguas. y en paz. y vultan
sta zuita. donde estubo tres dias. y vinieron aora todos los señores. y
Pinyales Capitanes de sta laguna. con presentes. de q. eran muchos
amigos. y tenian agua dicho sea vasallo de su May. por abovian los

los trabajos, y las guerras, y las descomulgaciones, y averia entre ellos, repoblar
con alguna dote de mis hijos, y con muchos amor les del pueblo, para
su Pays, y son los muy pagados, y en esta Region se allan.

Stando en esta junta unieron muchos ^{se} de otras Provincias,
de la Ribera de el medio dia, llamaba mar de el sur, adon se buelven
a su May. dependo, que guerran los sus vasallos, y no guerran guerra,
y assi, y les repobla porales, y defen de unidos, y les manda baste con
Justicia. Agetelos benignamente, como era debido, y baste, y en nombre de
su May. and le diera favor, y ayuda.

Ellos me hijeron saber, como otro villaje, llamado ^(y conitapaga)
y era bien de ver, no ^{de la} venir abra la Obediencia
su May. y no sola mente los impedian, mas y a algunas Provincias
y ay en aquel Pays, y de buena voluntad con los Espanoles, y guerran
venon a hazer amistad con ellos, les impedian el paso, dependiendo
y donde iban, y y caan unos mentecatos, y y me desalton se allan
y todos ellos peleaban bien con mayo.

informame de la vida, y movida de el dize de satirizar aquellos
Provincias, y abor ^{de} de esta junta de quin mala, oanti con toda mi
gente de a pie, y de a caballo, y tres dias dormi en longas de
Labitador, y la mañana de el 4º entraron en el territorio de aquel
villaje, y y todo lleno de arboles muy espesos, todo el camino era escuro
y muy estrecho, se suete y solo avia sendas, por y se villaje no
contrataba con persona alguna, ni avia camino abierto.

Por lo qual no pudimos combatir los caballos, por los muchos Pantanos,
y boscajes de el monte, embie delante los ballesteros, mas por y no
muchos, y la agua era tanta, y me guardas, y escobas se usaron al
villaje, y no pensando, y yo dije sobre ellos aquel dia, se de curaron
les guardas, y no supieron mi venida, abra que me alle con ellos en
el villaje, y quando entré, en contra los soldados, y y estaban todos al cubi
cto, por huir de el agua, quando quisieron compasesse, no tabicaron
lugar, ven y algunos espesaron y hirieron algunos Espanoles, y muchos
de los unos amigos, y bebida con mis. y hirieron de la espesura
de los arboles, y de la mucha agua, semicaron por los bosques, sin que
pudiesemos hazerle otro dand, y abrasaly el Pays habitado.

Desp embie mensajeros a aquellos ^{de}, avisandoles, y vintieron
abra la Obediencia a su May. y ami on su nombre, y Jind hana gran
dado en el lugar, y les talava los Mayas, y unieron, dandose por
vasallos de su May, y les agete, adovientos, y enlo de por venir fueron
bueros.

Stando en el villaje oyo des, unieron may otros Pueblos, y Provincias
para trazar mucha amistad, y se supieron por vasallos de el Emperador
N. S.

y de seando penetrar el Pays, y saber los secretos de el, para su May
fuelle mejor servido, y sendrasse may largos Payes, determine par
tame de alli, y fui aun villaje, llamado Atiepar, donde fui repoblad

de aquellos senides, y otros hombres de el Pays. era y una gente de por si, que
otra ota lengua, que villaje al temonrar de el id. sin ser causa alguna,
se abandonó de suete, y nole allo hombre en parte alguna, may por que
el conxon de el indiano nome ^{de} me impedisse el camino se
termine de fada asi, y parte de largo con buensimo orden en mo
y en el bagaje, por y mi intencion era de entrar los leguy adelante
y en el camino poncane a toda compesa, y se me supiesse, abra y
ubriere vito tan gran Pays, y de puy de dar vuelta sobre aquellos
villajes, paguicades.

El dia siguiente me parti de alli, y llegua aun villaje, llamado Pa
Cuyula, y aqui hijeron lo mismo, y los de Atiepar, y assi me
repoblaron en pag, y de alli a una hora se fuon.
de aqui partamos au villaje, llamado Tahico, y es muy fuerte, y
feno de gente, donde fui repoblad, como en los ^{de} y de mi alli
a quella noye.

Al otro dia me parti para un otro villaje muy grande, llamado
Nayondlan, y tomiedo a quella gente, por y no la entendra; ese diez
caballos en la retaguarda, y otros diez en medio de el batallon, y
assi me puse en camino, no podia estar distante, de ^{de} Villaje de Tahico
dos, o tres leguas, quando entendi, y yaba junto a la retaguarda
gente armada, y abra muchos muchos indios amigos, y los de mucha
parte de el vagate, todas las cosas de las ballistas, y el hierro, que
debua para el castillo, y y no se podian usar. embie luego a don Jose
de Alvarado, mi hermano con 40, o 50 caballos, a recober los que avian tomado,

y ellos vedaban mucha gente armada, y combatiendo con ellos, y unidos,
may no se pudo uchebr una alguna, por y ya avian reparado los bueas,
y cada uno bebaba supate. Jorge de Alvarado de quien y ^{de} el
villaje de Nayondlan, volvio a des, por y todos aquellos indios avian
huydo aly montañas.

Desp embie ad ^{de} con gente de a pie, y fue de apacible con los montes,
por vca si podra udujarlos al serujio de su May, y no pudo hazer
otra alguna, por y grantes espesuras, y ay en los montes, y alli volun
a haz, y yo les embie embajados de su maxima gente, a que les con
recomendaron, y protejeron, y si no venian, les hazen qdantos, may con
tudo esto no quisieron venir, ni los mandaron.

Pasados oyo diez, y embie con Nayondlan, vno gente de un villaje,
llamado Pacraio, la qual estaba lejos de el camino, y avian de
hazer, a hazerse amigos con nosotros, yo les usibi benignamente, y les
di algunas cosas, y les pedi, y fueron felices con nosotros.

La mañana siguiente me parti por este villaje, y entrando en el Pays, alle
el camino repoblando, y algunos sacos, y ay un dia un lugar, y embie
por la gente, vi, y hazian guardas un poco a modo de sacos, y repuy
en el villaje diez levantaron un gran grito, y vntos levantase contra

nosotros mucha gente de la tierra, alla qual salieron combatiendo tan
diligentemente, y les cogieron de el villaje, y les seguieron, donde
al campo, quanto fue posible.

de alla me parti para otro villaje, llamado Miquelapa, donde fui
recibido, como otros otros. mas quando llege, no encontré persona
alguna.

Y assi para aun villaje, deus Atatepeque, donde no alla persona
alguna, porq' estaba todo de habitado.

Y siguiendo mi intencion de entrar avca jien legua de Baya, me
parti al villaje Atatepeque, y batis de el mar de el sur. y quando
estaba media legua de el; vi los campos, venos de gente de guerra,
con sus plumas, diurnas, y armay de defensa, y ofensa, en medio de un
campo, donde estaban esperando. Llegueme, asta estar un tiro de ballesta.
y para, para juntar la gente. junta, y puesta en orden, me agaspe
medio tiro de ballesta, y vi q' no habian movimientos algunos de guerra,
y pareciendo me q' estaban algo zacaos aun monte, donde podrian
huir de mi, embie alla mi gente, para q' se llegase, y caian juntos de
a caballo, y jientos, y con guenta de ape. y cenos, o seymill indios, armay
nuestras, y assi embie a un tiro de ballesta, y quedo en lo ultimo para hacer
retirar. Los indios habieron tanto plaza de verme retirar, que
nos siguieron asta llegar alas colas de los caballos, y sus sacos
pasaban adelante. todo esto se hizo en un vano, donde ni nosotros
ni ellos, podrian embargarse. quando me vi retirado cinquenta
de una legua, donde cada uno avia de volute deley manos, volvi
contra ellos contra la gente, y combatiendo vaivaviviente, hazuemos
tan grande estruendo, q' en poco tiempo, ninguno quedo vivo. de los q'
avian venido en contra. porq' estaban tan cargados de
armas, q' el q' caya en tierra, no se podia levantar. son las armas la
saca de algodón de los dedos de guetas, largas asta los pies, y las
sacas, y largas largas y grandes capas, atados los mataban nuestros
pechos. en este reencuentro hirieron amay a españoles, y assi me part
una saca el mulo, y assi me asfame en la silla, y de esta herida quite
el hospedado, con una gran may lora, q' otra, gueta de el.

Alome obligado a star en este villaje cinco dias para curarme.

Despues me avie al villaje de Inscudaco, y embie a hazerla de curarme
a d'p, con algunos cavalleros ligeros. seendieron dos espas, las guetas
me daban, como mas adelante, avia mucha gente, venida de el dicho
villaje, y otros sus conyinos, q' alli estaban esperando, y para q' se curarme
mejor, fueron avelosos deya gente. y allaron, q' caa muy.

Al instante junte a gonzalo de Mueado, con 40 de acaballo, q' traen
la artilleria, mas porq' yo aun estaba malo de la herida, se vino
en orden, asta q' nos juntamos todos, y assi recosida la gente, yo monte
en un caballo. lo mejor q' pude, para dar orden, como se avia hecho

El asalto. Los indios de el monte me mandaron porq' los
gente de el campo de la guerra de el campo de la guerra

Y vi como los enemigos, y an un campo de gente de guerra
y embie a gomez de Mueado, para que por la mano izquierda fuesse
abax el asalto con 20 caballos, gonzalo de Mueado, de la mano
derecha con 20 caballos, y q' Jorge de Alvarado con el resto de la
asalta los enemigos, los quales de los porran espanto, porq'
mayor parte tenian sayas largas de 30 palmos, todas en vitales.
Puseme en un collado, para ver como andaba la batalla, y como
todas las españolas se pusieron un tiro de d'cho de los indios, y
ellos no huyeron, avia fueros asaltados por los españoles, y quedo al
mirado, de q' habiessen tanto atubimiento de espaldas. los españoles
no avian dado el asalto, porq' no se pudo, q' avia un camino fuesse
partidos, mas reconquieron, q' con solas, y fomes, y entraron entre
los indios, los que con ellos, y les fueron siguiendo, por los lugares de
bitados, may de una legua, y huyeron gran montonada.

Los pueblos de may adelante, quando vieron, q' no podian resistir,
determinaron de levantarse, y dexar los villajes. Estaba en este villaje
dos dias, a descansar, y repasar la gente.

Despues me parti a Miquelapa, y sus habitantes huyeron, como
los otros, al monte.

Despues a Atatepeque, y alla me embiearon las señoras de Cuicadlan, con
mensajeros, para dar la obediencia a su May, y a decir, q' querian
ser sus vasallos, y feles, y asi me daban la obediencia, en nombre
de su May, pensando, q' no mentaban, como hizieron los otros.

Quando llegue ala ciudad de Cuicadlan, en donde muchos indios,
q' me recibieron, may toda la gente sublevada, y muchos tomaron
alojamiento, no quedo hombre en la ciudad, porq' todos huyeron a los
montes. quando vi esto, embie a decir a aquellos q' no estan
bien obedidos, y q' asi volviessen, como avian dado la obediencia
a su May, y asi en su nombre, asegurandole la vida, porq' no
veniamos a ofenderlos, ni a quitarle sus bienes, sino sola mente a
reduzidos al servicio de su May, y de su May. Ellos me embiearon
a decir, q' no conyuran a algunos de nosotros, y asi q' no querian venir,
y q' si querian alguna cosa de ellos, q' me espasaran con las armas.

Quando vi la poca intencion, embie a mandales, y asegure
vales en nombre de el conyugador N.T. q' no rompieren las
y q' no se rebelasen, pues ya se avian dado por sus vasallos, y q'
si contra venian a esto, proyectan contra ellos, como traydors, sedi
tosos, y rebeldes, contra lo q' debian a su May, y q' hazian de ellos guerra,
todas las q' fueran por su vida, seiran echos a la vida, y les herenran.
Despues si caian feles, les favoreceran, y defenderan, como a vasallos de
May, y a este aviso no volviaron los mensajeros, ni a punto alguna.

Quando vi su poca obediencia, porq' no quite a algunos
de los sus castigos, embie gente a castigar por los montes, y assi fueron
los nuestros con armay, y combatiendo con ellos, hirieron algunos

españoles y indios amigos. mas finalmente fue puesto un hombre por
 señal de esta ciudad y para mayor justificacion mia le embie con
 otros recados a ellos; y este requirimiento respondieron como al punto.
 quando vi esto, hege luego propoesto contra ellos y contra los
 otros, q' avian tenido guerra con maga, y ley nome por publico
 vando. mas por el no quisieron venir. y asi viendos su rebelion.
 y q' el dho. caso conchuso. y fiene, les fontorgue por traydores.
 Condenando a los dho. de sta Provincia a muerte. y q' todos los
 de mas q' fueren presos. delante la guerra y despues, sin dala de
 dencia a su Rey fueren hecos esclavos. y q' de ellos y de sus bienes.
 fueren pagados los medicos y los laballos. q' combatiendo con ellos
 avian sido muertos. y quanto mueren por averellos. y juntamente pa
 gacion los dho. y los otros cosas necessarias a esta conquista. de
 la qual se pedia.

Passe diez y siete dias sobre el caso de los indios de Cuclacan. y
 no por asalto. q' les di; ni por recados q' les embie, como he dicho.
 pude entender que aque viviesen en paz. por dase defendidos de España
 de guerra y grandes montañas y rios, con otros sus fuertes lugares
 fabricados por la naturaleza.

en este lugar se entiendo como avia grandes Payes. y lugares
 habitados en aquella tierra y grandes rios de piedra y cal.
 y entendi de los hombres de el dho. como era tierra no fu
 nece en la region donde estay. por lo qual siendo grande y muy
 bien poblada. sea monester deays tiempo para conquistada.

mas por q' estabamos en el medio de el indiano. no se me
 adelante a conquistar. y asi me acordame volver a esta ciudad de
 guatemala. y en la vuelta pacifique la tierra. q' avia de faltar a los
 mas por quanto hege. y me fatigues. no pude ir de vuelta al tiempo
 de la dho. por q' toda esta ribera de el mar de el sur. por donde entrie
 q' montañas y tiene las montañas zacanas. adonde se venen otros que
 dho. y asi se han usurpado a esta ciudad por causa de las muchas
 aguas. adonde para pacificar el dho. tanquante. he edificado en
 nombre de la Magest una ciudad habitada de Españoles. llamada
 S. Diego. por q' esta en medio de la tierra. y tiene mayor y mejor que
 los. para conquistar y para tener en paz y habitar el dho. mas
 a dentro. He edificado los fuertes ordinarios para mantener justicia y
 guano Regidores. como V. J. vea en la numer de ellos. q' le embie.

Pasados estos dos meses de inviernos. q' seton. y q' todos muy apriet
 de todos (en esta tierra el invierno son los meses de Junio, Julio y Agosto)
 salí de esta ciudad a buscar la Provincia de Tapachula. que está
 delante de aqui es jornada. La tierra adentro. y quando estuy en por
 medio. su ciudad es grande como Mexico. y ay grandes calzadas de
 piedra y cal. con recados sobre los rios. y rios de sta ay alla otros
 muchos pueblos. y guanos. o unos de ellos han venidos adar la dho.
 sea a su Magest. y dho. q' una de ellos tiene 300 cas. de los qual
 no me maravillo. por q' siendo grandes las ciudades de sta

no espues de ir con q' gran gran poblado. como dho. de de personas
 de la tierra. La Provincia siguiente. q' se llama a N. J. punto de
 pasar adelante. dojiendo leguas. adonde alio q' caso. su Magest
 sea tenido. y aumentado su estado. y V. J. tendra noticia de
 cosas nuevas.

de la ciudad de Mexico sin duda se han conquistado quatro leguas.
 y como V. J. q' de la dho. es mejor habitada. y de muchos mas
 gente. q' toda la q' V. J. otra cosa ha gobernado.

en sta Provincia he metido un dho. de indios. como la
 may Española. q' esta cosa se ha visto por muchas piedras casi tan
 grandes como una casa. andiendo en unos rios. y en los rios
 se hacen pedregos. y cubren toda la montaña de fuego.

Sejenta leguas mas adelante venen otros indios. q' echo fueca
 un humo Español. q' llega asta el cielo. y el cuerpo de el humo
 buacanta media legua. ninguno bebe de el agua de los rios. que
 desjionten de alli. por q' tienen olor de azufre. y es muy mal
 viene de alla un rio principal muy bello. mas tan ardiente.
 q' no lo pueden pasar algunos de mis compañeros. q' andaban a
 descubrir por ciertos lugares. y cercando el vado en contrasion otros
 dos rios. q' entran en este. y donde se unian. allaron el vado tan
 ancho. de manera q' pueden pasarle.

ayca tolos otros de este dho. no puedo decir mas al. J. J. como
 q' median los indios. q' de este mar de el sur. al de tramontana. ay
 el viento de un invierno. y de una estada.

V. J. me hizo gracia de q' fuese gobernador de esta ciudad. y ayude
 a conquistada. y la defendi. quando estubo dentro. con el pelagra.
 y faga. q' es manifestado. Si yo fuese a España. su Magest. me la
 confirmara. y heca otros honrras. si llegare a entender mis serui
 dos. mas se contentado. q' su Magest. la ha largado a otros. y no me ma
 cavillo. por q' no tiene noticia de mi. y desto. ninguna viene la culpa.
 sino V. J. por dho. hege notoria a su Magest. lo q' soy. y los honrras
 que me son en este dho. adonde estoy. y quanto le he nuevamente con
 quitado. y mi voluntad de serui. para aumentarla. y como los
 indios me han echado una piedra. en su serui. que por los
 sueltos tengo esta cosa. y otros nobres. q' vienen con mis. han los
 y el poco util. q' de los ha seguido.

no quisiera mas aumentar la vida. y el magnifico estado vos
 por largo tiempo. de esta ciudad de Santiago a 21 de Julio de
 1524.

Pedro de Alvarado.

Ya q' la verdadera religion de la conquista de la Provincia
 de Guatemala. y quando todo la achony. q' se usen. no alio
 cosa en q' culpa a P. de Alvarado. antes se alio calificado con
 guatemal. y muy justificado. por q' conquisto dos generos de
 indios. y otros q' se avian sacados ya a su Magest. y otros q' no lo

antes los auian de matar, arrojados de
cubrian donde estauan los señores. Decian los
Indios q ellos no sabian de ellos, q se irribien
de ellos, y de sus mugeres, y niños, y q en las casas
los hallarian allí los podian matar, o hacer
de ellos lo q quisieren, y esto dixeron y hicie-
ron, y hicieron los Indios muchas cosas.

Y esta fue esta tan maravillosa, q iban los
Españoles a los pueblos donde hallauan las personas
gentes trabaxando con sus officios, con sus mugeres,
y niños seguros, y allí los alcanzauan, y hacian
pedazos. Y a pueblo muy grande, y poderoso
vinieron, q estauan deleydadados mas q otros, y
seguros con la inocencia y entraron los Españoles
y en obra de dos dias casi lo apolaron, matando
a espada los niños, mugeres, y viejos en quantos
matas pudieron, q huendo no se escaparon.

De q los Indios vieron q tanta humildad, y
paciencia, y sufrimiento, no podian quantificar
ni ablandar corazones tan inhumanos, y
vestrales, y q tan sin apariencia ni cobdicia
y tan contra ella, los hacian pedazos viendo
q así como así auian de morir, acordaron de
corroerse y juntarse todos, y morir en la
guerra; vengandose como pudieron, de tan cru-
eles y infernales enemigos; puesto q oír
sabian, q siendo nobis inermes, pero desnu-
apir, y flacos contra gente tan feroz, a cavallo
y con armada, no podian prevalecer sino a cau-
ser destruidos.

Entonces inuenteron unos hoyos en medio de los
caminos donde cayeron los cavallos, y se les incasaron

106
por los tripas unas estacas, agudas y rotadas
de q escapaban los hoyos llenos de piedras, y pedernales
de espaldas, y yerbas, q no parecia, q viese nada
una ólog, y una Cayaron Cavallos en ellos, no mas,
por q los Españoles se supieron de ellos guardar
pero para vengarse hicieron ley los Españoles
q todos los Indios de todo genero y edad, se mellen
avida y echasen dentro en los hoyos. Y así los
mugeres yrenadas, y paridos, y niños, y niñas, y
podian tomar, echauan en los hoyos, hasta q los
hacian tropezados por las estacas; q era una
gran lástima de ver especialmente las mugeres
con sus niños.

Todos los demas matauan a lanzados, y a cuchillo
de q echauan los apertos vratos, q los de pedrazos
y comian; y quando algun Indio escapaua por honra
quemauanlo en brasas, y quemaron en estas car-
nerias tan inhumanas, cerca de diez años, desde el
año de veinte y quatro hasta el año de treinta y cinco
yano. Pasquese aquí quanto sería el numero de la
gente q consumirian.

De los otros horribles q en esta Reyna hizo este in-
fame malacunturado tyrano, y sus hermanos; q eran
y Capitanes nombrados infelices, e inhumanos q el,
con los demas, q le ayudauan, fue uno asy notable
q fue a la prouincia de Cuzcayan donde agora se
de allí es la villa de S. Salvador, q es una tierra
felicissima con toda la costa de la mar del Sur q
dura quarenta leguas o cinquenta, y en la Ciudad
de Cuzcayan q era la caueza de la prouincia, se
hicieron grandissimo recibimiento; y sobre veinte
o treinta mil Indios le estaban esperando; carga-
dos de Pallanos y de Comida.

Legado y recibido el presente, mandó q cada

Espanol tomare de aquel gran numero de gente
toda los Indios q quisieren, para los dias q alla esta
bien se uieren de ellos q se uieren cargos de naves
los uieren menester. Callauno tomó ciento o
cinquenta, o los q le parecia q uarian para si muy
bien seruido: y los inocentes ordenos se hicieron la
division, y seruan con todas las fuerzas q no fal
tara sino adorarlos.

Entretanto que Capitan pidia a los señores q le tra
xeran mucho oro, por q a aquello principalmente
venian. Los indios respondien q le pida dar les
todo el oro q tienen: q untan muy cantidad de
sacdas de cobre q tienen con q se sirven dorado, q
parece oro, por q tiene alguno. Manda q poner
el agua, y desque vido q eran cobre, dixo a los
spanoles dad al diablo la tierra: vamonos por q
no ay oro: y cada uno de los indios q tiene, q les ser
ue echelos en cadena, y mandase errar a los por
esclauos. hacen lo asi hicieron los con el hierro del
Rey por esclauos a todos los q puieron atar, y no
vide el hijo del señor principal de aquella Ciudad
herido.

Vista por los Indios q se aborron, y los demas de toda
la tierra, tan gran maldad comienzan a juntarse
y apouerse en armas. Los Espanoles hacen en ellos
grandes estragos, y matanzas, y tornanse a Quatim
ala donde edificaron una Ciudad, la q agora con
Justo Juicio, conrey diluuios. Juntamente uno de
agua, otro de tierra, otro de piedra, mas gruesa, q
q diez y veinte buyes destruyo la Ciudad diuina. =
Donde mueren todos los señores, y los hombres q
puedan hacer guerra puieron todos los demas en
la sobre dicha seruidoumbre infernal: y con pedidos
esclauos de tributo y dando les los hijos y señores

por q otros esclauos no los tienen, y ellos empujando
navios cargados avender al Pera, y con otras ma
tanzas, y estragos q sin los dichos hicieron pan
de truyo y aollado en Reyno de Cien leguas en
guerra, y mas, de los mas felices en ferriidad y po
blacion q puede ser en el mundo, y este tyrano
mesmo escribio, q era mas poblado, q el Reyno
de Mexico, y dixo verdad.

Mas ha muerto el ysus hermano con los demas
de quatro y cinco quentos de animas en quince
o diez y seis años de el año de veintiquatro hasta
hoy el de quarenta, y y matan y destruyen los q
quedan; y asi mataran los demas

tenia esta esta oscuridad, q quando iba a ha arguera
a algunos pueblos, o prouincias, lleuaba de los va lobos
de los indios quando podia, q hicieron guerra a los
otros: y como no les daua de comer a diez o veinte
mill hombres, q lleuaban conuenian las, q comieron
a los indios, q tomaban. Y asi auia en su real sala
ontrissima Carneceria de Carne humana; donde en
supremencia se matauan los niños, y se atauan y
matauan el hombre, por sola las manos, y pies,
q anian por los mejores Vocados, y onestas
in humanidad y oyendolas todas las otras gentes
de las otras tierras, no auian donde se mites
desponer.

Mato in finitas gentes con hacer navios lleua
ua de la Mar del Norte ala Mar del Sur cien
to y veinte leguas los indios cargados con
anclas de tres y quatro quintales q se les metian
las unas de ellas; por los apadas q ombrs y lleuo
de esta manera mucha artilleria en los hombres
de los trinos de nudos; y yo vide muchos car
gados de artilleria por los caminos angustia do. =

De caua y orbaua los casados y mandole las mugeres
y las niñas, y dauales a los marineros y soldados por
aver los tentos para llevar los en las armadas
benchis los nauios de indios donde todos perician
de sed y hambre. Verdad que si ubiere de de
cir en particular las crueldades hizo un gra
libro y al mundo espantare.

Por armadas hizo de muchos nauios cada una
con las quales obrase como si fura fuego del
cieo toda aquella tierra. O quantos quez fano
hizo! quantos orbo de sus niñas! quanto yriuo de
sus mugeres! quantas mugeres dexo sin maridos!
de quantos aduforios estrupos y violencias fue causa!
quantos priuo de su libertad! quantas angustias
y calamidades padicieron y muchas gentes por el!
quantas lagrimas hizo de vermar! quantos sus
piras! quantos gemidos! quantas soledades
en esta vida y de quantos damnacion e e vna causa!
no solo de indios y fueron infinitos pero de
los mlticos Christianos, lo cuyo contorcio e fa
uorecio entran grandes insultos, graues y mltos pecca
dos, y abominaciones inexcusable! Y luego e des
de el aya auido omiseri cordia, y lo contenten
han mala fin como al cario de Dio.

Se desputa el 8^o Casos, conta del y con de las hills
aunq de lo que quita refudo, conta claramete de la
infidelidad de este ofendido capoy que no guerra, como
en las de muy ocasion y el motivo de lo muestra de lo
indios y es la causa porq de sus hijos. hancemos etc
conquistar segun. Arenal de y de el castillo. y por dya
el modo tan iustificando, aui colu y hi puros para de
Cortez, como lo y e cuenta 1^o de Alvarado.
dize porq castillo en el 1169. de puy e se podu de gran
suada y Mepic, e guaxaca, e zacahua, e ciluma, e de vco
e Panuco, e guaxacales, y tubo vntegia [Cortez] y con
de suuicia de guatemala, para regis pueblo de muchos y
equ auia muy; a cordo de embiar a lo regis mltos, y po
blar, a P de alvarado, y aun el mismo Cortez auia era
diado a regar a aquella Prouincia, y vni esse de paz, y
no guisicaron venir.
y diole a Alvarado para aquel viaje sobre 300 sc
dolos, y entre ellos 120 es de pascos, y vallerias, y muy
le dio 135 de arcabuzos, granas trros y mucha poluora, y
un caullero, y de que N de usque, y sobre 200 flax
calteas, y cholecalteas, y 100 Mepicans, y iban sobrefaciones.
fr de Almeda, y con amigos grande de Alvarado,
de demandar y engin a Cortez, para ir con el a pedir car
La fe de Jesus xp, a los regis guatemala: muy Cortez y toma
con el frayle siempre esta comunicacion, de que y no, y
que un con alvarado un buen clerigo, y auia venido
de Espana con garay, y y tubiese voluntad de
guardar, para predicar la pagca de Jesus xp, el re
simiento de Jesus xp, muy el frayle tanto le carfo,
y ubo de irse con Alvarado, aunq con poca voluntad
de Cortez, y siempre ablabo con el de todos los regis.
y despuy de dadas todas las instrucciones, en se le
mantaba a Alvarado, y con toda diligencia lo que con
este alhor de paz, sin dadas guerra, y y con y cartas
Lengua, y tubaba, lo predicaste fr de Almeda lo
Cortez tocante a nuestra fe, y y res lo con si retiene la
causar, ni sodomias, ni abase unos costos, y y los tarze
lo y uoy, y allasse, fagas, adonde suden tanta gufos
indios, acorgedor para Lerma, las gubaste, y y los sa
guen o de las prisiones, y y con amor, y buena voluntad
los abraza, aque ven lo obediencia a su Mage, y entoso
se lo hegiere buenos tratamientos.
Cortez fr de Almeda pidio, y de fuese con ellos el
clerigo, y vni con garay para y le ayudasse, y cealuno,
y Cortez le dio, y dno, y fuese en buen hora.
Note aqui el 8^o Casos, si en esta expedicion, y instrucion
ubo alguna tyrannia, y si ay alguna razon de injusticia?
Prosigue castillo: despedida Alvarado de Cortez,
y de todos los caballeros amigos suyos, y con Mepic a dia,
se despedicaron los unos de los otros, pacho de aquella
Suada en 13 dias de el mes de may del 523 avit.
Mandole Cortez, y fuese por unos pascos, y zacac

© Biblioteca Nacional de España

tenian verdad, y sobre ello, y sobre los argumentos que
tenia juntos contra su enemico: mandó prender alcaide
de aquel pueblo: y por justicia, le mandó quemar.

En el mes de Octubre pidió a Alvarado, que le diese
su padre en comenda, y predicar le fuese de suyo. para que se
y pidio un dia de termino. y no lo hizo entender. pero al fin
guiso el negocio. y el cargo se hizo de suyo, y le dio cargo de
hacerle, y pidió a Alvarado, que no le quemasen, sino que
le ahorcasen. y Alvarado solo lo congedó. y dió el sermón
a su hijo.

Alvarado y su hermano,

Y luego se salió a tierra de Yucatán, y tubo guerra con los
guatemalcos, y tenian aparejados para el efecto. y he dicho. y
después se fueron por donde se les fue, y toda voluntad,
con los naturales, fueron muy buenos.

Después de haberse en la justicia de su guerra de Yucatán, y en
particular a la conquista de Guatemala. de aquel tiempo
Castillo: en aquella guerra con un gran pueblo. y de las
guatemalcos se hizo la batalla. y el Sr. Alvarado avia
avido de guerra. y con él con la provincia de Yucatán, y
solo venia con él al presente solo con tierra de Yucatán,
y se tiene allí hacia con guerra, y tubo guerra a muchos
pueblos. y se ganó por ellos, los de Yucatán, y los naturales
eran enemigos de los de Guatemala. y avia de ellos de
Guatemala a combates menudas con presencia a
de Alvarado, y trahe por vasallos de su Mage. y con
traen a servir, y si avian mercaderes algunos señores,
de sus personas, para aquellos gentes, y ellos obedian.

Y de Alvarado los recibió de buena voluntad.
Y los combates adan muchos gracias por ellos, y para
ver, si era, como solo de guerra, y como nos abra la
vía, para que le en camino noni. los combates adoran
dar a los guerreros, y no por causa de muchos señores,
y para ser de ellos, y malos que estaban con ellos, porque
no podian pasar los rios, para que si fuese men
tra los adoran, y lleban el fardate, y los de guerra
mala solo combates luego.

Y de Alvarado tubo con la provincia de Yucatán
rele, o secho de guerra, y con ellos
pueblos rebeldes de su Mage avian de la provincia

y después de dada se iban a algar, y ceñían
muchos esclavos, y indios, y pagaban al Sr. Alvarado
de muy repartidos con los soldados.

Ya se conoce su causa de guerra, como contra
indios, en el punto de hacer esclavos, repartidos con
saber, si avian comidos, dignos de muerte, como se
contra esclavos, y parece, que se no dice, y fueron
todos los indios de estos pueblos, sus mudos.

Prosigue Castillo: luego se fue a la guerra de
Guatemala, y fue bien entendido, y se pedado.

Y de guerra fueron allí llegados, le contaba Alvarado
afr. Sr. Alvarado, y otros capitanes suyos, y nunca
tan apurado se avia visto, como en la batalla. con los de
Yucatán, y se eran vasallos, y buenos guerreros, y
se avian de guerra buena herencia.

Map. Sr. Alvarado me de Alvarado se aprecio, y de
lo avia hecho, y para que tubiese por bien, y les de
guerra de los ayudas en adelante, y no secan malo de
gracias, y hacer sexta adus, y a su Madre, y de el
de casto alos indios.

Después de Alvarado, y todos los capitanes: era el Sr. Alvarado
Sr. Alvarado una fiesta a la guerra. y se aprecio un
dolor, y con tierra con dia, y medio todos, y los comul
go de Sr. Alvarado, y después de la mala predicación.
Y avia allí muchos indios, y les declaro muchos cosas
de su vida, y se. por el Sr. Alvarado muy buenas, y les dio
el fardate de guerra, y la vida, y le plugo a ellos, y muy
de treinta indios guatemalcos se baptizaron, y les
bautizó de allí adus de guerra, y estaban otros de guerra
bautizado, por via como ablaban, y comunicaban muy
los naturales, con los bautizados, y no con ellos, y todos
generalmente estaban con alegría con Alvarado.

Después de el Sr. Alvarado, y que el Sr. Alvarado tubo
gracias adus, de las victorias de Yucatán, no sea bira
Nra la guerra, y tambien gran agradable fue adus
sta comada en Guatemala, por el fruto de la predicación
don, y se comensó a experimentarla, y de Alvarado y los
soldados, no eran muy malos, por reconferencia, para dar
gracias adus de los victorios, y les avia congedado.

Alvarado

Pasigue Caytels. Los capiguay de aquella zuna se des-
con (a Alvarado) y muy zaca de alli, avia unos pueblos, que
ava la zona. y ftenian un puelo muy fuerte, y fcaen sus
enemigos. y f les daban guerra. y f bien sabian los capiguay
puebs. y no creaban lesos. y embra alli f de Alvarado y f
no venian adae la obediencia como los demas puebs. y que
eran muy malos. y de malay condiziones. y f el tal pueblo
se devia abitar.

y Pedro de Alvarado ley embra arogar. y vindiessen
de pag. y secan de el muy bien tratados. y otaq blante
palabras. La desguata. y combraon sus. y malditaaon los
mensajeros. y viendo. y no aprouchaba vino a combra
otras embajadores para traer de pag. y de los fays reyes
veg. y todoy fays les malditaaon de palabra. y fues de
Alvarado en persona a ellos. y llebó sobre 140 soldados
y entre ellos 20 valletes. y crispetes. y 40 de ala
salla. y con 20 gatimatay. y quando llegó junto al
pueblo, los tenía a reguay de pag. y no se respondieron
sino con arcos. y flechas. y combraon a flechar. y quando
aquello vio. y no llegó muy lejos de alli. y staba dentro
de el agua. salieron al encuentro dos buenos escuderos
de indios guaymas, con grandes lanzas. y buenos arcos.
y flechas. y con otras muchas armas. y arrojando
los atabales. y con sus penachos. y diuinas. y peles con
ellos bucazati. y ubo muchos heridos de los soldados.
mas no maldaron muchos en el campo los contrarios.
y luego fueron huyendo. a adese al puelo. y de
Alvarado fue ellos. y con sus soldados. y de puelo ley
gamt el puelo. y ubo muchos muertos. y heridos. y muy
ubica. sino se cyaron al agua todos. y se pasaron a
una isleta. y entoncy se saquearon los capy. y staban
poblados junto ala laguna. y se salieron aun llano. a
donde avia muchos mayzales. y durmieron alli ayte
noche.

Otro dia demañan fueron al pueblo de Atitlan y staba
depo blado. y entoncy mandó. y combraon la tierra. y
los guaymas de Caaguatay. y ftenian muchos. y traían
puesos dos principales de aquel pueblo. y Pedro de Al-
varado embra luego aquellos principales. con los que
ava presos el dia antes. a reguay de los capiguay.
vengan de pag. y f les traia todos los pedroneros.

112
y que secan de el muy bien tratados. y fcomraon.
y f sino vienen. ley drea guerra. como alos de cost
del nany. y utatlan. y ley cortaa sus arboles de
Caaguatay. y fena todos el dno. y f pudicae.

Enfin de muy regones con otras palabras. y amoncy
luego vinieron de pag. y traían un presente de oro.
y se bicaon por vasallos de su Mage. y luego f
de Alvarado. y su capitulo. se volvio a guatemala.

y se ocuparon el f. y me de el mcho. en pudicae
la f. fe alos indios. y degia manna en un altar. y
huyeron. embra pudicae una +. y la adreaban a
los indios. como maraban. y nosotros la adreabamos.
y tambien puso el frayle una imagen de la Virgen.
y avia traído granos. y seladio. quando muricae.
cia peguina. muy muy hermosa. y los indios se
enamoraon de ella. y el frayle les degia. quien cea.
y ellos la adreaban.

y stando algunos dias sin tener cosa mas de lo por
mi memorado. vinieron de pag todos los puebs de
la Comarca. y otros de la costa de el sur. y se llaman
los Pipile.

Asta ora. no se alla en sta conguita. y cana. que
siempre reguay Alvarado con los pag. como otros solo
ava en cagado. y ya se ha visto. como proyectis con otros
de el pueblo de Atitlan. La buena ocupacion de el
Olnedo. y el efecto de la pag. fcomraon de tantos puebs.
sin guerra.

Pasigue (Mullis): muchos de aquellos puebs. que
vinieron de pag se quefaron. y en el camino por
donde venian. staba una poblacion. y se degia. y quien
tepegue. y f eran malos. y f no les quefaron de ser pagar
por su tierra. y les iban a saquear sus puebs. y
dijeron otras muchas cosas. y Alvarado les embra a
llamar de pag. y no quisieron venir. antes combraon a
deger muy sobeuby palabras. y acordó avo a ellos
contrados los mas soldados. y ftraia y de acoballo. y
crispetes. y valletes. y muchos amigos de guatemala.



y sin ser sentado. dio una manada sobre ellos, con
se hizo muchos danos y guerra.

agui intepone su juicio castillo y depe. f. uabaca
may. f. nancia chepica. no conforme a justia f. fue
mal hijo. y no conforme a lo q. su Mag. manda. v
demuele de albt. cas. ams. sobre avece requedo a
gente con la paz. y avula depregrado y responder con
sobecia. y avece queuda embazagar. Aguardo a lo q.
iban ad ar la obediencia al Rey de Espana. y avece uco
nojado. f. can hombres incorregibles. no al pare me
cho a Mvazado. en lo q. se depreceder.

En relacion de castillo. dice la sacd. x un memorial. f.
hijo gongalo de Mvazado. de udo de p. de Mvazado
por q. castillo no llego a guatemala. ni en esta conquista
aita q. gano por ellos. stando todo de guerra clano 1524
viniendo de Honduras.

No admittes sta historia el d. Tazay por ser de un Parake
de Mvazado. y yo digo. f. mas el de admittir todo lo q.
el d. Tazay refiere. pues en ninguna sta historia se dha.
antes buen el d. Mvazado q. gano a la conquista de castillo.
segun lo q. de mas escuto en el d. v. conuente con castillo.
pues en la conquista de el d. v. y todo lo demas conuente a
f. Mvazado volvio a Guatemala. aviendo venido el
pueblo de iguictepeque. y no uio de tanto regor. con
digo castillo. y en todo lo demas procedio muy
subsecada mente. esto f. llego a poblar la guerra de
sarrasjos de los caballeros. en 25 de julio de 1624. y con
ca. u. f. c. a. p. se proceda. lo dho. el d. Mvazado. que
refezimos en el d. v. y f. and. x. g. o. m. a. s. e. f. i. e. n. t. e. m. u. y. p. u. y.
digo: g. a. b. o. s. t. a. p. r. o. v. i. n. c. i. a. m. u. y. p. r. o. p. i. a. s. e. n. v. i. t. a. d. e. p. o. d. e.
Mvazado. y avece sta de h. u. y. d. a. y. con p. o. r. t. r. a. m. a. l. e. y. a. l. a. m. p.
segun muyos dho. de avece mudado de gobernacion.

Y la d. h. a. t. e. v. i. v. i. e. n. d. o. p. o. d. e. Mvazado. f. el año de 1524. con
g. u. i. t. a. s. t. a. d. i. c. i. o. n. y. l. a. T. e. d. u. p. a. p. r. o. v. i. n. c. i. a. m. i. e. n. t. r. a. v. i. v. i.
f. l. o. r. i. s. m. u. c. h. o. p. e. r. o. m. u. d. a. d. o. e. l. p. e. d. i. d. o. m. u. c. h. o. d. e. e. l. a. n. t. i. g. u. o.
e. s. p. l. e. n. d. o. r. p. e. r. o. d. e. p. u. y. q. e. a. u. p. e. s. l. o. n. t. a. o. p. u. l. t. u. r. a. d. e. l. o. r.
c. o. m. e. z. u. s. d. e. m. u. c. h. o. f. o. y. c. o. n. t. r. a. e. n. n. u. m. e. r. o. c. o. n. t. r. a. m. u. y.
f. e. l. a. q. u. e. p. r. o. v. i. n. c. i. a. s.

Pastique castillo con su d. h. a. t. e. v. i. v. i. e. n. d. o. a. g. u. a. t. e. m. a. l. a.
de 24. viniendo a guatemala.

Pasamos. depe. por sta. p. r. o. v. i. n. c. i. a. s. t. a. n. d. o. e. l. l. o.
de guerra. en clano de 1524. (g. a. u. y. e. f. u. e. a. m. u. y. d. e. l. a.
f. u. n. d. a. c. i. o. n. d. e. h. a. g. o. d. e. l. o. r. c. a. v. a. l. l. e. r. o. s. p. o. r. q. e. n. t. o. r. q. u. e. y. a.
e. s. t. a. b. a. t. o. d. o. p. a. r. t. i. c. i. a. d. o. y. f. u. e. g. r. a. n. d. e. v. e. n. i. e. m. o. s. d. e. l. o. r.
h. e. g. e. r. a. y. y. H. o. n. d. u. r. a. y. c. o. n. e. l. c. a. p. i. t. a. n. l. u. y. M. v. a. z. a. d. o. f.
n. o. s. v. o. l. u. i. m. o. s. p. a. s. a. M. e. x. i. c. o. y. m. u. y. d. i. g. o. s. f. e. l. b. e. r. n. a. e. n.
a. g. u. e. l. l. a. s. e. g. u. n. c. o. n. t. r. a. d. e. g. u. a. t. e. m. a. l. a. a. l. g. u. n. o. s. r. e. c. o. n.
l. i. e. n. t. o. s. d. e. g. u. e. r. r. a. y. t. e. n. i. e. r. a. n. h. u. y. o. s. a. g. u. a. t. e. m. u. c. h. o. s.
o. y. o. s. y. c. o. n. t. r. a. d. o. s. e. n. p. a. r. t. e. m. u. l. t. o. s. p. e. d. a. s. o. s. d. e. f. u. e. r. a. y.
p. a. r. e. f. n. o. p. u. d. i. e. s. e. m. o. s. p. a. s. a. r. c. o. n. l. o. r. g. r. a. n. d. e. s. d. e. a. r. a. n. e. y.
y. a. u. n. e. n. t. r. a. u. n. p. u. e. b. l. o. f. T. e. d. u. p. i. a. J. u. a. n. a. p. a. q. u. e. r. a. y. y.
P. e. t. a. p. a. e. n. u. n. a. y. q. u. e. b. r. a. d. o. s. h. o. n. d. u. r. a. y. f. u. i. m. o. s. e. l. l. i. d. e. l. e.
v. i. d. i. t. o. q. u. e. r. a. e. n. d. o. c. o. n. l. o. r. n. a. t. u. r. a. l. e. s. d. e. a. g. u. e. l. l. e. t. u. e. r. a.
d. o. s. d. i. a. y. f. n. o. p. u. d. i. a. m. o. s. p. a. s. a. r. u. n. m. a. l. p. a. s. o. y. e. n.
t. o. n. p. e. y. m. e. h. a. i. c. a. n. d. e. u. n. f. l. e. g. a. y. o. m. u. y. f. u. e. p. o. s. c. a. l. o. s. t. a.
y. p. a. s. a. m. o. s. c. o. n. a. n. t. o. t. e. b. a. s. o. p. o. r. q. e. e. s. t. a. b. a. n. e. n. e. l. m. a. l.
p. a. s. o. m. u. c. h. o. s. g. u. e. r. r. a. s. o. s. g. u. a. t. e. m. a. l. t. e. y. y. d. e. l. o. r.
p. u. e. b. l. o. s. y. p. o. r. q. e. a. y. m. u. c. h. o. f. d. e. p. i. y. p. o. r. f. u. e. r. a. t. e. n. y.
d. e. t. e. n. e. r. a. l. a. m. e. m. o. r. i. a. a. l. g. u. n. a. y. l. o. r. a. y. e. n. s. u. t. i. e. m. p. o. y.
L. u. g. a. r. y. e. s. t. o. f. u. e. e. n. e. l. t. i. e. m. p. o. f. u. e. b. o. f. a. m. a. f. c. o. n. t. r. a. c. e. a.
m. u. c. h. o. s. y. t. o. d. o. s. l. o. s. f. c. o. n. e. l. f. u. y. m. o. s. a. l. g. u. n. a. y. h. e. g. e. r. a. y. l. o.
d. e. f. a. c. e. p. o. r. a. o. r. a. y. d. i. g. a. m. o. s. d. e. l. a. a. e. m. a. d. a. f. c. o. n. t. r. a. e. m. l. i. o.
a. l. g. u. n. a. y. y. H. o. n. d. u. r. a. y. t. a. m. b. i. e. n. d. i. g. o. f. e. n. e. t. a. d. i. o.
v. i. n. g. i. a. d. e. g. u. a. t. e. m. a. l. a. n. o. c. a. n. g. u. e. r. r. a. s. l. o. r. u. i. d. o. s.
p. o. r. q. e. n. o. e. s. p. e. r. a. b. a. n. s. i. n. o. e. n. b. a. e. a. n. e. y. y. c. o. n. f. u. y.
f. l. e. c. h. a. s. n. o. h. a. g. a. n. n. a. d. a. y. n. o. a. g. u. e. d. a. b. a. n. a. g. u. e. l. o. r. c. o. m.
p. u. e. s. t. e. n. e. n. l. a. m. p. o. l. l. a. n. o. =

Omitte el d. h. a. t. e. v. i. v. i. e. n. d. o. a. g. u. a. t. e. m. a. l. a. y. a. g. u. i. e. r. e. f. e. r. e.
castillo. y ari. las referencias con ste.

Seguimos. depe. (al pueblo de la Choluteca) y alla se quedaron.
los d. h. a. t. e. v. i. v. i. e. n. d. o. s. l. o. n. g. u. i. s. t. a. n. d. o. s. y. n. o. d. a. r. f. u. i.
m. o. s. c. a. m. o. n. d. e. g. u. a. t. e. m. a. l. a. g. a. n. t. e. r. e. l. l. e. g. a. r. a. l. a. p. a. r.
v. i. n. g. i. a. d. e. C. a. y. c. l. a. t. a. n. p. o. r. q. e. l. l. o. b. i. e. n. m. u. c. h. o. v. e. n. i. a. u. n. e. s.
f. T. e. d. u. y. e. L. e. m. p. a. m. e. n. y. c. a. y. e. l. l. o. y. n. o. l. e. p. u. d. i. m. o. s. p. a. s. a. r.
e. n. m. a. n. c. e. a. a. l. g. u. n. a. a. v. i. d. a. m. o. s. d. e. c. o. s. t. a. r. u. n. a. l. l. o.



de Schama Ceiba, y era tan grueso. & se hizo de una
una canoa, de las mayores. & en aquella canoa se avia
viento. y con gran trabajo estuvimos cinco dias en el mar.
El viento avia mucha falta de Mayo.

Pasado el mar vimos muchos pueblos, llamados Chupa
nagiques. y los naturales mataron un soldado. & Toton
Miguela. y herieron otros tres. otros & avaros los abuy
caí de loma. & venian de las canoas. y los fuimos a soco
rros. y por no nos detener, seguimos sin detener. & no
hice con la provincia. donde agora está fundada la villa
de San Miguel.

Desde allí entramos en la provincia de Caychitan, & estaba
de guerra. y allamos bien de comer.

Desde allí venimos a unos pueblos cerca de Petapa. y
en el camino tenian los guatemaltecos unas sierras
todas. y unas barrancas muy hondas, donde nos aguarda
van. y estaban, entomuselos. y pasamos tres dias. allí
me herieron de un flechazo, mayor fue nada la herida.

Luego venimos a Petapa, y otros dos dias en el valle,
& llamamos de el Puerto, donde agora está poblada esta
ciudad de Guatemala. & entonces todo estaba de guerra.
Sobre pasamos otros tres dias. y acordamos, que
cuando veniamos por un capitan abasco, con un
acompañamiento de la mar, & muchos soldados
caycan en el suelo, por el gran ruido el temblor.

Y luego fuimos, camino de Maricón de la ciudad
vieja, donde solian estar los capitanes, & se detienen en
cau, y Sacichul, y antes de venir bar en la ciudad, y en
una barranca muy honda. y aguardando nos todos los
caycanes de los guatemaltecos para no desaherirnos
y los fuimos con la noche venida. y pasamos adonde
esta ciudad. y estaban los aposentos, y las casas, con sus
edificios, y otros, como de capitanes, & mandaban
todas las provincias comarcas.

Y de allí nos salimos a las maras. y hicimos ranchos,
y chozas, y estabamos en ellos dos dias. por el P. de Merced
embrió dos veces allamos a los de Guatemala, y a otros
pueblos, & estaban en aquella comarca, y no quisieron ve
nir, ninguno de ellos.

Luego fuimos por tres dias jornadas largas, sin parar
esta donde P. de Merced avia de ir a su capitanía, por
estaba todo de guerra, y por el P. de Merced de alvarado
hermanos, y llamaba el pueblo. San Miguel. de casamos allí
algunos dias, y fuimos a Socorreyca, de allí a Saguaniguan
salleguica por un camino de Merced, y un capitan de
Xicanis, capitan de Guatemala. encontramos a Merced
en la Guatemala.

de la guerra de Chamotlan

La guerra de Chamotlan. he deys otros capitanes precedentes. como los de
conquistador a la villa de el Espíritu. y los de Juan de los rios
de ella. se avian en parte rebelados. y avian muerto algunos Espe
rales. para redimirlos por el Real servicio de el Rey. y abier
asi mismo otros sus vecinos, no bastando la guerra. & estaba en
la villa para con los señores, con guatemaltecos, con guatemaltecos, & estaba
un capitán con 30 Caballos. y los infantes, parte ballesteros, y
capitanes. y con dos piezas de artilleria, y provision de municio
nes, y polvora. los quales se publicaron a 3 de des de 1523. y aser
avia no se rebido otra lista de otros. y hean gran ruido.
y & en este caso se hea gran servicio grande a Dios. y al Rey
y se descubrieron muchos secretos, por sea este un pedazo de tierra
hacia entre la congreña de P. de Merced, y de P. de Oler,
& esta agora estaba pagada. el qual confunde congreña. y
heyo amigos, por el y muy pocos. & el Rey viene a tomar, y
de 400 leguas de P. de Merced, y susos a la Real servicio, a
Ramontana, todo continuado, sin intermedio, y con el mar a medio dia,
may de 500 leguas todo de un may, & siue sin contradiccion alguna,
hacia de los de las provincias, & van con la de San Miguel, y con la de Oler,
nanta, y de guatemaltecos, en medio de las guatemaltecos, ay una
gente & se llama los zapotecos, y los Mayas, & en otros capitanes
se hea alligacion.

El capitán & otros fechos con los de godoy, & se crece el
servicio, segun se fue Ramontana, con otros fechos de otros
servicio, segun goma.

A 3 de des de el año de 21 embrió fechos con los de godoy, con 30
de a caballo, y los españoles a pie, dos hijos, y mucha gente de amigos,
ala villa de el Espíritu, contra gente de las provincias de allí, y era
& estaban rebelados. no le dio mas gente por estar aquella gente entre
Changa, y guatemaltecos, donde iba P. de Merced, y entre leguas,
adonde luego avia de ir a P. de Oler. luego de godoy fue. y
hizo su camino, muy bien. y con el teniente de aquella nueva villa.
hizo algunas entradas, y conquis. se a Chamotlan. & es un buen
pueblo. Cabeza de las provincias, fue, y puesto en un cerro, donde
los Caballos rubios no podian; y tiene una casa de bay y otros en
alto. La media de tierra, y judia, y la media de tablones. con
toda dos dias de camino, a muy gran peligro, y trabajo de sus compa
ñeros. tomaba en fin, por los vecinos algunos de susos, y huycan,
vendo, & no podian resistir. al punto por el fue en combates.
caycan un pedazo de oro, por el punto el de Merced, a los españoles,
guatemaltecos de su codicia, y lo que, y descan, & entrassen por de

Relacion de Cortes de la guerra de Chamotlan

Cuepo de puz acubiga, y quando girava huy, le arastaban, y po
 nen de bato de el bato, y con su libertad se le ponian quando que con
 El Regia teniente combatio con ellos por buen espacio, pero
 Eraban dentro de un bestion muy fuerte, y huy de manera, q' tomo
 de alto dos estaturas de hombre, guentros pies de guentros, todo de
 piedra, y de tierra en medio, se puso los muyos arbolos, y para
 durar mucho tiempo, ondo parte muy derecha arriba, una escalera
 de gradax muy estrecha, por donde subian arriba, por lo qual entraron
 sobre este bestion, estaban puestos aldo lazo tablas, muy fuertes,
 y aldo, como la estructura de un hombre, muy bien assemetado, y a
 las partes de dentro, y fuera, se cogieron con fuertes anozos, y aldo, un
 fogax, antes de llegar al dho bestion, avia una compalazada de
 clavos, clavados en la tierra, ligados unos con otros, y tan fuerte,
 que no causo admiracion, de el dho bestion de piedras dentro
 de un pequeño collado, q' estaba lleno de espinas, como un tron
 de alerita mocho, y con tantas piedras, q' no se podia entrar de fe
 al gura, y estando el dho en esta termino, unos le pararon el
 tron de la escala, guentros entrar, y no bien ubicada llegad a
 rda, guentros se levantaron en peso con las lanzas, y les cogieron a
 cada por la escala, y lo mismo hicieron dos, otros veyes, q' dearon
 asalta para entrar, lo qual era imposible, por q' de dentro estaba
 profundo, asi valdian mente se defendian, y fueron muchos lepa
 noles, y amigos, buen con la artilleria, y con las dallas, y deley
 fuya grandario, por q' para combato se recibian, y no podian de
 otro modo, y por guentros golpes se tiraban, q' no hicieron unya en
 ellos.
 Al dho bestion, que esperaba a caballo al pie de el collado, vueno
 como los enemigos no guentros huy, determinamos de montar
 y de sea los caballos subimos arriba, y combatiomos todo aquel
 dia, asta la noche, y se consumio el dia en de hacer la yta cara
 de maderax, q' estaba delante de el bestion.
 El Regia teniente embio a traer ^{hacer} ~~traer~~ ^{armas} ~~armas~~ y ^{instrumentos} ~~instrumentos~~
 de ycaos, para armar el bestion de piedras, por q' no avia otro
 modo de poderle entrar, por q' no avia persona alguna, q' no taba de
 veynte lanzas con baxa cotta
 Venida la noche nos retiramos, ados, otras cosas, de las quales
 se combatio, poniendo toda un buen guentros, ellos hicieron
 todo la noche de dentro gran ruido, y guentros, y arastaban
 muchos piedras, y tal vez sacas, y se oya el ruido de las piedras,
 q' arastaban.
 Luego q' amanecio, comensamos a bato el bestion, y levantando
 el sol, llegaron las fogax, y ados, y instrumentos de ycaos, q' avia
 muy embiado a traer, y assi comensamos armar el bestion, y
 guentros se comenzo armar, y vueno los indos nuestros amigos,

mahe

Con hazer de pasa engendrar, y los arastaron aldo tablas, q' estaban
 sobre el bestion para abastalar, pero luego, q' comensaron a ardar
 las tablas, vueno con baxas de agua a extinguir el fuego, pero per
 mus, q' estar vueno, avian heyo una defenia, de donde se aban agua
 ardiendo, y enjag, y baxas.
 Combatiomos de de este modo, arastaron fuera un poco de oro, desien
 do, q' tenian muchos mas, q' entraron a castelo, mostrando en el
 hazer poca estimacion de nosotros, pasado el medio dia, q' a lora de
 hora de veytes, teniamos ya heyo dos baxas, entraron, y por
 el nombre de manea con ellos, q' combatiomos cara a cara, pero
 estaban fuertes, como al principio, de fuerte q' los ballesteros, y
 guentros de ellos la vueno, les ponian las flechas aldo fuertes,
 y de pasando muchos, les arastaban.
 Durante este conflicto, sobrevino una grande lluvia, con mucha
 tan obiana, q' no nos vueno los unos aldo otros, de fuerte q' fue
 necesario retirarse de el bestion aldo casa, y duró la lluvia tres
 horas, guentros la noche, y volvimos ala batalla, muy allamos
 avia heyo mata, pero guentros se ~~com~~ combatiomos quando
 vueno, y deley aguetaba la noche para ar, y aquel dia y noche, no
 ardiendo mas q' aldo de la ropa, y los muyos, y huy, por que
 aviendo subido sobre el bestion, no allamos persona, mas por
 q' se le veyte, q' estaban alli, pusieron las lanzas arastando
 al bestion en forma, y de modo, q' se vueno de fuerza.
 Nos otros pasamos adelante en la tierra, pero se iban los gran
 fatiga, por q' acada cinco, otros cosas, avian un fuerte, y un tallero
 tan grande, por donde estaba poblado, q' no podiamos andar
 sin cau muyos. Los nuestros indos siguieron los enemigos
 aldo baxa, y apustaron, muchos, y algunos hombres, tan
 bien avian puesto las lanzas aldo casa, para tra a dentro de q'
 estaban dentro, estaban aquel dia y noche, donde allamos
 baxas q' comer, y bien lo arastamos menete, por q' los dos
 dias guentros no aviamos comido, por q' ni teniamos puen
 no tohar, ni para los caballos, mas no allamos otra cosa.
 Llegamos a entender de los prisioneros, q' el dia antes avian
 muertos 200 hombres, y q' aquel dia avian muertos tantos, q' no
 los avian contados, y de seyo q' avian estado con ellos guentros de
 la siza de vueno de queguentros.
 Al i de abril, vueno, tornamos aldo al famiento, y por
 descomoson alli estando heyo los mas, y se heyo de se
 vueno deley cosas ressemas, por q' se avia consumido gran q'
 estaban asta el sabado entrax mente.
 Domingo atax de abril, se puso de avia oydo nuestra, parti
 mos para ir al dicho villaje, y por vueno de queguentros.
 El camino q' era ala vueno de este villaje, q' y abega de la